



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**AREA ADMINISTRATIVA**

**TITULACIÓN DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
CONTADOR PUBLICO AUDITOR**

“Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros, a la Compañía de Transportes Rutas Orientales “Orientrut” del cantón Santiago de Méndez, provincia de Morona Santiago, Año 2012.

**TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.**

**Autora:**

Puglla Rodríguez, Martha Alicia

**Directora:**

Idrovo Vallejo, Maritza Gardenia, Doc.

**CENTRO UNIVERSITARIO MENDEZ**

2014

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Doctora

Maritza Gardenia Idrovo Vallejo

**DIRECTORA DE TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.**

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación “Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros año 2012 a la Compañía de Transportes Rutas Orientales “Orientrut” de la ciudad de Méndez realizado por la estudiante Martha Alicia Puglla Rodríguez, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por lo tanto autorizo su presentación.

Loja, septiembre del 2013

f). .....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Martha Alicia Puglla Rodríguez declaro ser autora del trabajo de fin de titulación “Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros año 2012 a la Compañía de Transportes Rutas Orientales “Orientrut” del cantón Santiago de Méndez, siendo la Dra. Maritza Gardenia Idrovo Vallejo directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f. ....

Autor

Cédula: 190041669-2

## DEDICATORIA

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi Esposo, mi hijo y mis padres, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.  
¡Gracias a ustedes!

## **AGRADECIMIENTO**

A mi Directora de Tesis la Doctora Maritza Idrovo Vallejo una persona que me supo guiar correctamente, con sus conocimientos y experiencia en el desarrollo de la presente tesis.

A la Universidad Técnica Particular de Loja y en especial a la Escuela de Contabilidad y Auditoría por permitirme ser parte de una generación de triunfadores y gente productiva para el país.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|  |   |    |
|--|---|----|
| CERTIFICACIÓN.....   | ii  |    |
| CESIÓN DE DERECHOS.....  | iii   |    |
| DEDICATORIA.....   | iv  |    |
| AGRADECIMIENTO.....  | v   |    |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS.....  | vi  |    |
| RESUMEN EJECUTIVO.....   | 1   |    |
| ABSTRAC.....   | 2   |    |
| INTRODUCCIÓN.....  | 3   |    |
| CAPÍTULO I   |   |    |
| ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.....  |   | 5  |
| 1.1  | Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....                  | 6  |
| 1.2  | Organismos emisores de la normativa contable.....                             | 7  |
| 1.3  | Definición de las NIIF.....   | 8  |
| 1.4  | Objetivos de las NIIF.....  | 10 |
| 1.5  | Ventajas de las NIIF.....   | 10 |
| 1.6  | Aplicación de las NIIF a nivel mundial.....                                   | 11 |
| 1.7  | Evolución de la normativa contable.....                                       | 12 |
| 1.8  | Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador.....              | 13 |
| 1.8.1  | Superintendencia de Compañías.....  | 13 |
| 1.8.2  | Servicio de Rentas internas.....  | 14 |
| 1.8.3  | Superintendencia de Bancos.....   | 15 |
| 1.9  | Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador.....                | 16 |
| CAPITULO II  |   |    |
| ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 12, NIC 18 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LAS NIIF PARA PYMES)..... |   | 19 |
| 2.1  | Marco conceptual para la preparación y presentación de estado financiero..... | 20 |
| 2.2  | NIC 1 Presentación de estados financieros.....                                | 26 |
| 2.3  | NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo.....                                       | 34 |
| 2.4  | NIC 18 Ingresos Ordinarios.....   | 36 |
| 2.5  | NIC 12 Ingresos impuestos a las ganancias.....                                | 38 |
| 2.6  | NIIF para Pymes.....  | 39 |

|   |   |    |
|---|---|----|
| 2.6.1   | Importancia de la aplicación de las NIIF para Pymes.....                      | 41 |
| 2.6.2   | Secciones de la 2 a la 8.....   | 42 |
| 2.7   | Diferencia entre las NIIF completas y NIIF para Pyme (sección 2 a la 8).....  | 49 |
| 2.8   | Análisis de los formatos de las SIC.....                                      | 51 |
| 2.8.1   | Estado de Situación Financiera.....   | 51 |
| 2.8.1.1   | Estructura de estado de situación financiera y análisis de grupos.....        | 51 |
|   | que lo integran.  |    |
| 2.8.2   | Estado de resultado integral.....   | 53 |
| 2.8.2.1   | Estructura del Estado de Resultados integral y análisis de los grupos.....    | 53 |
|   | que lo integran.  |    |
| 2.8.3   | Estado de Evolución del Patrimonio.....                                       | 55 |
| 2.8.3.1   | Estructura del Estado de Evolución del Patrimonio.....                        | 55 |
| 2.8.3.2   | Estado de evolución del Patrimonio análisis de los grupos que lo integran.... | 56 |
| 2.8.4   | Estado de Flujo de efectivo.....  | 56 |
| 2.8.4.1   | estructura del Estado de Flujo de efectivo.....                               | 56 |
| 2.8.4.2   | Estado del Flujo de efectivo análisis de los grupos que lo integran.....      | 59 |
| 2.8.4.2.1   | Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación.....               | 59 |
| 2.8.4.2.2   | Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión.....               | 59 |
| 2.8.4.2.3   | Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento.....          | 60 |
| 2.8.5   | Análisis comparativo de los formatos NEC con los formatos NIIF.....           | 60 |
| <b>CAPITULO III</b>   |   |    |
| <b>APLICACIÓN PRÁCTICA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS ORIENTALES...62</b> |   |    |
| <b>“ORIENTRUT”.</b>   |   |    |
| 3.1   | Antecedentes generales de la empresa.....                                     | 63 |
| 3.1.1   | Antecedentes.....   | 63 |
| 3.1.2   | Objetivo de la Compañía.....  | 65 |
| 3.1.3   | Visión.....   | 65 |
| 3.1.4   | Misión.....   | 65 |
| 3.1.5   | Políticas de calidad.....   | 65 |
| 3.1.6   | Objetivos de calidad.....   | 65 |
| 3.1.7   | Políticas de seguridad vial.....  | 66 |
| 3.1.8   | Políticas de atención a pasajeros.....  | 66 |
| 3.2   | Estructura organizacional.....  | 68 |
| 3.2.1   | Organigrama funcional de la Cía de Transportes “Orientrut”.....               | 69 |
| 3.3   | Procesos generales.....   | 70 |
| 3.4   | Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para Pymes....    | 72 |

|         |   |    |
|---------|---|----|
| 3.4.1   | Elaboración del plan de cuentas.....  | 72 |
| 3.4.2   | Elaboración de políticas contables y estimaciones.....                        | 78 |
| 3.4.3   | Procesos de control interno aplicables para NIIF.....                         | 81 |
| 3.4.4   | Presentación de estados financieros y Notas explicativas.....                 | 82 |
| 3.4.4.1 | Explicación de los asientos de ajustes de la Cía. de Transportes “Orientut”.. | 82 |
| 4       | Conclusiones y recomendaciones.....   | 92 |
| 4.1     | Conclusiones.....   | 96 |
| 4.2     | Recomendaciones.....  | 96 |
|         | Bibliografía.....   | 98 |
|         | Anexos.....   | 99 |

#### **INDICE DE TABLAS**

|                     |   |    |
|---------------------|---|----|
| <b>Tabla No. 1:</b> | Cronograma de implementación.....                                   | 17 |
| <b>Tabla No. 2:</b> | Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para pymes.....         | 49 |
| <b>Tabla No. 3:</b> | Análisis comparativo de los formatos NEC con los formatos NIIF..... | 60 |

#### **INDICE DE CUADROS.**

|                      |   |    |
|----------------------|---|----|
| <b>Cuadro No. 1:</b> | Accionistas de la Compañía de Transportes Rutas Orientales..... | 64 |
|----------------------|---|----|



## RESUMEN EJECUTIVO

“Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros a la Compañía de Transportes “Orientrut”. Año 2012.

El objetivo principal de este trabajo es realizar un análisis en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a la compañía de Transportes “Orientrut”, a efecto de que el mismo se constituya en un instrumento de gestión, que le permitirá a la empresa reorientar sus acciones en los diferentes procesos al momento de brindar el servicio, así como potenciar la utilización adecuada de los recursos financieros de una manera eficiente y eficaz.

La importancia de la adopción de los estándares internacionales radica en brindar una información financiera confiable en base a la cual se tomen mejores decisiones; y se alcance el objetivo de la tasa de inversión que esperan sus accionistas.

Como resultado de esta aplicación a los estados financieros de la Cía. Orientrut esta podrá reducir gastos, tener mayor acceso a fuentes de financiamiento, disponer de un lenguaje financiero mundial a través del cual podrá hacerse entender en el mercado global.

### **PALABRAS CLAVE:**

Normas Internacionales de contabilidad, sistemas de información de contabilidad y convergencia.

## **ABSTRAC**

"Analysis and Application of International Financial Reporting Standards related to the preparation and presentation of financial statements Transport Company" Orientrut ". Year 2012.

The main objective of this work is to analyze the implementation of International Financial Reporting Standards for Transport Company "Orientrut", in order that the same constitutes a management tool, which will allow the company to refocus its actions in different processes when providing the service, as well as enhance the appropriate use of financial resources in an efficient and effective.

The importance of adopting international standards lies in providing reliable financial information on the basis of which to make better decisions, and achieve the objective of the investment rate expected by its shareholders.

As a result of this application to the financial statements of the firm. Orientrut this can reduce costs, have greater access to funding sources, have a global financial language through which can be understood in the global market.

### **KEYWORDS:**

International norms of accounting, systems of accounting information and convergence.

## INTRODUCCIÓN

La implementación de las NIIFs en el Ecuador, ha hecho que los profesionales en contabilidad se vean obligados a capacitarse sobre estas normas, ya que su implementación es obligatoria, debido a esto ha existido resistencia al cambio por los profesionales en contabilidad dado a que no conocen los objetivos y propósitos que estas persiguen, lo que ha hecho que no se tenga conocimientos adecuados para poder aplicarlos en el campo laboral, ya que su desconocimiento ha provocado que las empresas no cuenten con recursos necesarios para cubrir obligaciones inesperadas que pudieron preverse con anticipación.

En la presente investigación se plantea un modelo para el Análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros, aplicado a la Cía. de Transportes Rutas Orientales "Orientrut, dedicada al transporte interprovincial. Aquí se identifican los principales impactos que surgieron en la adopción por primera vez de las NIIF; los cuales se revelan en este trabajo de fin de titulación el mismo que se desarrolla en tres capítulos:

En el primer capítulo se abordan los aspectos generales de la importancia de la Información Financiera, sus antecedentes históricos, así como la diversidad de la Normativa contable, la evolución dentro del marco regulatorio ecuatoriano y su aplicación en la actualidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El segundo capítulo se refiere al Análisis del marco conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros y las NIIF, relacionadas con la presentación de Estados Financieros (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 secciones 2 a la 8 de las NIIF para PYMES), y el análisis comparativo de los formatos NEC con los formatos NIIF.

En el tercer capítulo, se presenta el ejercicio de aplicación de la NIIF PYMES aplicado a la Compañía de Transportes Rutas Orientales "Orientrut" de la ciudad de Méndez, identificando ajustes tanto al inicio como al final del periodo de transición, cambios en políticas y sistemas, y demás incidencias que se presenten en la aplicación de las nuevas Normas, que además de ser útil para la administración de la empresa en mención, servirá como ejemplo y guía para futuras implementaciones en empresas enmarcadas en el grupo de las PYMES.

La investigación y la lectura fue un factor importante para el desarrollo de esta labor, así mismo en el entendimiento de las normas se ha planteado la realización del ejercicio práctico pues me pareció la manera más didáctica de conjugar la teoría de las normas con la práctica dentro del proceso contable con los posibles casos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades empresariales de las NIIF en nuestro País.

Por lo que podemos concluir diciendo que la contabilidad está evolucionando y que las normas son la guía fundamental para el desenvolvimiento financiero actual tanto en las empresas grandes como en PYMES. En una economía global el lenguaje financiero se ha estandarizado y son precisamente las NIIF que están logrando este propósito.

**CAPÍTULO I**  
**ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS**  
**NIIF EN EL ECUADOR**

## **1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

En la era de la globalización económica es evidente la existencia de un gran número de importaciones y exportaciones de productos, como también los mercados comunes de algunos países y una Bolsa de Valores internacional, por lo que, es necesario un cuerpo normativo que contribuya a utilizar un lenguaje común financiero. En relación a esto:

Las actividades de negocios internacionales crean la necesidad de disponer de más información comprable entre entidades que están establecidas en países diferentes. Por consiguiente, ha nacido un gran interés en la armonización de las normas contables y financieras, una frase comúnmente empleada para describir la estandarización de los métodos y principios para reportar Estados Financieros alrededor del mundo. (Hansen-Holm & Chávez, 2009, pág. 4)

Este tipo de normas financieras se las denominó en la antigüedad como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y en la actualidad se las han denominada Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las mismas que en la actualidad han tenido una gran aceptación en más de 120 países que ya requieren o permiten la utilización de las NIIF o están convergiendo con el IASB, cuya adopción requieren de información de alta calidad, transparente y comparable que es bienvenida por inversionistas, prestamistas, analistas financieros, y otros usuarios de los Estados Financieros.

La historia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en América Latina ha sido un proceso caracterizado por múltiples inconvenientes y dificultades, los cuales han dado como resultado el que la normativa internacional de contabilidad, aun hoy, sea poco conocida y muy poco utilizada por la mayoría de empresas y profesionales de esta zona geográfica". (Mesén Figueroz, 2007, pág. 15)

Esta afirmación se puede explicar por medio del análisis de factores como:

1. El desconocimiento generalizado de la gran mayoría de profesionales en Contaduría Pública de la región.
2. Natural resistencia al cambio que ha limitado de forma sustancial la evolución de principios locales a normas internacional.
3. La complejidad técnica y la amplia gama de conocimientos adicionales a los propiamente contables, que implican las NIIF.
4. Lo reciente de los acuerdos de adopción y, por ende, de la aplicación obligatoria de las NIIF
- 5.

## 1.2. Organismos emisores de la normativa contable

A partir del año 1973 hasta el 2001 el organismo encargado de la difusión de las normas internacionales estuvo en manos del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), con la única finalidad de tratar de normar de manera uniforme el lenguaje contable, al respecto:

El espíritu del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad IASC fue estimular a todos los organismos fijadores de normas contables en cada país alrededor del mundo, para mejorar y armonizar el lenguaje contable. Durante su existencia publicó 41 normas numeradas, conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC o IAS, International Accounting Standards), así como también un Marco de Preparación y Presentación de los Estados Financieros. (Hansen-Holm, Hansen-Holm, Hansen-Holm, & Chávez, 2009, pág. 48)

Junto al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) en el año de 1973 se creó el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), que fue la organización que buscaba de igual manera el establecimiento de normas de contabilidad financiera pero desde el sector privado y únicamente en los Estados Unidos, al respecto:

El Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) promulgó los Principios de Contabilidad General Aceptados (PCGA o GAAP; Generally Accepted Accounting Principles a veces denominados US GAAP). Estos principios proporcionan el marco de referencia general para determinar la información que debe incluirse en los Estados Financieros y la forma como ésta debe presentarse. Los Principios de Contabilidad General Aceptados (PCGA) incluyen principios amplios para la medición y presentación, lo mismo que los contadores profesionales utilizan al preparar información e informes contables. (Hansen-Holm, Hansen-Holm, Hansen-Holm, & Chávez, 2009, pág. 44)

Cabe recalcar que el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad fue el primer organismo en buscar un lenguaje común del sistema contable en general; luego de ello aparecieron las International Accounting Standards Board (IASB) que continuaron con el legado normativo uniforme del organismo anterior.

La Unión Europea acordó en el año 2002 que a partir del año 2005 los grupos europeos cotizados deben formular sus cuentas consolidadas de acuerdo con las normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), organismo de carácter privado que fue creado en el año 1973 con el apoyo de corporaciones

profesionales de la contabilidad de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido y USA. En la actualidad, ya son miembros del IASB corporaciones profesionales de 112 países entre los que se incluyen España y todos los países latinoamericanos. (Amat & Perramon, 2005, pág. 9)

### 1.3. Definición de las NIIF

Se caracterizan por ser estándares de contabilidad de muy alto nivel técnico, pero, a su vez, representan también reglas de contabilización sumamente complejas; son estándares de contabilización de primer orden, pero, como tales, únicamente se limitan a establecer en forma descriptiva los criterios de registro, valuación, representación y revelación relacionados con cada uno de los tratamientos contables que estas prescriben.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, como lo señala Mesén Figueroz en la cita anterior, son una serie de preceptos que estandarizan la manera de presentar la información contable. Representan un importante trabajo técnico por parte del IASB, para dar como resultado maneras más concretas de trabajar con los datos financieros y sus respectivos resultados. Este trabajo ha sido evolutivo, desde las Normas Internacionales de Contabilidad planteadas en el año 2004, como nos recuerdan Fernández Iparraguirre & Casado Mayordomo en la siguiente cita; hasta las últimas emisiones presentadas bajo el nombre de NIIF.

Las normas NIIF o NIC-NIIF comprenden:

- las normas NIC emitidas con anterioridad al año 2004, y con cuya denominación el IASB no volverá a emitir ninguna otra norma; y,
- las normas NIIF que han comenzado a emitirse, y con esta denominación el IASB continuará emitiendo nuevas normas contables de carácter internacional. (Fernández Iparraguirre & Casado Mayordomo, 2011, pág. 214)

A continuación se detalla la constitución de las normas NIIF

a) 13 Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 2 Pagos basados en acciones
- NIIF 3 Combinaciones de negocios
- NIIF 4 Contratos de seguro
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas



- NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar
- NIIF 8 Segmentos de negocio
- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIIF 11 Negocios conjuntos
- NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.
- NIIF 13 Valor razonable

b) 41 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas.

- NIC 1 Presentación de estados financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo
- NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- NIC 11 Contratos de construcción
- NIC 12 Impuestos a las ganancias
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo
- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 18 Ingresos ordinarios
- NIC 19 Beneficios a los empleados
- NIC 20 Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
- NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- NIC 23 Costos por préstamos
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 26 Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro.
- NIC 27 Estados financieros individuales
- NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
- NIC 29 Información financiera en economía hiperinflacionarias
- NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos
- NIC 32 Instrumentos financieros: presentación
- NIC 33 Ganancias por acción
- NIC 34 Información financiera intermedia
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos

- NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes
  - NIC 38 Activos intangibles
  - NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
  - NIC 40 Propiedades de inversión
  - NIC 41 Agricultura
- c) Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).
- d) Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (SIC)

#### **1.4. Objetivos de las NIIF**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron creadas con la finalidad de alcanzar una normativa contable normalizada a nivel mundial que enfrentara el hecho de que a nivel mundial existieran, hasta ese momento, dos normas diferentes para la elaboración de los estados financieros de las sociedades mercantiles, situación que contradecía el contexto de una economía globalizada. Como lo indica Giner en la siguiente cita, uno de los objetivos principales de las NIIF es reducir el coste de capital de las diferentes empresas, en base a una reducción a su vez de los costes de transacción como fruto de una mayor capacidad de comparar informaciones. En este sentido:

Se tiene el convencimiento de que la mayor comparabilidad de la información redundará en una reducción en costes de transacciones, lo que conllevará una disminución en el coste de capital de las empresas y mejorará el funcionamiento del mercado de capitales. Aunque en estos momentos no hay suficiente evidencia que demuestre el cumplimiento de estos objetivos, sí hay algunos trabajos que revelan diferencias en el coste de capital y en la liquidez del mercado según las empresas adopten las NIIF de forma “seria” o “mecánica”. (Giner, 2009, pág. 588)

#### **1.5. Ventajas de la aplicación de las NIIF**

Como ventajas, Mesén Figueroz (2007) nos propone la transparencia al momento de llevar y presentar la información. Además genera una conciencia de constante progreso para las actividades científicas contables, que da como resultado una evolución ininterrumpida de este campo. Junto con estas ventajas, nos presenta también la más importante, que es la

estabilización de un lenguaje común en todos los ámbitos contables, lo que facilita la comunicación internacional. Esta globalización, si cabe el término, de la contabilidad posibilita una mejor solución de problemas que posiblemente sean compartidos por dos o más países.

- Responsabilidad de las organizaciones de contadores públicos y privados de todos los países en lo relativo a promover el progreso en la ciencia contable y a cuidar el adelanto de la profesión en todos sus aspectos.
- Transparencia en la forma de presentar los estados financieros de las empresas.
- Integración económica.
- Adopción de estándares de contabilidad utilizados por la mayoría de los países a nivel mundial.
- Reducir las diferencias en la aplicación de principios de contabilidad a nivel mundial y, por ende, establecer un lenguaje común.
- Las NIIF brindan una respuesta técnica a los problemas que se tratan. (Mesén Figueroz, 2007, págs. 18-20)

#### **1.6. Aplicación de las NIIF a nivel mundial**

Las NIIF van ganando terreno en gran medida iniciando, como se mencionó anteriormente, en países de la Unión Europea; ha llegado a formar parte de las leyes financieras de la mayoría de países del mundo. En el caso de América Latina, como lo menciona Mesén Figueroz en la siguiente cita, es importante resaltar que el ejercicio contable ha crecido en relevancia y su profesionalismo ha ganado un puesto considerable.

Como parte del proceso de internacionalización de los criterios contables, resulta destacable el hecho de que hoy por hoy la mayoría de los países de América Latina fundamente el ejercicio profesional de los contadores, tanto públicos como privados, en las prácticas, técnicas y estándares utilizados por una amplia mayoría de países a nivel mundial. En este sentido resulta interesante observar como una gran cantidad de países de los cinco continentes, han adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como la base para la formulación de sus estados financieros. (Mesén Figueroz, 2007, pág. 19)

#### **1.7. Evolución de la normativa contable**

La contabilidad como disciplina organizada, según señala Elizondo (2002), aparece como resultado de la necesidad de información que tenían los comerciantes en las ciudades-estado de Italia durante el siglo XV. En cuya época aparece el primer Contador Público, el monje Luca Pacioli, un matemático amigo de Leonardo Da Vinci, quien publicó en 1494 el Tratado sobre Contabilidad con la primera descripción de la teneduría de libros por partida doble seguido hasta nuestros días. Disciplina que aumentó durante la Revolución Industrial cuando las economías de los países desarrollados comenzaron la producción masiva de bienes; hasta que en el siglo XIX el crecimiento de las corporaciones motivó a que los dueños de las empresas crearan sistemas contables para informarse de cuán bien estaban operando sus negocios.

Anteriormente se dividían las normativas contables, por un lado, la Unión Europea se regía en base de parámetros propios, auto establecidos en 1978, a través de la IV Directiva, como nos recuerda en la siguiente cita Fernández Iparraguirre & Casado Mayordomo. Por otro lado se encuentra el caso de Norteamérica, donde el Financial Accounting Standards Board estableció las normativas. Bajo el nombre de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (US'GAAP) se desarrollaron y evolucionaron los preceptos contables a regir en esta parte del mundo, como lo señalan los mismo autores.

La Unión Europea estableció en 1978 en su IV Directiva los principios contables y las normas de valoración para el establecimiento de las Cuentas Anuales de las sociedades mercantiles o estados financieros normalizados.

En EE.UU. el Financial Accounting Standards Board (FASB) desarrolló a lo largo del tiempo los denominados US'GAAP o Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que son utilizados en la elaboración de los estados financieros en el mundo anglosajón.

Esto ha supuesto que existiesen a nivel mundial dos normas diferentes para la elaboración de los estados financieros de las sociedades mercantiles, lo que resultaba incompatible con una economía globalizada. Con objeto de superar esta situación anómala, y con la finalidad de alcanzar una normativa contable normalizada a nivel mundial, el International Accounting Standards Board (IASB) como organismo independiente radicado en Londres comenzó a elaborar desde 1973 un grupo de normas contables que denominó Normas Internacionales de Contabilidad, conocidas con las siglas NIC, que posteriormente pasaron a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera, con las siglas NIIF. (Fernández Iparraguirre & Casado Mayordomo, 2011, pág. 213)

En busca de culminar con esta dualidad y establecer finalmente estándares aplicables a todas las regiones, desde 1973 el International Accounting Standards Board (IASB) ha

desplegado todo su trabajo, como nos recuerdan los autores en la cita anterior. Primeramente esta organización, afincada en la ciudad británica de Londres, presentó las Normas Internacionales de Contabilidad, que se mantuvieron hasta la aparición de las actuales Normas Internacionales de Información Financiera. Las cuales intentan darle un mayor grado de globalización a las actividades contables.

Por su parte, en Ecuador la contabilidad estaba regida por el marco de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) utilizadas desde 1999, mismas que posteriormente fueron reemplazadas por la normativa internacional para tener acceso, al igual que otros países, a la presentación de la información de los Estados Financieros con mayor calidad, a través de un lenguaje financiero común, que además permita la reducción eficaz de los fraudes contables. Estas fueron las razones por las cuales la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), mediante comunicación de 22 de febrero del 2006, solicitaron a la Superintendencia de Compañías (SIC) la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **1.8. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador**

### **1.8.1. Superintendencia de Compañías**

La Superintendencia de Compañías de Ecuador, es una institución que tiene como objetivo principal, controlar las actividades empresariales del país. Para cumplir con esta misión, la Superintendencia de Compañías se vale de una serie sistemas de regulación y servicios, que garanticen el normal funcionamiento de las labores empresariales. Esta institución ha experimentado, desde 1979 constantes modificaciones en sus estatutos, con la idea de modernización que genere mayor cantidad de soluciones a los problemas empresariales del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador es una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país. En el año 1979 inicia un proceso de modernización institucional, constituyéndose en una entidad de asesoría y de apoyo al sector empresarial ecuatoriano, en un marco de acción, realización de estudios, análisis y diagnósticos sustentados en un sistema estadístico que ha sido la base más adecuada para la mejor

comprensión y análisis de la problemática empresarial en el país. (Superintendencia de Compañías, 2012)

Es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley. Además, es el ente que emite las resoluciones y está a cargo de exigir a las empresas la implementación de las NIIF.

La Superintendencia de Compañías ejerce la vigilancia y control:

- a) de las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, en general;
- b) de las compañías extranjeras que ejerzan sus actividades en el Ecuador, cualquiera que fuere su especie;
- c) de las compañías de responsabilidad limitada; y,
- d) de las bolsas de valores, sus agentes y apoderados, en los términos de la Ley de Mercado de Valores. (Hansen-Holm, Hansen-Holm, Hansen-Holm, & Chávez, 2011, pág. 85)

### **1.8.2. Servicio de Rentas Internas**

El Servicio de Rentas Internas o SRI por sus siglas, es una institución autónoma que tiene como misión la de recaudar los impuestos que establezcan la ley. Su trabajo se desarrolla también en el ámbito de crear una conciencia tributaria en un país donde los impuestos han sido grandemente pisoteados. La tarea es difícil, por eso se vale de la ley para garantizar la participación tributaria de los ciudadanos.

“El SRI tiene a su cargo la ejecución de la política tributaria del país en lo que se refiere a los impuestos internos. Para ello cuenta con las siguientes facultades:

- Determinar, recaudar y controlar los tributos internos.
- Difundir y capacitar al contribuyente respecto de sus obligaciones tributarias.
- Preparar estudios de reforma a la legislación financiera.
- Aplicar sanciones.

Como objetivos principales se plantea:

- Incrementar anualmente la recaudación de impuestos con relación al crecimiento de la economía.

- Diseñar propuestas de política tributaria orientadas a obtener la mayor equidad, fortalecer la capacidad de gestión institucional y reducir el fraude fiscal.
- Lograr altos niveles de satisfacción en los servicios al contribuyente, y reducir los índices de evasión tributaria.

### **1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros**

Al igual que la Superintendencia de Compañías, la Superintendencia de Bancos y Seguros tiene como objetivo principal controlar, este caso la actividad financiera del país. Su responsabilidad es garantizar la estabilidad financiera, tanto en el ámbito público como privado, para lo cual necesita ciertas regulaciones que le faciliten la supervisión de las actividades. En este sentido:

“Es velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financiero, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público e impulsar el desarrollo del país”. (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2009)

Objetivos:

- Fortalecer el marco legal y normativo de acuerdo a principios, mejores prácticas y estándares internacionales vigentes.
- Lograr una adecuada administración de riesgos mediante el fortalecimiento de los procesos de supervisión de los sistemas controlados.
- Proteger los derechos de los consumidores financieros.
- Fortalecer la gestión organizacional y la administración del recurso humano.
- Asegurar la calidad y la seguridad de la información y el servicio informático, con tecnología de punta.
- Optimizar la administración de los recursos financieros. (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2009)

### **Relación entre los organismos de control y las NIIF.**

La incorporación de las NIIFs en el Ecuador, tiene un propósito, el cual es la de presentar los estados financieros con transparencia y con un criterio internacional y desechar las diversas normas que cada país aplica; normas que fueron rectificadas por los organismos de control como son la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicio de rentas internas mediante resoluciones individuales emitidas en agosto 12,25 y 27 de 1999 en su orden respectivamente y publicadas en el R.O. 270 del 6 de Septiembre de 1999.

La Superintendencia de Compañías uno de los organismos de control que lidera la implementación de las NIIF en el Ecuador; a través de la normativa emitida por dicha Superintendencia, ratifica a las empresas deben elaborar su primer estado financiero de conformidad con las NIIF al 31 de diciembre del 2012; la misma que efectuará la supervisión que considere pertinente con la finalidad de vigilar que se de cumplimiento con lo estipulado en tal resolución; de la misma manera la Superintendencia de Bancos y Seguros y el Servicio de Rentas internas contribuyen con las Normas de Información Financiera (NIIF), en el control de la actividad financiera en el país en lo que respecta a la consolidación de sus estados financieros y su aplicación en la administración tributaria según cronograma de aplicación obligatoria.

### **1.9. Obligatoriedad de la aplicación de la NIIF en el Ecuador**

La estabilización de las Normas Internacionales de Información Financiera, conjuntamente con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, como lo señala Vicencio Consultores, a continuación, requiere una preparación y adaptación técnica por parte de las personas o instituciones que van a formar parte de esta instauración. Es una nueva culturización en el ámbito financiero, pasar de los patrones que se manejaban con anterioridad, a unos nuevos, con otros conceptos y términos.

La transición a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que hoy han pasado a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como la no aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, requiere que los profesionales tengan que familiarizarse con nuevos conceptos, terminología y formatos diferentes de presentación de la información financiera. (Vicencio Consultores, 2010)

La SIC emitió tres resoluciones en donde dispone la aplicación de las NIIF:

**Resolución N° 06.Q.ICI.003 y 004:** emitidas por el Superintendente de Compañías el 21 de agosto del 2006, en donde se instruye la adopción de las NIIF y se determina que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la SIC. Sin embargo, su aplicación obligatoria se implementaría a partir del ejercicio económico del año 2009, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación.



**Resolución N° ADM 08199:** emitida el 3 de julio de 2008, donde el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución N° 06.Q.ICI.003 y 004 del 21 de agosto del 2006.

**Resolución N° 08.G.DSC:** emitida el 20 de noviembre del 2008, ante el pedido el Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, la SIC resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en tres grupos:

**Tabla 1. Cronograma de implementación.**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Grupo 1</b><br/>Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010</p> | <p><b>Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.</b></p>  |
| <p><b>Grupo 2</b><br/>Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011</p> | <p>Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta, sociedades y entidades del sector público; sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y sus asociaciones.</p> |
| <p><b>Grupo 3</b><br/>Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012</p>  | <p>Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.</p>  |

Fuente: Hansen-Holm & Chávez, 2011  
Elaborado por: Martha Puglla R.

## **CAPITULO II**

**ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES)**

## **2. ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES)**

El marco conceptual es un fundamento teórico que guía el desarrollo de la regulación normativa utilizando un itinerario lógico deductivo que subyacen en la preparación y presentación de los Estados Financieros, cuyo objetivo es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeños y cambios obligatorios fundamentales sobre las que se sustentan las normas; indicando tratamientos contables y procedimientos de las distintas partidas que constituyen los Estados Financieros para la preparación y presentación de los mismos, definiendo los elementos básicos y conceptos para su reconocimiento y valoración, elementos directamente relacionados con la posición financiera (balance de situación) activo, pasivo exigible y el patrimonio neto; y con la posición de resultados (cuenta de resultados) ingresos y gastos. Los estados financieros comprenden el balance general, el estado de resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujo de efectivo y las notas de los estados financieros respectivas, con cualquier estado financiero complementario.

Dentro del análisis para la preparación y presentación de estados financieros tenemos las NIIF para Pymes que es un conjunto de normas que incorporan principios contables basados en las NIIF completas las mismas que permiten expandirse hacia una nueva dimensión financiera global; entre las cuales en el presente capítulo estudiaremos las siguientes: NIC 1, NIC 7, NIC 12, NIC 18 y secciones 2 a la 8 de las NIIF para pymes; las cuales se centran en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros de NIIF para Pymes con el fin de lograr una presentación razonable de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad.

Para dar un mejor entendimiento de estudio acerca de las normas se dará a conocer sus objetivos y alcance mas adelante.

## **2.1. Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.**

La Asociación Empresarial para el Desarrollo (2009) nos recuerda, en la siguiente cita, la evolución en estudios relacionados a la parte epistemológica que necesita la contabilidad. Este proceso de crecimiento, verificado por el American Institute of Certified Public Accountants y la International Accounting Standards Board, en Norteamérica y el resto del mundo, respectivamente, ha subido tan alto los estándares contables que llega a la postulación de un Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Esta propuesta, con respecto a la manera de formular los estados financieros, busca que los mismos saticen la información necesitada por los diferentes usuarios que la soliciten. Para lo cual la información, necesariamente, debe tener una estructura establecida. En este sentido:

El “American Institute of Certified Public Accountants” (AICPA<sup>1</sup>), en Estados Unidos de Norteamérica, a través del “Financial Accounting Standards Board” (FASB<sup>2</sup>) y el “Internacional Accounting Standards Board (IASB)<sup>3</sup>, a nivel internacional, han continuado profundizando los estudios en Teoría Contable, hasta llegar a la preparación y formulación de un “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros”. Dicho Marco Conceptual entrega las bases para que los estados financieros satisfagan las necesidades de información de sus distintos usuarios, cumplan con los objetivos de dicha información y permitan, a través de los requisitos exigidos a la información y a la definición de los elementos que forman los estados financieros, el reconocimiento y medición de estos elementos. (Asociación Empresarial para el Desarrollo, 2009, pág. 1)

Según la siguiente cita, el mencionado Marco Conceptual debe estar compuesto por cuatro elementos. Primero, se parte por el planteamiento de los objetivos con los que se elaboran los estados financieros. Además, la justificación cualitativa de la capacidad de utilidad, con la que los usuarios pueden tomar decisiones acordes a sus objetivos e intereses. También los elementos que conforman el estado financiero. Y la información sobre conceptos y mantenimiento del patrimonio; el marco Conceptual comprende los siguientes aspectos:

- a) El objetivo de los estados financieros.- Con los estados financieros se conoce con precisión la situación financiera de determinada empresa. Esto no se basa ni en la reputación ni en los rumores que exista sobre ella, sino en la más estricta forma de presentar su realidad económica al que un usuario puede acudir con total libertad. Son datos en teoría inviolables y que las empresas deben facilitar si son requeridas.

Así el objetivo de los estados financieros es proporcionar información útil a una amplia gama de usuarios que toman decisiones de tipo económico acerca de la situación financiera, resultados y flujo de efectivo de la entidad. Los estados financieros cubren las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Sin embargo ellos no proporcionan toda la información necesaria para tomar las decisiones económicas, pues se refieren a efectos financieros de hechos pasados y no incluyen necesariamente información que no sea de tipo financiero. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de su responsabilidad por los recursos confiados a la misma.

De esta forma, los usuarios que necesiten esta información, por medio de los estados financieros, pueden hacerse una idea del manejo económico de la entidad en cuestión. Si un usuario accede a los datos de dicha entidad, podrá usarlos al momento de planificar las potenciales negociaciones. Pero existe aquí una limitante, ya que en los estados financieros no se da cuenta de otros aspectos ajenos a lo meramente económico (dígase políticas empresariales, principios éticos, relaciones laborales, etc.), sin embargo, el manejo de recursos económicos posiblemente es lo que más importa al momento de las negociaciones y en su posterior análisis. Por ello:

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable (...), los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2001, pág. 61)

- b) Las características cualitativas que determinan si la información contenida en los estados financieros es útil. Las características cualitativas traducen un estado financiero para el usuario y sirven también para la misma empresa, ya que esta contrasta estos datos con anteriores pudiendo así proyectarse y mejorar en el futuro. Estas muestran más claramente el nivel de confiabilidad que tiene la entidad. Esta información es la que los usuarios realmente aprecian al momento de evaluar el estado financiero. Estas características son: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad. De ellas se habla en la siguiente cita:

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales características cualitativas son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad (...) Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2001, pág. 61)

Estas cuatro características cualitativas desentrañan los estados financieros, y la carencia de una o varias de ellas denota una información que puede tornarse compleja, lo cual dificulta el proceso analítico y por ende, la credibilidad en la información sobre la empresa.

Las características cualitativas cubren de alguna manera aquella limitante de la que se habló con anterioridad: la falta de información no financiera. Ellas permiten dar un juicio más extenso para que se pueda determinar aquello que es conveniente y que se acopla a los objetivos. A través de estas características se puede intuir aspectos como el manejo contable hasta cuestiones posiblemente importantes para algunos usuarios y de las que se anotó, como las relaciones laborales, la puntualidad en los pagos, el nivel de seriedad, la ejecución de las normas y políticas de empresa.

La aplicación del método lógico-deductivo precisa especificar las características cualitativas de la información financiera necesarias para satisfacer el objetivo establecido, con el que deben mantener el adecuado nivel de coherencia. Las características cualitativas son el criterio discriminador de los niveles necesarios de utilidad para alcanzar el objetivo del marco conceptual; es decir, son el criterio para seleccionar y evaluar las normas contables.

Las características cualitativas forman parte del entramado conceptual que tiene como objetivo ofrecer información al usuario.

Se requiere un análisis exhaustivo de estas características, que sirva para obtener requerimientos mínimos de información presentados de manera clara y concisa para los usuarios, sin descartar ni eludir aquella información difícil de comprender, como nos aclara la siguiente cita:

La información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, quienes, se supone que tienen un conocimiento suficiente de las actividades económicas, del mundo de los negocios, así como de contabilidad y que tienen la intención y la voluntad de analizar la información en forma razonablemente cuidadosa. La información que reviste complejidad, y que

sea necesaria para la toma de decisiones, no debe ser excluida solo porque ésta sea de muy difícil comprensión por algunos usuarios.(Colegio de Contadores de Chile, 2006, pág. 9)

El usuario así será capaz de analizar e interpretar la información expresada en los estados financieros. Debe tomar en cuenta los lineamientos y condiciones propios al momento de establecer relaciones económicas con las empresas para estar seguros de que no se alteran sus objetivos. Esto asegura la ejecución de una negociación con proyección exitosa.

c) La definición, reconocimiento y medición de los elementos que conforman los estados financieros.

El proceso de análisis de los datos obtenidos del estado financiero requiere una estricta clasificación de sus elementos (es algo que se recalca en el Marco Teórico), con lo que se logra una mayor precisión al momento de evaluar la empresa. El reconocimiento de estos elementos pone claras las condiciones en que trabaja la empresa. Por ello, se puede decir que:

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de una cantidad monetaria, así como la inclusión de la partida en cuestión en los totales del balance o del estado de resultados. La falta de reconocimiento de estas partidas no se puede paliar mediante la descripción de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo; como ya se ha anotado, la ausencia de uno o más de estos elementos conllevaría al error y a la incertidumbre sobre ciertos datos, y esto influiría en el camino de una negociación confiable por lo que estas imprecisiones podrían llegar a representar para los usuarios.

Pero existe también la posibilidad que uno de estos datos no sea claro, no por error u omisión, sino por su naturaleza invaluable (muy común en algunas empresas cuyas partidas no pueden ser identificadas con un valor numérico), lo que provoca una reconsideración al momento de analizar los estados financieros, generalmente registrados en las Notas.

Por otro lado, hay valores que son implícitos y forman parte de otros mayores, los cuales no se toman en cuenta individualmente. En este sentido, se considera aquel valor mayor, sabiendo identificarlo como un número que representa varios valores pequeños que no vale la pena desmenuzar.

Sobre estos tres casos, la siguiente cita anota y recomienda que:

Cuando no sea posible reconocer un activo, un pasivo, un gasto o un ingreso, ya sea porque la posibilidad de obtener los beneficios derivados es sólo

posible (no probable) o porque es imposible valorar la partida, cabe la posibilidad de informar de ello en Notas a los estados financieros. Informar por medio de Notas no tiene la misma validez que reconocer el elemento, y debe considerarse un sustitutivo de peor calidad, que viene obligado por razones de imposibilidad (...) Los gastos y los ingresos no tienen una medición independiente, ya que surgen simultáneamente con la aparición de los activos y pasivos o con las variaciones en las valoraciones de éstos.(Villacorta, 2006, pág. 52)

En el juicio que se hace sobre los datos obtenidos, la definición, el reconocimiento y la medición servirán como punto de partida en las negociaciones. Si como se dijo, hay elementos irreconocibles o faltantes, será necesario realizar una sesuda valoración de los elementos certeros que se tienen para que den cuenta de la estabilidad y potencia económica de la entidad.

d) Conceptos de Patrimonio y del mantenimiento del Patrimonio.

El Patrimonio de cada empresa puede dividirse en dos partes: capital invertido y capital físico. Esta información responde a las necesidades que tienen los usuarios y al tipo de negociaciones a las que se llega. Se considera al capital financiero invertido como el principal Patrimonio para la mayoría de empresas, pero se puede considerar Patrimonio a la parte física; esto depende del tipo de información que se requiere. Sobre estos dos conceptos explican las siguientes citas:

La mayoría de las entidades adoptan un concepto financiero del capital al preparar sus estados financieros. Bajo esta concepción del capital, que se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, capital es sinónimo de activos netos o patrimonio neto de la empresa. Si, por el contrario, se adopta un concepto físico del capital, que se traduce en la consideración de la capacidad productiva, el capital es la capacidad operativa de la entidad basada, por ejemplo, en el número de unidades producidas diariamente.(Ministerio de Economía y Finanzas, 2001, pág. 78)

En contabilidad, el concepto de capital puede ser entendido desde un punto de vista financiero (consideración del dinero invertido), o físico (capacidad productiva). De acuerdo con estas definiciones, la NIC M distingue dos conceptos de mantenimiento del capital: en términos financieros (si el montante financiero de los activos netos al final del período excede al que existía al principio, medido bien en unidades monetarias nominales o en términos de poder adquisitivo constante) o en términos físicos (comparación



de la capacidad productiva al principio y final del período).(Villacorta, 2006, pág. 54)

Bastante claro queda que el usuario analiza el tipo de Patrimonio dependiendo de sus necesidades, si se sirve de lo invertido o de la capacidad productiva. Y es la empresa la que debe proporcionar dicha información para el usuario.

La selección de un apropiado concepto de Patrimonio por una empresa debe estar basada en las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. En consecuencia, un concepto financiero del Patrimonio debería ser adoptado si los usuarios de los estados financieros están primordialmente interesados en el mantenimiento del Patrimonio invertido (ya sea en términos nominales o en moneda homogénea). Por otra parte, si el principal interés de los usuarios es la capacidad operativa de la empresa, un concepto físico del Patrimonio debería ser usado. El concepto seleccionado indica el objetivo a alcanzar en la determinación de la utilidad, aun cuando se reconoce que pueden existir ciertas dificultades de medición para lograr el objetivo deseado.

Este Marco Conceptual, como se dijo anteriormente, busca facilitar el acceso a la información que se quiere transmitir al usuario. Por lo que las pautas que establezca deben ser de carácter simplificador para los usuarios externos. Frente a esta idea, el Marco Conceptual plantea conceptos esenciales con respecto a la preparación y presentación de los estados financieros para este tipo de usuarios. A continuación, como lo presenta la Asociación Empresarial para el Desarrollo, se detallan cinco conceptos importantes.

- a) la emisión y revisión de las normas y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros;
- b) la preparación de los estados financieros, la aplicación de las normas de contabilidad, así como el tratamiento de materias que no han sido todavía objeto de una norma de contabilidad;
- c) la interpretación de la información contenida en los estados financieros preparados siguiendo las normas de contabilidad;
- d) la formación de una opinión, por parte de los auditores externos, acerca de si los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aprobada y vigente;
- e) la entrega de información, a todos los interesados en la emisión de normas de contabilidad, acerca de las bases utilizadas en dicho proceso. (Asociación Empresarial para el Desarrollo, 2009, págs. 3-4)

## 2.2. NIC 1 Presentación de estados financieros

La NIC 1 trata sobre la preparación de los estados financieros, buscando mejorar su calidad. Su capacidad de aplicación, como lo indica Escudero (2004), en la siguiente cita, abarca todo tipo de empresa, incluyendo entidades financieras como bancos y compañías de seguros. Establece parámetros para facilitar la lectura del estado financiero al lector. Entre las indicaciones se encuentran aquellas que tienen como objetivo construir su estructura física, además de otras que establecen los requisitos mínimos a publicarse por parte de una empresa. Al respecto:

“Esta primera Norma ha sido concebida para mejorar la calidad de los estados financieros. Es de aplicación para todos los tipos de empresas, incluyendo los bancos y las compañías de seguros”. (Escudero, 2004, pág. 237)

Como lo aclara en la siguiente cita, la NIC1 afecta a todas las entidades, con estados financieros consolidados o separados, para lo que se ha establecido la NIC 27: Estados Financieros Consolidados y Separados. En este sentido:

Esta Norma se aplicará de la misma forma a todas las entidades, incluyendo las que presentan estados financieros consolidados y las que presentan estados financieros separados, como se definen en la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; se utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo las pertenecientes al sector público. Las entidades con actividades sin fines de lucro del sector privado o del sector público que apliquen esta Norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para partidas específicas de los estados financieros, e incluso para éstos.

Esta Norma permite conocer los primeros datos con los que se iniciará una evaluación para poder contrastarlos con otros datos dados en otras Normas y así determinar una constante económica que clarifique la situación de la entidad. La NIC 1 permite también contrastar estos datos con otros que habrían sido expuestos en anteriores estados financieros. Por ello se puede determinar que:

El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.(Norma Internacional de Contabilidad, 2006, pág. 2)

El objetivo de esta norma es establecer las bases para la presentación de Estados Financieros a fin de que sean susceptibles de ser comparados ya sea históricamente o con los estados de otras empresas. En esta NIC se da una breve explicación del nombre de la compañía y forma legal (SAA, SAC, etc.), la unidad de medida, el redondeo de moneda, así como los más importantes principios contables y características que debe reunir la presentación de los Estados Financieros. También incorpora el Estado de Ganancias y Pérdidas por Naturaleza, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y sugiere la redacción de un informe gerencial adicional.

Objetivos y finalidad: Básicamente se pretenden conseguir dos objetivos:

- a) Establecer las bases para la presentación, con propósitos generales, de información general.
- b) Asegurar la comparabilidad de los estados financieros, tanto en el tiempo como entre empresas.(Martel & Martín, 2007, pág. 314)

Los estados financieros son herramientas fuertes que el usuario puede usar para su conveniencia. Sin embargo, no toda la información puede ser dilucidada si los usuarios no demuestran las condiciones necesarias, y en esta situación todo debe regularse a través de esta Norma, como nos indican estas citas:

**ALCANCE:**

Los estados financieros con propósitos de información general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden aquéllos que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil.

Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios que se presenten de forma condensada y se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia. No obstante, los párrafos 13 a 41 serán aplicables a dichos estados. Las reglas fijadas en esta Norma se aplicarán de la misma manera a todas las entidades, con independencia de que elaboren estados financieros consolidados o separados, como se definen en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados.(Norma Internacional de Contabilidad, 2006, pág. 2)

Un juego de estados financieros comprende lo siguiente:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados
3. Estado de cambios en el patrimonio neto del período que se informa

4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Políticas contables y Notas explicativas
1. **Estado de Situación Financiera.-** refleja la situación financiera de un ente económico ya sea una organización pública o privada a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye activo, pasivo y patrimonio. Se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente como por ejemplo: posición financiera, capacidad de lucro y fuentes de fondeo.

**Activo:** Representa todos los bienes y derechos que son propiedad de la empresa o entidad.

**Pasivo:** Representa todas las deudas y obligaciones a cargo de la entidad.

**Capital Contable:** Es la diferencia aritmética entre el valor de todos los bienes y derechos de la entidad (Activos) y el total de sus deudas y obligaciones (Pasivos).

**Activo.-** una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la identidad y además el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido confiabilidad.

**Pasivo.-** Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**Patrimonio.-** Derechos que tienen los propietarios o accionistas sobre una empresa. Se compone por el valor del capital, reservas y utilidades no distribuidas. El patrimonio aumenta cuando la empresa obtiene utilidades y disminuye cuando se reparten dividendos o existen pérdidas.

#### **Distinción entre Corriente y no Corriente.**

La empresa debe de presentar sus activos y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas dentro del balance; sea cual fuere el método de presentación adoptado, la empresa deberá revelar, para cada activo o pasivo, en el que se combinen cantidades que se esperan recuperar o pagar antes y después de los doce meses siguientes desde la fecha del balance, el importe esperado a cobrar o pagar respectivamente después de este período.

Esta distinción también sirve para poner de manifiesto tanto los activos que se esperan realizar en el transcurso del ciclo normal de la explotación, como los pasivos que se deben liquidar en el mismo periodo de tiempo.

La información sobre las fechas de vencimiento de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de la empresa.

**Activos corrientes.-** Es corriente cuando se espera que se pretenda vender o consumir en el curso normal del ciclo de la empresa, todos los demás que no sean similares son considerados no corrientes.

**Pasivos Corrientes.-** Se clasifica en pasivo corriente cuando: Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operaciones de la empresa. Cuando deba de liquidarse en el periodo de doce meses. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **Información a ser presentadas en el Balance General**

Como mínimo, en el cuerpo del balance se deben incluir líneas con los importes que correspondan a las siguientes partidas:

- Propiedad, planta y equipo
- Propiedades de inversión
- Activos intangibles
- Activos financieros
- Inversiones contabilizadas
- Activos biológicos
- Inventarios

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

- Efectivos y otros medios líquidos equivalentes
- Provisiones
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- Pasivos financieros
- Pasivos y activos por impuestos diferidos
- Intereses minoritarios
- Capital emitido y reservas

Esta Norma no prescribe ni el orden ni el formato concreto para la presentación de las partidas. Las denominaciones usadas y la ordenación de las partidas pueden ser modificadas de acuerdo con la naturaleza de la empresa y de sus transacciones, con el fin de suministrar la información que sea necesaria para una comprensión global de la situación financiera de la empresa.

2. **Estado de Resultados.-** es un estado financiero básico que muestra la utilidad o pérdida neta resultante de todos los ingresos, costos y gastos realizados por la entidad durante el período; este documento sirve para complementar al balance general.

Ingreso.- corresponde a transacciones que mejoran el patrimonio de los socios o del dueño.

Gasto.- son transacciones que reducen el tamaño del patrimonio de los socios o el dueño.

### **Denominación de las cuentas principales del Estado de Resultados**

Para facilitar el estudio del Estado de resultados, es necesario conocer cada una de las cuentas que forman parte de dicho estado, ya que sin tal conocimiento se tendrá mayor dificultad en la formación del mismo.

**Ventas totales.** Es el valor total de las mercancías entregadas a los clientes, vendidas al contado o a crédito.

**Devoluciones sobre ventas.** Son el valor de las mercancías que los clientes devuelven porque no les satisface la calidad, el precio, estilo, color, etc.

**Rebaja sobre ventas.** Entendemos por Rebajas sobre ventas el valor de las bonificaciones que sobre el precio de venta de las mercancías se concede a los clientes, cuando dichas mercancías tienen algún defecto o son de menor calidad que la convenida. Puede decirse que las rebajas o bonificaciones se conceden con el objeto de atraer nuevos clientes o con el de conservar a los ya existentes.

**Descuentos sobre ventas.** Son las bonificaciones que se conceden a los clientes por pagar éstos las mercancías adeudadas, antes del plazo estipulado.

No debe olvidarse que las rebajas sobre ventas son las bonificaciones que sobre el precio de venta de las mercancías se conceden a los clientes, mientras que los descuentos sobre ventas se conceden por pronto pago. Descuentos sobre ventas son subcuenta de Gastos y productos financieros.

**Compras.** Son el valor de las mercancías adquiridas, ya sea al contado o a crédito.

**Gastos de compra.** Son todos los gastos que se efectúan para que las mercancías adquiridas lleguen hasta su destino, los principales son: los derechos aduanales, los fletes y acarreos, los seguros, las cargas y descargas, etc.

**Devoluciones sobre compras.** Es el valor de las mercancías devueltas a los proveedores, porque no nos satisface la calidad, el precio, estilo, color, etc.

**Rebajas sobre compras.** Entendemos por Rebajas sobre compras el valor de las bonificaciones que sobre el precio de compra de las mercancías nos conceden los proveedores cuando estas tienen algún defecto o su calidad no es la convenida.

**Descuentos sobre compras.** Entendemos por Descuentos sobre compras las bonificaciones que nos conceden los proveedores por liquidar el importe de las mercancías antes de la fecha estipulada.

Como puede observarse, las rebajas sobre compras son las bonificaciones que sobre el precio de compra de las mercancías nos conceden los proveedores, mientras que los

descuentos sobre compras nos son concedidos por pronto pago. Descuentos sobre compras es una subcuenta de Gastos y Productos Financieros.

**Inventario Inicial.** Es el valor de las mercancías que se tienen en existencia al dar principio el ejercicio.

**Inventario Final.** Es el valor de las mercancías existentes al terminar el ejercicio.

**Gastos de venta o directos.** Son todos los gastos que tienen relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas.

**Gastos de administración o indirectos.** Son aquellos gastos que tienen como función el sostenimiento de las actividades destinadas a mantener la dirección y administración de la empresa, y que solo de un modo indirecto están relacionados con la operación de vender.

**Gastos y productos financieros.** Son las pérdidas y utilidades que provienen de operaciones que constituyen la actividad o giro principal del negocio. También se consideran como Gastos y productos financieros las pérdidas en cambios en monedas extranjeras.

**Otros gastos y productos.** Entendemos por otros gastos y productos las pérdidas o utilidades que provienen de operaciones que no constituyen la actividad o giro principal del negocio; también se puede decir que son pérdidas o utilidades que provienen de operaciones eventuales que no son de la naturaleza del giro principal del negocio.

- 3. Estado de Cambios en el patrimonio.-** Los cambios en el patrimonio de una empresa entre dos fechas reflejan el incremento o disminución de sus activos netos o patrimonios durante el periodo. Su objetivo es presentar el resultado del período sobre el que se informa de una entidad.

La información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio es la siguiente:

- El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

El resultado del periodo; cada partida de otro resultado integral.

Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

**4. Estado de Flujo o Efectivo.-** es útil para proveer al usuario de los estados financieros bases para evaluar la habilidad de la empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo. El propósito básico de este estado financiero es proporcionar información sobre las entradas de efectivo y pagos de efectivo de una compañía durante el período contable.

#### **Clasificación de los flujos de efectivo**

Los flujos de efectivo se clasifican de acuerdo con la naturaleza de la actividad de negocio implícita. Las tres clasificaciones básicas son:

- **Actividades Operacionales:** Muestran los efectos sobre el efectivo de las transacciones de ingresos y gastos, incluyendo el interés y los impuestos sobre la renta.
- **Actividades de Inversión:** Son flujos de efectivo que surgen de las compras y las ventas de los activos y/o de las inversiones.
- **Actividad de financiación:** Estas incluyen la mayoría de los flujos de efectivo entre una organización, sus propietarios y sus acreedores. Las fuentes de efectivos típicas de las actividades de inversión incluyen los ingresos del endeudamiento o de la emisión de acciones de capital. Los desembolsos de efectivo comunes incluyen el pago de las sumas obtenidas en préstamos (pero sin incluir los intereses) y los dividendos pagados a los accionistas.

#### **5. Notas a los estados financieros**

Estas deben ser presentadas de manera sistemática. Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis más detallados de los montos; las mismas que se encuentran en el cuerpo principal del balance, del estado de resultados, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, así como informaciones de carácter adicional, tales como las relativas a las obligaciones contingentes o a los compromisos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- a. una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b. un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.



- c. información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- d. cualquier otra información a revelar.

### **Características generales de los Estados Financieros.**

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual

Una entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento; por lo que no señalará que sus estados financieros cumplen con las NIIF a menos que satisfagan todos los requerimientos de éstas. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable. Una presentación razonable también requiere que una entidad:

- Seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- Presente información, que incluya a las políticas contables, de una forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible; La NIC 8 establece una jerarquía normativa, a considerar por la gerencia en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una partida.
- Suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros sucesos o condiciones, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad. Una entidad no puede rectificar políticas contables inapropiadas mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de notas u otro material explicativo. (Norma Internacional de Contabilidad, 2006, pág. 4)

### 2.3. NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo

La NIC 7 trata sobre los estados de flujo de efectivo de las empresas. Además toma en cuenta los equivalentes a efectivo que son inversiones financieras que fácilmente se pueden convertir en efectivo a un plazo no tan largo. La utilidad de la NIC 7, como se presenta en la siguiente cita, radica en la información histórica que brinda, sobre la corriente de efectivo que ha vivido una empresa, facilitando estos datos a posibles inversionistas. Esto facilita las bases para el análisis de la capacidad de ingresos de una empresa.

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición. (SCCI Asesores, 2012)

La NIC 7, entonces, registra los cambios positivos o negativos en el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo. Para lo que esta norma establece un estado de flujos de efectivo. Este estado deben clasificar los flujos de cada periodo según su procedencia, tal como lo señala la siguiente cita:

El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación. (SCCI Asesores, 2012)

Cada entidad, dependiendo de las actividades que realice, tiene diferencias en cuanto a su principal fuente de ingresos. Incluyendo a las entidades financieras. Para los usuarios que revisen los estados financieros es importante saber cuál es la capacidad y la intensidad con la que una empresa genera sus ingresos de efectivo o equivalente a efectivo. Pero además, necesitan ver plasmado en el estado financiero, la manera en que el efectivo sale de la empresa.

Los usuarios de los estados financieros están interesados en saber cómo la entidad genera y utiliza el efectivo y los equivalentes al efectivo. Esta necesidad es independiente de la naturaleza de las actividades de la entidad, incluso cuando el efectivo pueda ser considerado como el producto de la entidad en cuestión, como puede ser el caso de las entidades financieras. Básicamente, las entidades necesitan efectivo por las mismas

razones, por muy diferentes que sean las actividades que constituyen su principal fuente de ingresos.

El conocer el flujo económico a través del tiempo facilita una visión general de la empresa, y estadísticamente da a conocer una constante que servirá para las evaluaciones. De la misma manera, se podría encontrar datos que responden al comportamiento de la empresa en época de crisis o de ansiedad económica.

“El estado de flujo de efectivo se caracteriza por ser un estado financiero que suministra información que permite a los usuarios de la información contable evaluar los cambios que sufre el patrimonio y la estructura financiera de una entidad, y hace posible también el análisis de los indicadores de liquidez y solvencia de esta y, por ende, permite la evaluación de la gestión financiera llevada a cabo por la administración de la empresa (...), el estado de flujo de efectivo es un indicador que permite establecer la aparición y certidumbre de flujos futuros de efectivo de la entidad, al tiempo que permite también comprobar el impacto que tienen sobre una empresa”. (Mesén, 2007, pág. 24)

Varios de estos valores identifican de dónde llegan los recursos y cómo son utilizados, con los cuales tenemos una idea de su manejo. Así se da cuenta de los movimientos financieros hechos por las empresas y de cuáles son los datos que representan valores líquidos, ganancias, flujo de capitales.

El estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio. Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes..., la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses. Esta Norma facilita algunas definiciones para la identificación de las partidas consideradas como equivalente en efectivo.

- a) El objetivo de su mantenimiento no es de una inversión, sino el permitir al ente cumplir con sus compromisos financieros a corto plazo.
- b) Deben ser inmediatamente convertibles a un monto conocido de efectivo, lo que implica un rápido vencimiento (hasta tres meses) como asimismo la sujeción a un riesgo insignificante de cambio en su valor
- c) Los préstamos bancarios constituyen actividades de financiamiento. Sin embargo, la norma internacional considera el caso de los sobregiros en cuentas corrientes
- d) Los flujos de efectivo excluyen los movimientos entre partidas que forman parte del efectivo o sus equivalentes.

La NIC 7 muestra al usuario cómo se manejan los flujos de efectivo, ya que esta Norma supone un comportamiento, una constante de la empresa que valora su responsabilidad y compromiso para con los usuarios. De igual manera demuestra la solvencia de la entidad y la capacidad que tiene para inyectar recursos en situaciones de ansiedad en el mercado que requieran una urgente recuperación. En las siguientes citas se habla sobre el objetivo y el alcance que tiene esta Norma:

**OBJETIVO:** La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

**ALCANCE:**

- Las entidades deben confeccionar un estado de flujo de efectivo, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Norma, y deben presentarlo como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.
- Los usuarios de los estados financieros están interesados en saber cómo la entidad genera y utiliza el efectivo y los equivalentes al efectivo. Esta necesidad es independiente de la naturaleza de las actividades de la entidad, incluso cuando el efectivo pueda ser considerado como el producto de la entidad en cuestión, como puede ser el caso de las entidades financieras. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004, pág. 3)

#### **2.4. NIC 18 Ingresos Ordinarios**

La NIC 18 opera sobre los ingresos ordinarios, que son la entrada bruta de beneficios económicos que ingresan a la entidad durante un período, provenientes de las actividades diferenciales de cada empresa, y que no tengan relación con los aportes patrimoniales de los inversionistas o propietarios. Además de esto, como lo indica SCCI Asociados en la siguiente cita, a parte de las entradas económicas que se toman en cuenta, también forman parte de los ingresos ordinarios las disminuciones de los pasivos.

Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los

pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en sí como las ganancias. (SCCI Asesores, 2012)

El tema tratado en la NIC 18 sobre los ingresos ordinarios levanta una problemática, que gira en torno a cuándo una entrada económica puede ser reconocida dentro del rango de ingresos ordinarios. Para esto, la norma determina específicamente el ingreso de actividades ordinarias cuando exista la probabilidad de que ese incremento económico pueda fluir en desarrollo de la empresa.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

A continuación, se detallan las transacciones que deben aplicar la NIC 18 Ingresos Ordinarios al realizar la contabilidad, la preparación y presentación de los estados financieros en los periodos correspondientes:

- (a) venta de bienes;
- (b) la prestación de servicios; y
- (c) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos. (SCCI Asesores, 2012)

El NIC 18 pone en consideración de los usuarios todos aquellos ingresos que suponen ganancia para la empresa sobre aquellas actividades promulgadas por esta, ingresos que no tienen que ver con capitales de inversión de propietarios o accionistas, sino que se generan por diversas actividades de las empresas. El objetivo y el alcance de esta Norma se presenta a continuación:

**OBJETIVO:** El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros define a los ingresos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien, como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios. La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos como a las ganancias. Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se denominan con diversos nombres, tales como ventas, honorarios, comisiones, intereses,

dividendos y regalías. El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos que provienen de ciertos tipos de transacciones y hechos.

**ALCANCE:** Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: la venta de productos; la prestación de servicios; y el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos. (Normativa IFRS, 2008)

## 2.5. NIC 12 Impuestos a las ganancias

La NIC 12 busca establecer los parámetros sobre los cuales debe manejarse el impuesto a las ganancias, el mismo que incluye todos los tributos, nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Como nos indica la siguiente cita, frente a esta norma se presenta el problema de cómo tratar las consecuencias tanto actuales como a futuro.

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de: (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

La NIC 12 supone que las responsabilidades tributarias, tengan su contabilidad de la misma manera que las transacciones mismas que las generan. De esta forma, todo movimiento fiscal se ve reflejado en el resultado de la transacción, como lo indica la siguiente cita:

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio)". (SCCI Asesores, 2012)

Esta Norma tiene como objetivo contabilizar aquellos gastos fiscales sobre las ganancias. Como se anota en los objetivos, es necesario subsanar algunos problemas que surgen cuando no se puede recuperar cartera que ya ha estado tipificada dentro de las ganancias. El reconocimiento que se tiene sobre estos valores, en el caso de resultar impagos,

producen cierto desbalance que debe ser compensado en un siguiente balance o en los valores del Patrimonio.

**OBJETIVO:** El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2008, pág. 1063)

**ALCANCE:**

- 1. Esta Norma se aplicará en la contabilización del impuesto a las ganancias.
- 2. Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. El impuesto a las ganancias incluye también otros tributos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que informa.

## **2.6. NIIF para PYMES**

Además de las normativas NIC para entidades de gran alcance económico, el Internacional Accounting Standards Board establece directrices para la presentación de estados financieros para pequeñas y medianas empresas que se les conoce comúnmente con el nombre de PYMES, a pesar de que no tengan la obligación pública de rendir cuentas, como lo señala la siguiente cita.

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como 'pequeñas y medianas entidades' (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, pág. 11)

Las pequeñas y medianas entidades no emiten estados financieros para su uso externo, ni para brindar la información fuera de la empresa. La razón por la que comúnmente se realizan estados financieros en las pequeñas y medianas empresas es para reflejar la situación que se atraviesa para los dueños o gerentes y en algunos casos para entes fiscalizadores.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Dentro de la presentación de las NIIF para PYMES, el International Accounting Standards Board incluye varias indicaciones para su aplicación, como lo recalca la siguiente cita. La división de las NIIF es por secciones que reciben una numeración independiente. Los párrafos contenidos reciben una numeración de igual modo, donde consta el número de sección y el correspondiente al párrafo. Cada uno de estos párrafos tiene la misma autoridad que los otros, sin contar con las guías de aplicación, que no cumplen función de ordenanzas.

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección. (...) Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, pág. 12)

La Superintendencia de Compañías esclarece cuáles son las obligaciones en los informes que tienen estas entidades, en los que entran los bienes inmuebles, o terrenos y edificios que han sido registrados como activos. A continuación están citados los artículos sobre este tipo de empresas:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero de 2012, en la fecha de transición (1 de enero de 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencias de Compañías.



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Las empresas que al 31 de diciembre de 2010 registren activos como Terrenos y Edificios, los mismos que de acuerdo con el párrafo 40 de la NEC 12 Propiedad, Planta y Equipo, se registraron separadamente, en caso de acogerse al avalúo comercial referido en el artículo precedente, para efectos de contabilización deberá distribuirse dicho avalúo de manera proporcional a los saldos registrados previamente bajo NEC. La vida útil remanente de las edificaciones revaluadas debe establecerse considerando el período durante el cual se espera que dicho activo sea utilizado por la empresa, basado en la experiencia de activos semejantes.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente Resolución entrará en vigencia desde esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. (Super Intendencia de Compañías, 2011) Que, con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260;

**ARTÍCULO CUARTO.-** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición. (Super Intendencia de Compañías, 2011)

### **2.6.1 Importancia de la aplicación de las NIIF para las PYMES**

Los puntos de importancia de la aplicación de las NIIF en PYMES, son resumidos a tres por Cerritos Zepeda (2011) en la siguiente cita. Primero, establece principios contables estandarizados para todos los que las aplican, facilitando la comunicación gracias a que crea un lenguaje común. Segundo, respalda la calidad de la información que brinda la empresa. Y por último, le brinda puntos extras a la entidad, para conseguir más fácilmente créditos o inversionistas, ya que la información puede ser asimilada de modo sencillo por quien la recibe. Al respecto:

1. Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten, es decir, facilitan la lectura de la información.

2. Aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuesto o legal) que pueda tener dicha partida.
3. Les permite acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones.

## **2.6.2 Secciones de la 2 a la 8**

### **Sección 2**

#### **Conceptos y Principios Generales**

La sección 2 de las NIIF para PYMES intenta aclarar el objetivo que persiguen los estados financieros en empresas de pequeño y mediano alcance. Y las formas en que la información que se presente sea útil para el usuario; al respecto de esto, nos aclara la siguiente cita de Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

#### **ALCANCE**

Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.

Este objetivo consiste en darle el carácter de útil a la información plasmada en el estado financiero. Para que los datos sean útiles es necesario que estén claros para que pueda servir de base en la toma de decisiones económicas una mayor cantidad de personas externas. Como lo señala la siguiente cita del Consejo, la información que se proporcione debe ser sobre la situación financiera, el redimiendo y el flujo de efectivo que maneje la empresa.

“El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información”.(Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, pág. 16)

En el caso de las PYME, la sección 2 esclarece varios elementos que cabe citar:

- Presenta el objetivo de los estados financieros de las PYME.

- Establece las características cualitativas de la información para que los estados financieros de las PYME cumplan sus objetivos.
- Presenta las definiciones de:
- los elementos de la situación financiera (activos, pasivo, patrimonio);
- los elementos vinculados con el rendimiento (ingresos y gastos).
- Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición.
- Incorpora el concepto de —ganancia y pérdida (P&L) y el de resultado integral total.
- Indica criterios generales respecto de la posibilidad de compensar partidas. (Grant Thornton Ecuador, 2011, pág. 8)

### **Sección 3**

#### **Presentación de Estados Financieros**

La sección 3 de las NIIF para PYMES gira en torno a la manera de presentar un estado financiero. También cuáles son los requerimientos que demandan las normas, como lo señalará la cita que será incluida en el siguiente párrafo. Del mismo modo nos indica, que la información proporcionada con total fidelidad a partir de la transacciones. Los estados financieros deben proporcionar información sobre situación financiera, rendimiento y flujos de la empresa.

#### **ALCANCE**

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros. Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2, Conceptos y Principios Generales

La sección 2 garantiza la credibilidad de la información financiera (tanto en el presente como en su proyección), siempre y cuando todos sus elementos cumplan con los procesos indicados. De esta forma, dependiendo de las definiciones dadas, nos encontramos con una información totalmente confiable. A continuación, se puede notar cuáles son las condiciones que requiere esta sección, así como su alcance:

- Incluye la presunción de que en caso de emplear las NIIF para las PYMES, estas entidades obtendrán una representación fiel de su situación financiera y su rendimiento financiero.

- Se establece que un juego completo de estados financieros está de acuerdo a las NIIF para las PYMES si cumple todos sus requerimientos, haciendo énfasis en el párrafo de declaración de cumplimiento de la NIIF para las PYMES.
- Requiere que la información contenida en los estados financieros se presente – al menos –comparativamente con el año anterior (incluyendo a las notas –cuantitativasll).(Grant Thornton Ecuador, 2011, pág. 9)

## **Sección 4**

### **Estado de Situación Financiera**

Desde la sección 4, hasta la sección 8, las NIIF para PYMES desarrollan cada una de las partes que deben constar en el estado financiero para este tipo de empresas. En esta sección específica establece la manera en que debe ser presentada la información de la situación financiera de la empresa. En la que deben constar los datos sobre activos, pasivos y patrimonio, como se indica a continuación:

#### **ALCANCE**

Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.

Además, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad especifica una lista de importes que deben ser presentados en el estado de situación financiera:

- (a) Efectivo y equivalentes al efectivo.
- (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- (c) Activos financieros [excluyendo los importes mostrados en (a), (b), (j) y k)].
- (d) Inventarios.
- (e) Propiedades, planta y equipo.
- (f) Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- (g) Activos intangibles.
- (h) Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- (i) Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.
- (j) Inversiones en asociadas.
- (k) Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- (l) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- (m) Pasivos financieros [excluyendo los importes mostrados en (l) y (p)].
- (n) Pasivos y activos por impuestos corrientes.

- (o) Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).
- (p) Provisiones.
- (q) Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- (r) Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, pág. 31)

La presentación de dichos importes refuerza aquella tan nombrada credibilidad sobre los datos de los estados financieros, además de otorgarnos ciertos datos que son oportunos revisarlos al momento mismo de la evaluación.

## **Sección 5**

### **Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados**

La sección 5 de las NIIF para PYMES solicita el rendimiento financiero o como lo llama la siguiente cita del Consejo: “resultado integral total”. Se establece la información y la manera en que debe presentarse los estados. También especifica los dos enfoques que se puede tomar al momento de presentarlo. El primer enfoque que se presenta en un solo estado de resultado integral. Y el segundo que consta del estado de resultados y el estado de resultado integral, como lo aclara la siguiente cita:

- (a) en un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o
- (b) en dos estados—un estado de resultados y un estado del resultado integral—, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, pág. 35)

Esta sección presenta un panorama más amplio de la información financiera requerida. Puede darse, como está anotado en la cita anterior, en uno o dos estados financieros, con los que se podría estimar cuáles son los ingresos y cuáles los gastos:

## **ALCANCE**

Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla. El concepto de resultados es a menudo usado como una medida del rendimiento en la

actividad de la entidad, o bien es la base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción. Los elementos relacionados directamente con la medida del resultado son los ingresos y los gastos.

Es entonces que el estado de resultados deja mucho más claro los efectos de rendimiento de una empresa lo que permite evaluar en función de ingresos y egresos durante un período contable.

## **Sección 6**

### **Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas**

La sección 6 de las NIIF para PYMES establece la manera de presentar dos estados. El de cambios de patrimonio, o en su defecto el de resultados y ganancias.

#### **ALCANCE**

Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

Con respecto al estado de cambios de patrimonio, establecen las NIIF para PYMES que se debe presentar todos los efectos que se produzcan a partir de los cambios en las políticas contables así como los correctivos necesarios para mejorar en cualquier aspecto.

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio

Sobre el estado de resultados y ganancias acumuladas exige que se presenten los cambios y los resultados con relación a las ganancias acumuladas. Además, como indica la cita a continuación, se establecen las normativas para presentar un estado de resultados y ganancias en lugar de un estado de resultado integral y uno de cambios de patrimonio.

El estado de resultados y ganancias acumuladas presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. El párrafo 3.18 permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los

periodos anteriores y cambios de políticas contables.(Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, pág. 38)

A continuación, vemos cuáles son los valores que pueden ser estudiados mediante esta sección:

- el resultado integral total;
- aportes de los propietarios y retiros;
- distribuciones a los propietarios (dividendos);
- transacciones con acciones.
- Incluye la opción de presentar el estado de resultados y ganancias acumuladas.

## **Sección 7**

### **Estado de Flujos de Efectivo**

La sección 7 de las NIIF para PYMES desarrollan los estados de flujos de efectivo. Indican la información que se debe incluir y la manera de presentarlo. Los estados de flujo de efectivo informan sobre el movimiento y los cambios en el efectivo o equivalente a efectivo. Además indica que se debe presentar por separado, como lo señala la siguiente cita las diferentes actividades de las que se den los cambios.

### **ALCANCE**

Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Además, esta sección de las NIIF para pequeñas y medianas empresas, indica lo referente a los equivalentes al efectivo. Los conceptualiza y facilita su comprensión. En la siguiente cita del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, nos indica que un equivalente al efectivo son inversiones a corto plazo con un compromiso intrínseco de pago para mantener la liquidez.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo

de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, pág. 40)

Aquí se encuentran datos muy importantes, ya que según las recomendaciones de esta sección, podemos saber cuáles son los movimientos de efectivo, y cómo las empresas utilizan este para su beneficio.

Todas las PYMES deben presentar un estado de flujos de efectivo. Se puede utilizar opcionalmente, para la presentación de las actividades operativas:

- el método directo; o
- el método indirecto.

Además se evidencia dichos movimientos a través del tiempo, en estados comparativos entre diferentes periodos.

## **Sección 8**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **ALCANCE**

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinados (si se presentan), estado de cambios en el patrimonio, y estado de los flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

En esta última sección sobre las partes que deben constar en un estado financiero para pequeñas y medianas empresas, se desarrolla las notas a los estados financieros. Estas son descripciones sobre las partidas presentadas, es una información adicional para el mejor entendimiento de los estados financieros, como lo indica la siguiente cita.

“Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada”. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009, pág. 46)

- (a) presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.



- (b) revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y
- (c) proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

De esta manera tenemos una información más digerible en términos de redacción, lo cual puede ser usado perfectamente por los usuarios al querer acceder a la información una y otra vez sin tener que volver a los datos estrictamente numéricos. Además, pueden ser anotadas ciertas consideraciones que derivan de interpretaciones o lecturas denotativas sobre la información analizada. Esta información deberá ser detallada y en ella se debe procurar integrar todas las partes del estado financiero.

## 2.7. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMEs (Secciones 2 a la 8)

Entre las NIIF completas, aplicables a entidades grandes, y las NIIF para PYMEs existen diferencias marcadas al momento de presentar los estados financieros. A continuación, para aclarar la información, se detalla una tabla a partir de diversos autores que facilitan la comprensión de estas diferencias.

**Tabla No.2 Diferencias entre las NIF Completas y NIIF para PYMES.**

| SECCIÓN  | NIIF PARA PYMES   | NIIF COMPLETAS  |
|--|---|---|
| <b>Sección 2<br/>Conceptos y Principios Generales</b>    | Establece las características cualitativas de la información para que los estados financieros de las PYME cumplan sus objetivos. Incorpora el concepto de —ganancia y pérdida (P&L) y el de resultado integral Total. (Casinelli, 2011, pág. 8)             | Las características cualitativas son las mismas, aunque en el MC de las NIIF completas se presentan agrupadas en características cualitativas fundamentales y características cualitativas de mejora. No incluye los conceptos de resultado integral total ni el de otro resultado integral, como tampoco incluye el concepto de valor razonable. (Casinelli, 2011, pág. 8) |
| <b>Sección 3<br/>Presentación de estados financieros</b> | Se establece que un juego completo de estados financieros está de acuerdo a las NIIF para las PYMES si cumple todos sus requerimientos, haciendo énfasis en el párrafo de declaración de cumplimiento de la NIIF para las PYMES. (Casinelli, 2011, pág. 10) | Los componentes de un juego completo de estados financieros, admiten la posibilidad de reemplazar al estado del resultado integral y al estado de cambios en el patrimonio por un único estado de resultados y ganancias acumuladas. (Casinelli, 2011, pág. 10)   |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>Sección 4<br/>Estado de<br/>Situación<br/>Financiera</b></p>   | <p>Una entidad no requiere presentar un estado de situación financiera al comienzo del primer período comparativo cuando la entidad aplica un política contable de manera retrospectiva o hace una re-expresión retrospectiva de partidas en sus estados financieros, o cuando ésta reclasifica partidas en sus estados financieros. (RSM León, Delgado y Asociados, 2010)</p>   | <p>Se requiere que una entidad presente un estado de posición al comienzo del primer período comparativo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta aplica una política contable retrospectiva;</li> <li>• Esta hace una reexpresión retrospectiva de partidas en los estados financieros; o</li> <li>• Cuando ésta reclasifica partidas en sus estados financieros. (RSM León, Delgado y Asociados, 2010)</li> </ul>  |
| <p><b>Sección 5<br/>-Estado de<br/>Ingresos<br/>Integrales y<br/>Estado de<br/>Resultados</b></p>                                | <p>Las entidades tienen la opción de presentar, bien sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un solo estado de ingresos integrales, o</li> <li>• Dos estados por separado, un estado de ingresos mostrando los componentes de la ganancia o pérdida y un estado de ingresos integrales comenzando con la ganancia o pérdida y mostrando los componentes de otros ingresos integrales (OI).</li> </ul> <p>Si una entidad no tiene partidas de otros ingresos integrales, el estado de ingresos integrales no necesita tener un subtotal para “ganancias del período”. En su lugar, el resultado final podría ser titulado “ganancia e ingreso integral para el período” (RSM León, Delgado y Asociados, 2010)</p> | <p>De conformidad con 1, una entidad deberá presentar todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en un período:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un solo estado de ingresos integrales.</li> <li>• En dos estados: un estado mostrando los componentes de la ganancia o pérdida (estado de resultados separado) y un segundo estado comenzando con la ganancia o pérdida y mostrando los componentes de otros ingresos integrales (estado de ingresos integrales). (RSM León, Delgado y Asociados, 2010)</li> </ul> |
| <p><b>Sección 6<br/>Estado de<br/>Cambios en<br/>Patrimonio y<br/>Estado de<br/>Resultados y<br/>Ganancias<br/>Retenidas</b></p> | <p>Las PYMEs tienen permitido presentar un estado de resultado y ganancias retenidas en lugar de un estado de ingresos integrales y un estado de cambios en patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los períodos para los cuales se presentan los estados financieros surgen de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ganancia o pérdida</li> <li>• Pago de dividendos</li> <li>• Correcciones de errores en períodos previos</li> <li>• Cambios en la política contable. (RSM León, Delgado</li> </ul>  | <p>No contemplan la posibilidad de que se presente un estado de resultados y ganancias acumuladas,</p>  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | y Asociados, 2010)   |  |
| <b>Sección 7<br/>Estado de<br/>flujos de<br/>efectivo</b>    | No está presente el requerimiento de que una inversión no esté sujeta a riesgos significativos de cambios en su valor, para ser equivalente de efectivo. (Casinelli, 2011) | Requieren que una inversión, para ser equivalente de efectivo, no esté sujeta a riesgos significativos de cambios en su valor. (Casinelli, 2011)                     |
| <b>Sección 8<br/>Notas a los<br/>Estados<br/>Financieros</b> | La NIIF para las PYMES no requiere la presentación de información por segmentos en los estados financieros.  | Una entidad que elabore sus estados financieros en conformidad con las NIIF completas deberá preparar la información por segmentos de acuerdo con la NIIF para PYMES |

Fuente: (Casinelli, 2011)

Elaborado por: Martha Puglla

## 2.8 Análisis de los formatos de la Superintendencia de Compañías. (SIC)

### 2.8.1 Estado de Situación Financiera

Es un documento contable que refleja la situación financiera de una entidad a una fecha determina y que permite efectuar un análisis de la misma, muestra el efecto acumulado de las operaciones de la entidad. Integrado por Activo, Pasivo y Patrimonio. Así, el Estado de Situación Financiera también enfrenta cambios que se deben exponer en forma ordenada para conocer el comportamiento de los resultados. Aplicando los formatos, se podría determinar al concluir un período o ciclo, qué tan peligrosas fueron las decisiones de la gerencia, haciendo coincidir como decisiones acertadas de financiamiento para la empresa.

#### 2.8.1.1 Estructura de Estado de Situación Financiera y análisis de los grupos que lo integran

| <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>1</b>                              | <b>ACTIVO</b>   |
| <b>101</b>                            | <b>ACTIVO CORRIENTE</b>   |
| <b>10101</b>                          | <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:</b> Registra los recursos de alta liquidez menores a 3 meses tales como caja, bancos, otros depósitos e inversiones de liquidez inmediata.  |
| <b>10102</b>                          | <b>ACTIVOS FINANCIEROS:</b> Son derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; Por ejemplo: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc...                   |
| <b>10103</b>                          | <b>INVENTARIOS:</b> Inventarios son activos: Para ser vendidos; para el proceso de producción; o son materiales o suministros, para el proceso de producción, o la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor. |
| <b>10104</b>                          | <b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:</b> Se registran los pagos o anticipos que van a ser devengados en el futuro: Ejemplo Seguros, arriendos, anticipo a proveedores, etc...  |
| <b>10105</b>                          | <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:</b> Se registrará los créditos tributarios por los distintos impuestos a los que tiene derecho la entidad: Ejemplo IVA, RET FTE RENTA e IVA, Anticipos Renta, etc...   |

|       |  |
|-------|--|
| 10106 | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Activo no corriente mantenido para la venta, si su importe en libros se recupera a través de una transacción de venta.                                    |
| 10107 | <b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES:</b> Los que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.   |
| 102   | <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>   |
| 10201 | <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</b> Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que sobre todo sean utilizados en la operatividad de la entidad.              |
| 10202 | <b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN:</b> En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas.  |
| 10203 | <b>ACTIVOS BIOLÓGICOS:</b> Se registran los animales vivos y las plantas en crecimiento, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección.   |
| 10204 | <b>ACTIVO INTANGIBLE:</b> Registra los activos de carácter no monetario y de naturaleza no corporal.   |
| 10205 | <b>ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:</b> Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros.  |
| 10206 | <b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:</b> Incluye activos financieros no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 10207 | <b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:</b> Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 2     | <b>PASIVO</b>  |
| 201   | <b>PASIVO CORRIENTE</b>  |
| 20101 | <b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO:</b> Se registra los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados para ser contabilizados con cambios en resultados. |
| 20102 | <b>PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO:</b> Parte corriente de la obligación producto del contrato de arrendamiento financiero.  |
| 20103 | <b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</b> Obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros en su porción corriente.  |
| 20104 | <b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</b> En esta cuenta se registra las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras y que tienen con plazos de vencimiento corriente.  |
| 20105 | <b>PROVISIONES:</b> Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes originadas como resultado de sucesos pasados.   |
| 20106 | <b>PORCIÓN CORRIENTE OBLIGACIONES EMITIDAS:</b> Porción corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones.  |
| 20107 | <b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:</b> Obligaciones presentes que resultan de hechos pasados y que deben ser asumidos por la empresa.   |
| 20108 | <b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:</b> Obligaciones con entidades relacionadas en su porción corriente.   |
| 20109 | <b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS:</b> Otras obligaciones financieras que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados.   |
| 20110 | <b>ANTICIPOS DE CLIENTES:</b> Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes porción corriente.  |
| 20111 | <b>PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Son pasivos asociados directamente con los activos no corrientes clasificadas como mantenidos para la venta.           |
| 20112 | <b>PORCIÓN CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</b> Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados.   |
| 202   | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>   |
| 20201 | <b>PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO:</b> Porción no corriente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero.  |
| 20202 | <b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</b> Obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros en su porción no corriente.   |
| 20203 | <b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</b> En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras y que tienen con plazos de vencimiento no corriente.  |
| 20204 | <b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:</b> Obligaciones con entidades relacionadas en su porción no corriente.  |
| 20205 | <b>OBLIGACIONES EMITIDAS:</b> Porción no corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía.  |
| 20206 | <b>ANTICIPOS DE CLIENTES:</b> Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes porción no corriente.   |
| 20207 | <b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</b> Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados.  |

|       |   |
|-------|---|
| 20208 | <b>OTRAS PROVISIONES:</b> Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes originados como resultado de sucesos pasados en su porción no corriente.   |
| 20209 | <b>PASIVO DIFERIDO:</b> Incluye pasivos diferidos que van a ser reconocidos en el tiempo como ingresos o como derechos de compensación tributaria.  |
| 3     | <b>PATRIMONIO NETO</b>  |
| 30    | <b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>  |
| 30101 | <b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:</b> En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones de la compañía.   |
| 30102 | <b>(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA:</b> Se registrará el monto adeudado del capital.  |
| 302   | <b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN:</b> Valores dados por los dueños de la compañía con miras a capitalización, caso contrario esos valores se reasignaran al pasivo.  |
| 304   | <b>RESERVAS:</b> Apropriaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.  |
| 30401 | <b>RESERVA LEGAL:</b> Las Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.   |
| 30402 | <b>RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA:</b> Apropriaciones de las utilidades en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.  |
| 30403 | <b>RESERVA DE CAPITAL:</b> Saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17.  |
| 305   | <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b> Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros. Esto por efecto de diferencia de cambio por conversión de moneda. |
| 30501 | <b>SUPERAVIT POR VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:</b> Registra la ganancia o pérdida ocasionada por un activo disponible para la venta se reconocerá en otro resultado integral,   |
| 30502 | <b>SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</b> Registra para las propiedades, planta y equipo valorados de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo.                             |
| 30503 | <b>SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INTANGIBLES:</b> Cuando un activo intangible se contabiliza por su valor revaluado.   |
| 30504 | <b>OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN:</b> Otras revaluaciones.  |
| 306   | <b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>  |
| 30601 | <b>GANANCIAS ACUMULADAS:</b> Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales no se han definido su destino.  |
| 30602 | <b>(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS:</b> Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores.   |
| 30603 | <b>RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:</b> Se registra el efecto neto de todos los ajustes por efecto de la aplicación de las NIIFs por primera vez.   |
| 307   | <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>   |
| 30701 | <b>GANANCIA NETA DEL PERÍODO:</b> Utilidad neta del ejercicio presente.   |
| 30702 | <b>(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO:</b> Pérdidas provenientes del ejercicio en curso.  |

Fuente: Fundación IFRS-2009  
Elaborado: Martha Puglla R.

Lo que se había señalado anteriormente, es evidente toda vez que se deja claro las definiciones sobre activos, pasivos, patrimonio

## 2.8.2 Estado de Resultados Integral

Estado Financiero que presenta todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos que afectan a un periodo, incluido por las operaciones que se reconocen para la determinación de resultados operativos mas partidas de resultados integrales.

### 2.8.2.1 Estructura de Estado de Resultados Integral y análisis de los grupos que lo integran

| <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b> |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>4</b>                             | <b>INGRESOS</b>   |
| <b>41</b>                            | <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b> Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, tales como venta de bienes, prestación de servicios regalías, intereses, dividendos, etc..  |
| <b>51</b>                            | <b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN:</b> Es el costo de los inventarios vendidos o los costos derivados para la transformación de la MP, MOD y GF a productos terminados.   |
| <b>42</b>                            | <b>GANANCIA BRUTA:</b> Es la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.   |
| <b>43</b>                            | <b>OTROS INGRESOS:</b> Sol aquellos ingresos que no son de actividad ordinaria de la entidad.   |
| <b>52</b>                            | <b>GASTOS:</b> Son todas la erogaciones que la entidad da para generar, mantener o mejorar su ingresos y que obedecen al giro del negocio.  |
| <b>60</b>                            | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS:</b> Resultado que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, esto antes de las provisiones de ley.   |
| <b>61</b>                            | <b>(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:</b> Participación establecida por la ley a la que tienen derecho los trabajadores sobre la utilidad de la empresa.   |
| <b>62</b>                            | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS: GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>  |
| <b>63</b>                            | <b>(-) IMPUESTO A LA RENTA:</b> Es el impuesto corriente a pagar por la parte de la utilidad grabable tributaria.   |
| <b>64</b>                            | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:</b> Saldo de la utilidad generada por la actividad del negocio, luego de provisiones de ley y pago de impuestos.  |
| <b>71-72</b>                         | <b>OPERACIONES DISCONTINUADAS: INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS</b><br><b>GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Información que permite a los usuarios de los balances informarse sobre los efectos de las discontinuación y de la posición de los activos no corrientes. |
| <b>73</b>                            | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Ganancias en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la las provisiones.   |
| <b>74</b>                            | <b>(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:</b> Participación establecida por la ley a la que tienen derecho los trabajadores sobre la utilidad de la empresa.   |
| <b>75</b>                            | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Saldo de la utilidad generada por la actividad del negocio más las de las operaciones discontinuadas, luego de provisiones de ley y pago de impuestos.  |
| <b>76</b>                            | <b>(-) IMPUESTO A LA GANANCIA:</b> Es el impuesto corriente a pagar por la parte de la utilidad grabable tributaria en operaciones discontinuadas.  |
| <b>77</b>                            | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Incluye la ganancia neta de operaciones discontinuadas.  |
| <b>79</b>                            | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO:</b> Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.   |

Fuente: Fundación IFRS-2009  
Elaborado: Martha Puglla R.

### 2.8.3 Estado de Evolución de Patrimonio

También conocido como Estado de Cambio en el Patrimonio, documento contable que suministra información sobre la conformación de la maza patrimonial y su variación dentro de un periodo dado.

#### 2.8.3.1 Estructura de Estado de Evolución de Patrimonio

| ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO  |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
|--|----------------------------|---|---------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------|----------------|--------------------------------|----------|---------------------|-------------|--------------------------|------------|-----------------|--------------------------------|---------|----------------------------------|------------------|-----------------|
| EN CIFRAS<br>COMPLETAS US\$  | PARTICIPACION CONTROLADORA |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         | PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS | TOTAL PATRIMONIO |                 |
|  | CAPITAL<br>SOCIAL          | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS<br>PARA FUTURA CAPITALIZACION | PRIMA EMISION PRIMARIA DE<br>ACCIONES | RESERVAS      |                              |                    |                | OTROS RESULTADOS<br>INTEGRALES |          |                     |             | RESULTADOS<br>ACUMULADOS |            |                 | RESULTADOS<br>DEL<br>EJERCICIO |         |                                  |                  | LA CONTROLADORA |
|  |                            |   |                                       | RESERVA LEGAL | FACULTATIVA Y<br>ESTATUTARIA | RESERVA DE CAPITAL | OTRAS RESERVAS | VENTA                          | Y EQUIPO | ACTIVOS INTANGIBLES | REVALUACION | ACUMULADAS               | ACUMULADAS | VEZ DE LAS NIIF | PERIODO                        | PERIODO |                                  |                  |                 |
|  |                            |   |                                       | 3040          | 3040                         | 3040               | 3040           | 3050                           | 3050     | 3050                | 3050        | 3060                     | 3060       | 3060            | 3070                           | 3070    |                                  |                  |                 |
| 1  | 2                          | 3   | 4                                     | 1             | 2                            | 3                  | 4              | 1                              | 2        | 3                   | 1           | 2                        | 31         |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| SALDO AL FINAL<br>DEL PERIODO  | 301                        | 302   | 303                                   |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| SALDO<br>REEXPRESADO<br>DEL PERIODO<br>INMEDIATO<br>ANTERIOR   |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| CAMBIOS<br>EN POLITICAS<br>CONTABLES:  |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| CORRECCION<br>DE ERRORES:  |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| CAMBIOS DEL<br>AÑO EN EL<br>PATRIMONIO:  |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| Aumento<br>(disminución) de<br>capital social  |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| Aportes para<br>futuras<br>capitalizaciones  |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| Prima por<br>emisión primaria<br>de acciones   |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| Dividendos   |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| Transferencia<br>de Resultados a<br>otras cuentas<br>patrimoniales   |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |
| Realización<br>de la Reserva por<br>Valuación de<br>Activos<br>Financieros<br>Disponibles para<br>la venta |                            |   |                                       |               |                              |                    |                |                                |          |                     |             |                          |            |                 |                                |         |                                  |                  |                 |

|   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Otros cambios (detallar)  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Fundación IFRS-2009  
Elaborado: Martha Puglla R.

**2.8.3.2 Estado de Evolución de Patrimonio análisis de los grupos que lo integran**

Conformado por la maza patrimonial el análisis pormenorizado de los grupos es el mismo que se aplicó dentro del Estado de Situación Financiera, adicionalmente aclaramos que la tratativa sobre estas cuentas no es la de acumulación sino mas bien la de explicar los movimientos que han tenido, partiendo de un saldo inicial más o menos según el caso hasta llegar a su saldo final.

**2.8.4 Estado Flujo de Efectivo**

Estado contable básico que informa sobre los movimientos de efectivo y sus equivalentes, distribuidas en: Actividades de Operativas, de Inversión y de Financiamiento. Su información es importante porque da la imagen a los usuarios sobre la capacidad de la empresa para generar efectivo o equivalentes y sus necesidades de liquidez. Existen dos métodos para preparar este documento:

Método Directo.- Expone los principales clases de entrada y salida de efectivo y equivalentes.

Método Indirecto.- Parte del resultado del ejercicio y con ciertas operaciones convierte el resultado devengado en resultado percibido.

**2.8.4.1 Estructura de Estado de Flujo de Efectivo**

La estructura exigida por la SIC para este documento es la del método directo.



| <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>  | <b>CÓDIGO</b> |
|--|---------------|
| <b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b> | <b>95</b>     |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  | <b>9501</b>   |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>   | <b>950101</b> |
| <b>Clases de pagos</b>   | <b>950102</b> |
| Dividendos pagados   | <b>950103</b> |
| Dividendos recibidos   | <b>950104</b> |
| Intereses pagados  | <b>950105</b> |
| Intereses recibidos  | <b>950106</b> |
| Impuestos a las ganancias pagados  | <b>950107</b> |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | <b>950108</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>  | <b>9502</b>   |
| Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios  | <b>950201</b> |
| Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control                                     | <b>950202</b> |
| Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras  | <b>950203</b> |
| Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades   | <b>950204</b> |
| Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades  | <b>950205</b> |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos   | <b>950206</b> |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos  | <b>950207</b> |
| Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo  | <b>950208</b> |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo  | <b>950209</b> |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles  | <b>950210</b> |
| Compras de activos intangibles   | <b>950211</b> |
| Importes procedentes de otros activos a largo plazo  | <b>950212</b> |
| Compras de otros activos a largo plazo   | <b>950213</b> |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno  | <b>950214</b> |
| Anticipos de efectivo efectuados a terceros  | <b>950215</b> |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros  | <b>950216</b> |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera   | <b>950217</b> |

|  |             |
|--|-------------|
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera              | 950218      |
| Dividendos recibidos   | 950219      |
| Intereses recibidos  | 950220      |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | 950221      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                   | <b>9503</b> |
| Aporte en efectivo por aumento de capital  | 950301      |
| Financiamiento por emisión de títulos valores  | 950302      |
| Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad   | 950303      |
| Financiación por préstamos a largo plazo   | 950304      |
| Pagos de préstamos   | 950305      |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros  | 950306      |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno  | 950307      |
| Dividendos pagados   | 950308      |
| Intereses recibidos  | 950309      |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | 950310      |
| <b>EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>      | <b>9504</b> |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo              | 950401      |
| <b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>                            | <b>9505</b> |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>                                    | <b>9506</b> |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>  | <b>9507</b> |
| <b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>                         |             |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>                            | <b>96</b>   |
| <b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>  | <b>97</b>   |
| Ajustes por gasto de depreciación y amortización   | 9701        |
| Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del período | 9702        |
| Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada   | 9703        |
| Pérdidas en cambio de moneda extranjera  | 9704        |
| Ajustes por gastos en provisiones  | 9705        |
| Ajuste por participaciones no controladoras  | 9706        |
| Ajuste por pagos basados en acciones   | 9707        |

|   |             |
|---|-------------|
| Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable                                     | 9708        |
| Ajustes por gasto por impuesto a la renta   | 9709        |
| Ajustes por gasto por participación trabajadores  | 9710        |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo  | 9711        |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>  | <b>98</b>   |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes                                 | 9801        |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar                                    | 9802        |
| (Incremento) disminución en anticipos de proveedores                                    | 9803        |
| (Incremento) disminución en inventarios   | 9804        |
| (Incremento) disminución en otros activos   | 9805        |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales                               | 9806        |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar                                     | 9807        |
| Incremento (disminución) en beneficios empleados  | 9808        |
| Incremento (disminución) en anticipos de clientes                                       | 9809        |
| Incremento (disminución) en otros pasivos   | 9810        |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b> | <b>9820</b> |

Fuente: Fundación IFRS-2009  
Elaborado: Martha Puglla R.

## 2.8.4.2 Estado de Flujo de Efectivo análisis de los grupos que lo integran

### 2.8.4.2.1 Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Operación

Dan la medida en las cuales se dan a conocer la medida en las que estas actividades han generado fondos líquidos para cubrir obligaciones de la entidad referentes a su operación. Es decir, corresponden a las finanzas anuales, en las que se evalúan los flujos previos al cálculo de los flujos de inversión y financiamiento con los que se complementa.

### 2.8.4.2.2 Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Inversión

Informa sobre las principales categorías de cobros y pagos procedentes de las actividades de inversión, es importante porque es la medida en la que la entidad a mantenido operaciones por concepto de recursos económicos de inversión que van a producir ingresos y flujos de efectivo futuros.

### 2.8.4.2.3 Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Financiamiento

Refleja información sobre las necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los que suministran capital para la empresa. Devienen del balance general y están estrechamente relacionados con los anteriores flujos.

### 2.8.5 Tabla No. 3. Análisis comparativo de los formatos NEC con los formatos NIIF

| ESTADO                                   | NEC  | NIIF   |
|--|--|--|
| <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación en base a NEC</li> <li>Plan de cuentas tradicional bajo estructura de liquidez</li> <li>Los valores de las cuentas carecían de valor razonable</li> <li>No existe el principio de comparación de balances entre dos periodos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación en base a NIIFS</li> <li>Plan de cuentas más detallado, mantiene la misma estructura de liquidez</li> <li>Una de las exigencias para la adopción de NIIFs es el valor razonable</li> <li>La norma exige que exista la comparación de balances entre dos periodos</li> <li>Para la preparación de este balance por primera vez los ajustes se registran en el patrimonio</li> <li>Se reconoce activos y pasivos por impuestos diferidos</li> <li>No se reconoce activos y Pasivos que no cumplan con NIIFS</li> <li>Cambian el criterio de valoración de ciertas cuentas</li> <li>Desparece el criterio del costo histórico</li> </ul> |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación bajo NEC</li> <li>Plan de cuentas tradicional</li> <li>No presentaba un resultado integral</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación en base a NIIFS</li> <li>Mayor detalle en el plan de cuentas</li> <li>La entidad presenta el resultado de manera integral</li> </ul>  |
| <b>ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>No era de presentación obligatoria</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Es de presentación obligatoria</li> <li>El estado de evolución de patrimonio muestra los cambios que existieron dentro de un periodo sobre la maza patrimonial</li> </ul>   |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><b>ESTADO<br/>FLUJO DE<br/>EFECTIVOS</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requiere presentación de información acerca de los cambios históricos de efectivo y sus equivalentes por medio de un estado de flujo de efectivos</li> <li>• No era de presentación obligatoria</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad suministra información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y equivalentes de efectivo a través de un estado que clasifica los flujos de efectivo según su origen: Actividades de Operación, Inversión y Financiamiento</li> <li>• Es de presentación obligatoria</li> </ul> |
|---|---|---|

Fuente: Villacorta-2006  
Elaborado: Martha Puglla R.

Como se puede observar existe mayor amplitud y universalidad en las NIIF que en las NEC, pues las primeras responden de mejor manera a una contabilidad basada en estándares y normativas internacionales lo cual es una ventaja al momento de evaluar no sólo economía de la empresa sino también economía del sector empresarial comparándolo con a nivel local, regional, nacional y por qué no a nivel internacional. Realmente las NIIF presentan ventajas que la contabilidad nacional no había tenido anteriormente.

**CAPITULO III**  
**APLICACIÓN PRÁCTICA**

### **3.1 Antecedentes generales de la Compañía de Transportes Rutas Orientales “Orientrut”**

#### **3.1.1 Antecedentes**

La Compañía de Transportes Rutas Orientales Orientrut S.A fue constituida el 04 de Septiembre del año 1998, e inscrita el 30 de Septiembre del mismo año; fecha en las cuales empieza su funcionamiento; su domicilio legal y lugar donde desarrolla sus actividades comerciales está ubicado en Santiago de Méndez – Provincia de Morona Santiago – Ecuador; en las calles Cuenca s/n y Guayaquil.

Su nombre de Rutas Orientales - Orientrut se debe a que por ser los pioneros en el Oriente Ecuatoriano y por ser Méndez la entrada principal al Pórtico amazónico decidieron en reunión de socios tomar dicho nombre como su razón social; esta iniciativa de crear una Compañía de transporte se debe a que en ese entonces la ciudad poseía un transporte deprovable por lo que se vio la necesidad de formar una Cía. que brinde un mejor servicio de transporte de pasajeros.

A continuación se describe a los primeros accionistas que formaron parte de la Cía. de transportes Rutas Orientales “Orientrut”, su número de acciones, y su nacionalidad.

**Cuadro N. 1: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “RUTAS ORIENTALES ORIENTRUT S.A.”**

| <b>N.</b> | <b>ACCIONISTAS</b>             | <b>No. ACCIONES</b> | <b>VALOR (EN SUCRES)</b> | <b>NACIONALIDAD</b> |
|-----------|--------------------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
| 1         | Azogue Azogue Segundo Julio    | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 2         | Beltrán Galarza Leoncio María  | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 3         | Cabrera Tacuri Celso Heriberto | 1                   | 9.32                     | Ecuatoriano         |
| 4         | Cambizaca L. Luis Guillermo    | 1                   | 66.72                    | Ecuatoriano         |
| 5         | Chacón L. Teófilo Medardo      | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 6         | Correa Durán Aida Magali       | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 7         | Crespo Cedillo Lucio Magnolo   | 1                   | 0.80                     | Ecuatoriano         |
| 8         | Delgado Astudillo Manuel       | 1                   | 9.36                     | Ecuatoriano         |
| 9         | García Correa Gabriel Olmedo   | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 10        | Garzón Delgado Pablo           | 1                   | 0.80                     | Ecuatoriano         |
| 11        | Garzón Iñiguez Jorge Polivio   | 1                   | 16.68                    | Ecuatoriano         |
| 12        | Gavilanes A. Emmanuel Fabián   | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 13        | Gómez Gómez José Iván          | 1                   | 16.68                    | Ecuatoriano         |
| 14        | López Solís Heriberto          | 1                   | 16.68                    | Ecuatoriano         |
| 15        | López Tenesaca William         | 1                   | 13.32                    | Ecuatoriano         |
| 16        | López Villalta Luis Gerardo    | 1                   | 0.80                     | Ecuatoriano         |
| 17        | Mejía Paredes Amador           | 1                   | 8.56                     | Ecuatoriano         |
| 18        | Mejía Paredes Lauro            | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 19        | Meneses Prado Julio Santiago   | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 20        | Meneses Prado Vicente Olmedo   | 1                   | 16.68                    | Ecuatoriano         |
| 21        | Mocha Altamirano Manuel        | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 22        | Nieto Villalta Juan            | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 23        | Parra Arizabala Germán         | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 24        | Parra Peñaranda Alcibíades     | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 25        | Pérez Pachar Daniel            | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 26        | Pérez Yanza Carlos             | 1                   | 0.80                     | Ecuatoriano         |
| 27        | Rivera Heredia Luis Heriberto  | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 28        | Rivera Loja Carlos             | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 29        | Rojas García Edison            | 1                   | 20.68                    | Ecuatoriano         |
| 30        | Rojas García Luis Polivio      | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 31        | Ruiz Rodríguez Miguel          | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 32        | Sarmiento Bermeo Daniel        | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |
| 33        | Serrano Cando Isidro Alfonso   | 1                   | 33.36                    | Ecuatoriano         |

Fuente: Cía Orientrut  
Elaborado por: Martha Puglla R.

De conformidad con el estatuto y según el objeto social, la actividad económica y ámbito de aplicación principal de la compañía es la prestación del servicio público permanente de transporte Intraprovincial de pasajeros en vehículos de tipo Rancheras y Buses dentro de su domicilio y fuera de él. El capital social suscrito es de USD. 848.40; la misma que está conformada por 34 socios.

El funcionamiento que ha venido desarrollando es positivo, puesto que se ha adquirido nuevos vehículos acorde a las necesidades y comodidad de las personas que hacen uso diario del transporte.



Al igual que otras compañías esta también cuenta con objetivos, misión y visión; las cuales se detallan a continuación.

### **3.1.2 Objetivo de la Cía.**

Brindar al público usuario un sistema de transporte ordenado, seguro, fluido y eficiente de tal manera que satisfaga su necesidad del deseo de viajar y cubra las expectativas de los prestadores del servicio.

### **3.1.3 Visión**

Es mantener permanentemente el liderazgo de mercado mediante el esfuerzo conjunto de nuestros colaboradores, brindando excelente servicio de transporte a la ciudadanía; destacándose por la excelencia en la atención al usuario, que garantice la prestación de un servicio oportuno, cómodo y seguro.

### **3.1.4 Misión**

Transportes Orientrut S.A. es una empresa dedicada a la prestación del transporte público terrestre automotor de pasajeros, de carga y encomiendas por carretera, con un talento humano calificado, con principios y valores orientados a la excelencia en la calidad ofertada a nuestros clientes y a la satisfacción de sus necesidades.

Entre sus políticas que mantiene la empresa tenemos:

### **3.1.5 Política de calidad**

La Cía. de Transportes Rutas Orientales Orientrut S.A. satisface las necesidades de sus clientes garantizando la oportunidad y comodidad en los servicios de transporte de pasajeros, carga y encomiendas por carretera, con el apoyo de un talento humano competente, y el mayor compromiso con el mejoramiento continuo de la organización.

### **3.1.6 Objetivos de calidad**

1. Incrementar la satisfacción de los usuarios de los servicios de transporte de pasajeros, carga y encomiendas.
2. Mantener los niveles de oportunidad establecidos para la prestación de los servicios de transporte de pasajeros carga y encomiendas.

3. Incrementar los niveles de confort de nuestro servicio de transporte de pasajeros.
4. Fortalecer el grado de competencias del personal.
5. Formular acciones de mejora en los procesos de la empresa.

La Empresa cuenta con un parque automotor constituido por Furgones cuya capacidad oscila entre 4,5 y 8 toneladas, a ello se suma que sus especificaciones técnicas para el transporte y el adecuado mantenimiento permanecen en continua revisión.

### **3.1.7 Política de Seguridad Vial**

Orientrut S.A asume el compromiso de velar por la Seguridad Vial en la prestación del Servicio Público de Transporte Intraprovincial de Pasajeros a su cargo, a través del cumplimiento de los principios que definen su política y que a continuación se declaran:

- Los documentos operativos establecidos por la empresa asegurarán la realización de sus actividades priorizando la seguridad vial.
- Maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades tomando como objetivo principal la prevención de siniestros viales.
- Fomentar e implementar actividades de capacitación para todo el personal en lo que respecta a temas de seguridad vial.
- Lograr que el concepto de seguridad y la prevención de accidentes en la vía pública, sean una característica identificadora y distintiva de la empresa.
- Establecer un sistema de aseguramiento de la seguridad, desde el punto de vista preventivo, con el objetivo central de “disminuir continuamente los índices siniestros de la empresa”
- Cumplir con la normativa vigente en el orden nacional, provincial, municipal e interno de la empresa referida a seguridad vial.

### **3.1.8 Política de atención a pasajeros:**

La opinión de nuestros usuarios es un pilar fundamental para lograr la mejora continua del servicio que brindamos, en pos de desarrollar un sistema de transporte eficiente y de elevar el nivel de vida de los ciudadanos. Entre sus objetivos principales tenemos.

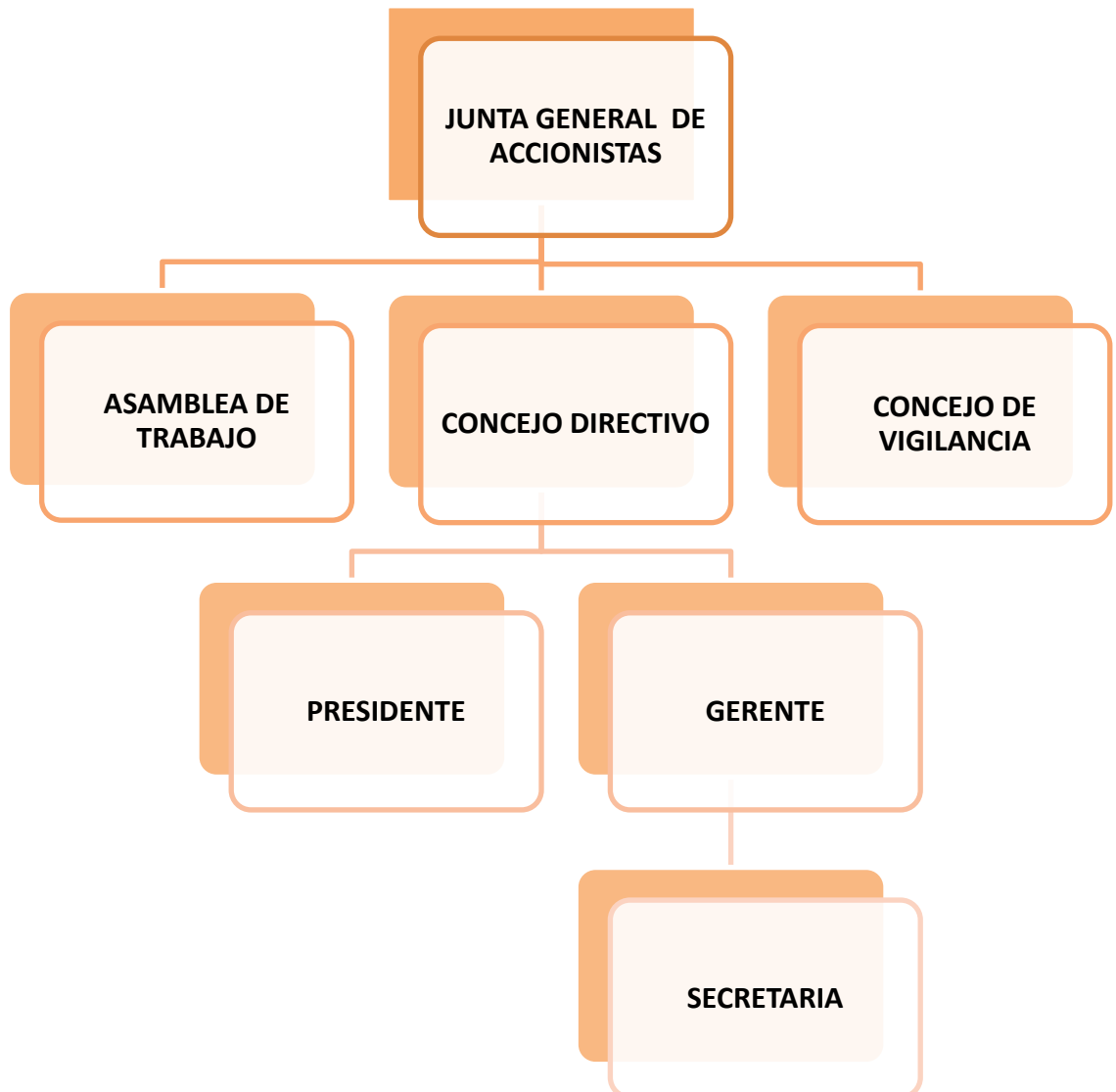
- Escuchar a nuestros pasajeros.
- Recibir sugerencias.
- Dar respuestas a reclamos y consultas.

- Brindar información.
- Comunicar novedades.
- Gestionar la devolución de los objetos perdidos.
- Trabajar proactivamente con instituciones afines a nuestros recorridos.
- Garantizamos preservar la confidencialidad, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios vigentes emitidos por el Concejo Nacional de Tránsito.

### 3.2 Estructura organizacional

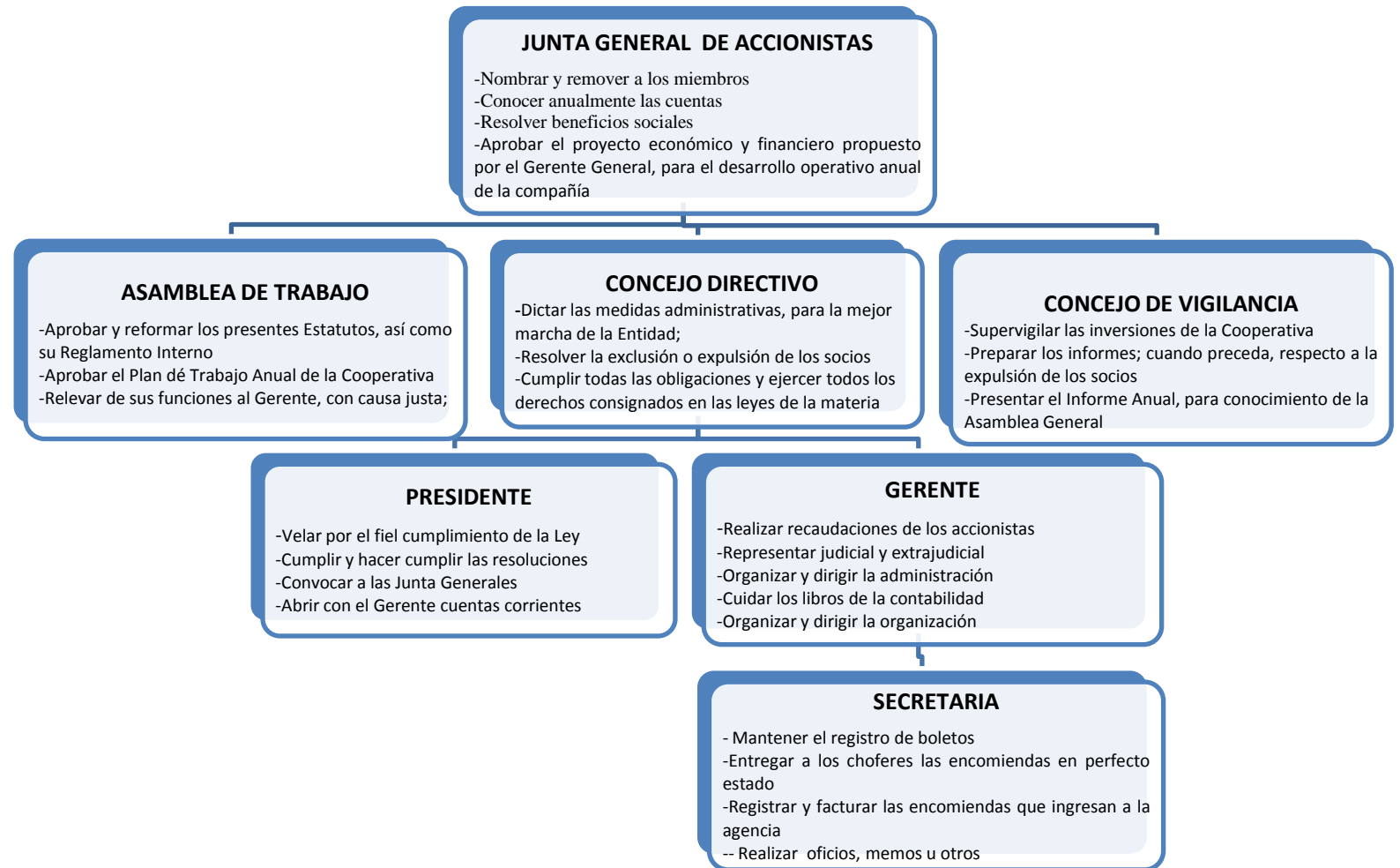
## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ORIENTRUT S.A.

### Estructura organizacional



Fuente: Cia. Orientrut  
Elaborado por: Martha Puglla R.

### 3.2.1 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA CÍA. DE TRANSPORTES RUTAS ORIENTALES “ORIENTRUT.”



Fuente: Cía Orientrut  
Elaborado por: Martha Puglla R.

### **3.3 Procesos generales**

La Cía. de transportes Rutas Orientales “Orientrut” inicia con buses y rancheras; las mismas que cubrían todo el sector rural del Cantón iniciando con 5 rancheras y 6 buses; actualmente cuenta con 15 buses activos con capacidad para 40 pasajeros en buenas condiciones.

#### **Procesos operativos**

Los principales procesos operativos que lleva a cabo la empresa son:

1. Servicio de transporte de pasajeros
2. Servicio de Encomiendas

#### **1) Servicio de transporte de pasajeros**

Están a disposición de los pasajeros los siguientes destinos: Méndez, Sucúa, Macas, Tiwintza, Limón Indanza y Gualaquiza, además de los diferentes recorridos que realizan por cada parroquia del cantón.

El proceso de servicio de transporte de pasajeros inicia de la siguiente manera:

- ✓ El pasajero se acerca a ventanilla de la empresa para adquirir el boleto con la ruta deseada.
- ✓ La secretaria que es la encargada de la emisión de boletos pide los datos al pasajero, recibe el dinero y entrega el respectivo boleto.
- ✓ El pasajero ingresa al autobús, según datos del boleto expedido por secretaria.
- ✓ Finalmente el ayudante del chofer del autobús, solicita los boletos a los diferentes pasajeros, para realizar la revisión correcta de los datos, quedándose consigo el comprobante.

#### **2) Servicio de Encomiendas**

El proceso de servicio de encomiendas inicia de la siguiente manera:

- ✓ El pasajero se acerca a ventanilla de la empresa para enviar la encomienda al destino deseado.
- ✓ La secretaria que es la encargada de la recepción de encomiendas pide los datos del remitente y del destinatario, recibe el dinero y entrega el respectivo comprobante.
- ✓ Las encomiendas son entregadas con una lista de los diferentes destinos al chofer, para que sean almacenadas en las bodegas del transporte.

- ✓ El chofer entrega las encomiendas según destino en las diferentes oficinas de la empresa.
- ✓ Finalmente la secretaria encargada almacena las encomiendas entregadas por los diferentes choferes en la oficina.

**Proceso para retiro de encomiendas:**

- ✓ El destinatario se acerca a la ventanilla de la oficina, para retirar la encomienda.
- ✓ La secretaria encargada de las encomiendas, solicita los datos del destinatario y busca en las respectivas guías.
- ✓ Una vez encontrada la guía, la secretaria solicita la cédula de identidad del destinatario.
- ✓ Finalmente la secretaria procede a entregar la encomienda, previa firma del destinatario en la guía.

**Proceso en caso de no retiro de la encomienda:**

- ✓ El destinatario deberá retirar la encomienda dentro de los 10 días corridos desde la fecha de entrega indicada en el comprobante de la encomienda.
- ✓ Transcurrido ese plazo, la empresa podrá remitir esta carga a una bodega que destine especialmente a este efecto.

**Proceso de reclamos de encomiendas:**

- ✓ El cliente que desee efectuar un reclamo, deberá hacerlo por escrito, en la oficina a la cual debía haber llegado la encomienda.
- ✓ Para la debida atención del reclamo, el cliente deberá indicar lo siguiente:
  - Describir el problema que se denuncia.
  - Indicar el número del comprobante entregado al remitente.
  - Especificar contenido de la encomienda.
- ✓ Finalmente la empresa informará al cliente sobre la recepción del reclamo y el proceso del mismo, dentro de los 10 días hábiles siguientes desde su presentación.

**Procesos de apoyo**

Los procesos de apoyo que ejecuta la empresa son de tipo administrativo y contable entre los que se puede mencionar los siguientes:

- 1) **Compras.-** Estas se realizan previo análisis de la necesidad de la compra expuestas en asamblea y se proceden a la realización en caso de ser aprobadas. Luego el personal encargado busca cotizaciones las mismas que son analizadas para poder efectuar la compra.

- 2) **Pago a Proveedores.-** Verificada la conformidad de la compra realizada, se emite el cheque respectivo con las firmas autorizadas.
- 3) **Facturación.-** Existe una persona que es la encargada de emitir las facturas por la venta de boletos, por el servicio de encomiendas y por las aportaciones de los socios.
- 4) **Contabilidad.-** Se registran los asientos contables producto de las transacciones generadas para la emisión de los estados financieros.

### 3.4 Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para Pymes

#### 3.4.1 Elaboración del plan de cuentas

En la Cía. de Transportes Orientrut S.A., no se realizaron cambios significativos para adaptar al plan de cuentas según NIIF, debido a que la empresa no maneja varias cuentas contables.

**Plan de Cuentas:** es un sistema de procesamiento contable, por medio del cual las cuentas son ordenadas metódicamente mediante la asignación de un código.

Elementos del plan de cuentas:

- a) **Activo:** recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos.

**Activo Corriente:** Un activo será considerado corriente cuando se estima que su realización o vencimiento se producirá dentro de los doce meses a partir de la fecha cierre del ejercicio considerado. El ordenamiento se hace de acuerdo con su grado decreciente de liquidez.

**Activo No Corriente:** El ordenamiento debe hacerse atendiendo en forma principal la importancia cuantitativa de cada grupo.

- b) **Pasivo:** obligación presente de la empresa, surgida de eventos pasados, en cuyo vencimiento, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**Pasivo Corriente:** el pasivo será considerado corriente cuando se estima que su realización o vencimiento se producirá dentro de los doce meses a partir de la fecha cierre del ejercicio considerado.

- c) **Patrimonio Neto:** parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos los pasivos.



**Capital:** Es el valor legal del capital emitido por la empresa, según su forma jurídica (acciones, partes sociales, etc.).

- d) Ingresos:** son incrementos en los beneficios económicos, producidos durante el período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones que resultan en aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

**Ingresos Operativos:** Son aquellas ganancias obtenidas en el funcionamiento normal de la empresa.

- e) Gastos:** disminuciones en los beneficios económicos, producidos en el período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien originados en una obligación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio.

**Gastos de Operación:** son aquellos gastos en los que necesariamente la empresa incurre para hacer posible su funcionamiento.

**Gastos Financieros:** son los generados por distintas transacciones con instituciones financieras u otros motivos de índole financiero.

| <b>RUTAS ORIENTALES ORIENT RUT S.A.<br/>PLAN DE CUENTAS</b> |  |
|---|--|
| 1   | <b>ACTIVO</b>  |
| 101   | <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                  |
| 10101   | <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>             |
| 1010101   | CAJA   |
| 1010102   | CAJA CHICA   |
| 1010103   | BANCOS   |
| 101010301   | BANCO PICHINCHA  |
| 10102   | <b>ACTIVO FINANCIERO</b>                                 |
| 1010205   | <b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>                   |
| 101020501   | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS |
| 10102050101   | CUENTAS POR COBRAR VARIOS                                |
| 101020502   | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS    |
| 10102050201   | PRESTAMOS A EMPLEADOS                                    |
| 10102050202   | CUENTAS POR COBRAR VARIOS                                |

|           |  |
|-----------|--|
| 10105     | <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>                  |
| 1010501   | CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)           |
| 1010502   | CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)         |
| 1010503   | ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA                          |
|           |  |
| 10106     | OTROS ACTIVOS CORRIENTES                                 |
|           |  |
| 102       | <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                               |
| 10201     | <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>                      |
| 1020101   | TERRENOS   |
| 1020102   | EDIFICIOS  |
| 1020103   | CONSTRUCCIONES EN CURSO                                  |
| 1020104   | INSTALACIONES  |
| 1020105   | MUEBLES Y ENSERES  |
| 1020106   | MAQUINARIA Y EQUIPO                                      |
| 1020107   | EQUIPO DE COMPUTACIÓN                                    |
| 1020108   | VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL |
| 1020109   | OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                       |
| 1020110   | REPUESTOS Y HERRAMIENTAS                                 |
| 1020111   | (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  |
| 102011101 | TERRENOS   |
| 102011102 | EDIFICIOS  |
| 102011103 | CONSTRUCCIONES EN CURSO                                  |
| 102011104 | INSTALACIONES  |
| 102011105 | MUEBLES Y ENSERES  |
| 102011106 | MAQUINARIA Y EQUIPO                                      |
| 102011107 | EQUIPO DE COMPUTACIÓN                                    |
| 102011108 | VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL |
| 102011109 | OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                       |
| 102011110 | REPUESTOS Y HERRAMIENTAS                                 |
| 1020112   | (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  |
| 102011201 | TERRENOS   |
| 102011202 | EDIFICIOS  |
| 102011203 | CONSTRUCCIONES EN CURSO                                  |
| 102011204 | INSTALACIONES  |
| 102011205 | MUEBLES Y ENSERES  |
| 102011206 | MAQUINARIA Y EQUIPO                                      |
| 102011207 | EQUIPO DE COMPUTACIÓN                                    |
| 102011208 | VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL |
| 102011209 | OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                       |
| 102011210 | REPUESTOS Y HERRAMIENTAS                                 |
|           |  |
| 2         | <b>PASIVO</b>  |
| 201       | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                  |
| 20103     | <b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>                    |
| 2010301   | PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES                         |
| 2010302   | RELACIONADOS LOCALES                                     |
| 2010303   | NO RELACIONADOS LOCALES                                  |
| 20104     | <b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>        |
| 2010401   | LOCALES  |
| 2010402   | DEL EXTERIOR   |
| 20105     | <b>PROVISIONES</b>                                       |
| 2010501   | LOCALES  |
| 2010502   | DEL EXTERIOR   |
| 20107     | <b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>                     |
| 2010701   | CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA                         |

|             |  |
|-------------|--|
| 201070101   | <b>IVA</b>   |
| 20107010101 | IVA COMPRAS (30%)  |
| 20107010102 | IVA COMPRAS (70%)  |
| 20107010103 | IVA 100% PREST. SERVICIOS PROFECIONALES  |
| 20107010104 | IVA VENTAS   |
| 20107010105 | IVA 100% LIQUIDACION COMPRAS   |
| 201070102   | <b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>  |
| 20107010201 | 1% TRANPORTE DE CARGA  |
| 20107010202 | 8% SERV. PREDOMINA INTELLECTO  |
| 20107010203 | 2% SERV. PREDOMINA MANO DE OBRA  |
| 20107010204 | 2% SERVICIOS ENTRE SOCIEDADES  |
| 20107010205 | 1%TRANSFERENCIA BIENES MUEBLES   |
| 20107010206 | 8% ARRIENDO BIENES INMUEBLES   |
| 20107010207 | OTRAS RET. APLICABLES EL 2%  |
| 20107010208 | 10% HONORARIOS, COMISIONES P. NAT  |
| 2010702     | IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO                                      |
| 2010703     | <b>CON EL IESS</b>   |
| 201070301   | PRESTAMOS IESS   |
| 201070302   | APORTE PATRONAL POR PAGAR  |
| 201070303   | APORTE PERSONAL POR PAGAR  |
| 2010704     | <b>POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</b>   |
| 201070401   | DECIMO CUARTO  |
| 201070402   | DECIMO TERCERO   |
| 201070403   | FONDO DE RESERVA   |
| 201070404   | VACACIONES   |
| 201070405   | NOMINA POR PAGAR   |
| 2010705     | <b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>                        |
| 2010706     | DIVIDENDOS POR PAGAR   |
| 20108       | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS  |
| 20109       | OTROS PASIVOS FINANCIEROS  |
| 20110       | ANTICIPOS DE CLIENTES  |
| 20112       | <b>PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>               |
| 2011201     | JUBILACION PATRONAL  |
| 2011202     | OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS                                |
| 20113       | <b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>  |
|             |  |
|             |  |
| 3           | <b>PATRIMONIO NETO</b>   |
| 30          | <b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>               |
| 301         | <b>CAPITAL</b>   |
| 30101       | CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO  |
| 30102       | (-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA                            |
| 302         | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN                       |
|             |  |
| 304         | <b>RESERVAS:</b>   |
| 30401       | RESERVA LEGAL  |
| 30402       | RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA   |
| 30403       | RESERVA DE CAPITAL   |
| 30404       | OTRAS RESERVAS   |
|             |  |
| 306         | <b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>   |
| 30601       | GANANCIAS ACUMULADAS   |
| 30602       | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS  |
| 30603       | RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS<br>NIIF |
|             |  |
| 307         | <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>  |

|          |  |
|----------|--|
| 30701    | GANANCIA NETA DEL PERIODO  |
| 30702    | (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO   |
|          |  |
| 31       | <b>PARTICIPACION NO CONTROLADORAS</b>  |
|          |  |
| 4        | <b>INGRESOS</b>  |
| 41       | <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>  |
| 410101   | VENTA TARIFA 0%  |
| 4108     | OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS   |
|          |  |
| 51       | <b>COSTO DE VENTAS</b>   |
| 5101     | COSTO DE VENTAS  |
|          |  |
| 42       | <b>GANANCIA BRUTA</b>  |
|          |  |
| 43       | <b>OTROS INGRESOS</b>  |
| 4301     | DIVIDENDOS   |
| 4302     | INTERESES FINANCIEROS  |
| 4303     | GANANCIA DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS QUE SE CONTABILICEN UTILIZANDO EL METODO DE PARTICIPACION |
| 4304     | VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS                     |
| 4305     | OTRAS RENTAS   |
|          |  |
| 52       | <b>GASTOS</b>  |
| 5201     | <b>GASTOS DE VENTA</b>   |
| 520101   | SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES   |
| 520102   | APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)  |
| 520103   | BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES  |
| 520104   | GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS   |
| 520105   | HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES   |
| 520106   | REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS  |
| 520108   | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES   |
| 520109   | ARRENDAMIENTO OPERATIVO  |
| 520110   | COMISIONES   |
| 520111   | PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD   |
| 520112   | COMBUSTIBLES   |
| 520113   | LUBRICANTES  |
| 520114   | SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)   |
| 520115   | TRANSPORTE   |
| 520116   | GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)                                  |
| 520117   | GASTOS DE VIAJE  |
| 520118   | AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES   |
| 520119   | NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES   |
| 520120   | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS  |
| 520121   | <b>DEPRECIACIONES:</b>   |
| 52012101 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO   |
| 52012102 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN   |
| 520122   | <b>AMORTIZACIONES:</b>   |
| 52012201 | INTANGIBLES  |
| 52012202 | OTROS ACTIVOS  |
| 520123   | <b>GASTO DETERIORO:</b>  |
| 52012301 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO   |
| 52012302 | INVENTARIOS  |
| 52012303 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS   |
| 52012304 | INTANGIBLES  |
| 52012305 | CUENTAS POR COBRAR   |

|          |  |
|----------|--|
| 52012306 | OTROS ACTIVOS  |
| 5202     | <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>  |
| 520201   | SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES   |
| 520202   | APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)  |
| 520203   | BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES  |
| 520204   | GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS   |
| 520205   | HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES   |
| 520206   | REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS  |
| 520207   | HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES   |
| 520208   | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES   |
| 520209   | ARRENDAMIENTO OPERATIVO  |
| 520210   | COMISIONES   |
| 520211   | PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD   |
| 520212   | COMBUSTIBLES   |
| 520213   | LUBRICANTES  |
| 520214   | SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)   |
| 520215   | TRANSPORTE   |
| 520216   | GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)  |
| 520217   | GASTOS DE VIAJE  |
| 520218   | AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES   |
| 520219   | NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES   |
| 520220   | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS  |
| 520221   | <b>DEPRECIACIONES:</b>   |
| 52022101 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO   |
| 52022102 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN   |
| 520222   | <b>AMORTIZACIONES:</b>   |
| 52022201 | INTANGIBLES  |
| 52022202 | OTROS ACTIVOS  |
| 520223   | <b>GASTO DETERIORO:</b>  |
| 52022301 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO   |
| 52022302 | INVENTARIOS  |
| 52022303 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS   |
| 52022304 | INTANGIBLES  |
| 52022305 | CUENTAS POR COBRAR   |
| 52022306 | OTROS ACTIVOS  |
| 5203     | <b>GASTOS FINANCIEROS</b>  |
| 520301   | INTERESES  |
| 520302   | COMISIONES   |
| 520303   | GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS  |
| 520304   | DIFERENCIA EN CAMBIO   |
| 520305   | OTROS GASTOS FINANCIEROS   |
| 5204     | <b>OTROS GASTOS</b>  |
| 520401   | PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS   |
| 520402   | OTROS  |
| 60       | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b> |
| 61       | PARTICIPACIÓN TRABAJADORES   |
| 62       | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>   |
| 63       | IMPUESTO A LA GANANCIA   |
| 64       | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>   |
| 71       | INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS  |
| 72       | GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS  |

|      |   |
|------|---|
| 73   | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b> |
| 74   | PARTICIPACIÓN TRABAJADORES  |
| 75   | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>  |
| 76   | IMPUESTO A LA GANANCIA  |
| 77   | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>   |
|      |   |
| 79   | <b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>  |
|      |   |
| 8    | <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>  |
| 81   | <b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>  |
| 8101 | DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN   |
| 8102 | VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA  |
| 8103 | GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO   |
| 8104 | GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS   |
| 8105 | REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO  |
| 8106 | PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS   |
| 8107 | IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL   |
| 8108 | OTROS (DETALLAR EN NOTAS)   |
|      |   |
| 82   | <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>   |

### 3.4.2 Elaboración de políticas contables y estimaciones

#### **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS DE LA CÍA. DE TRANSPORTES RUTAS ORIENTALES “ORIENTRUT”**

Las secciones que a continuación serán nombradas hacen referencia a las secciones de NIIF para Pymes.

#### **a) Preparación de estados financieros y estimados contables(Sección N° 3)**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; los activos y pasivos financieros se reconocen a valor razonable.

La preparación de los Estados financieros de conformidad con la NIIF para Pymes requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

#### **b) Moneda funcional (NIC 1)**

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

#### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo (Sección N° 7)**

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez y de libre disponibilidad que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**d) Cuentas por Cobrar Comerciales (Sección N° 11 y 27)**

Resultan de las ventas que se realizan con condiciones de créditos normales. Estas cuentas por cobrar son contabilizadas al valor de los importes adeudados y no tienen intereses. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar se constituye una provisión en función a un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Los parámetros a considerar en el cálculo de la provisión son los siguientes:

| <b>Grupo de Edad</b>       | <b>Probabilidad de dudoso Recaudo</b> |
|----------------------------|---------------------------------------|
| Aun no vencida             | 4%                                    |
| 1-8 días de vencida        | 7%                                    |
| 9-15 días de vencida       | 10%                                   |
| 16-30 días de vencida      | 20%                                   |
| Más de 30 días de vencidas | 25%                                   |

**e) Otras Obligaciones Corrientes (Sección N° 22)**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados y que son asumidos por la empresa como es el caso del pago del impuesto a la renta, participación a trabajadores, dividendos, retenciones en la fuente, etc.

**f) Otros Pasivos Corrientes (Sección N° 22)**

Incluyen otras obligaciones presentes por efecto de eventos pasados. Se registran a su valor razonable.

**g) Propiedad, planta y equipo (Sección N° 17)**

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. Se deprecian a excepción del Terreno utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Edificios e Instalaciones | 2,5%   |
| Maquinaria y equipo       | 10%    |
| Muebles y enseres         | 10%    |
| Equipos de computación    | 25,00% |
| Vehículos                 | 20%    |

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustados en su caso.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

#### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos (Sección N° 23)**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

#### **i) Impuesto a la Renta (Sección N° 29)**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.



Los impuestos diferidos constituyen los impuestos calculados que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a la NIIF para Pymes y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

### **3.4.3 Procesos de control interno aplicables para NIIF**

#### **POLITICAS DE CONTROL INTERNO DE LA CÍA. DE TRANSPORTES RUTAS ORIENTALES “ORIENTRUT”**

##### **Control Interno para Propiedad, Planta y Equipo:**

- Verificar que los ítems que componen este rubro existan, se estén utilizando y sean de propiedad de la empresa.
- Elaborar tarjetas para cada ítem del activo fijo en donde consten sus características individuales.
- Hacer una acta de entrega – recepción a cada de los bienes a cargo de cada empleado.
- Revelar cualquier gravamen que exista sobre los bienes.
- La empresa está utilizando el método de depreciación de Línea recta, valorando sus activos a valor razonable.

##### **Control Interno para Cuentas por Cobrar**

- Conciliar los montos de cartera con los saldos del balance
- Hacer seguimiento a la cartera de clientes controlando sus vencimientos
- Realizar la medición de la provisión para incobrables
- Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la gerencia o funcionario designado por este.
- Verificar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.

- Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente.
- Verificar que los datos de los deudores sean correctos, nombre, dirección, teléfono, etc.
- Comprobar la validez de los documentos.
- Examinar las facturas de clientes, así como otros documentos justificativos de las cuentas por cobrar.

### 3.4.4 Presentación de estados financieros y Notas Explicativas

#### 3.4.4.1 Explicación de los asientos de ajuste de la Cía. de Transportes “Orientrut”

##### Propiedad Planta y Equipo (PPE)

| Tipo de PPE         | Costo Original  | Depreciación Acumulada | Valor según Libros | Vida Útil Estimada | Años de Uso |
|---------------------|-----------------|------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| Muebles y Enseres   | 1.831,72        | 1.031,26               | 800,46             | 10                 | 6           |
| Eq. de Computó      | 1.498,28        | 1.051,28               | 447,00             | 4                  | 2           |
| Terrenos            | 1.681,26        |                        | 1.681,26           |                    |             |
| Otros Activos Fijos |                 |                        |                    |                    |             |
| <b>Totales</b>      | <b>5.011,66</b> | <b>2.082,53</b>        | <b>2.928,73</b>    |                    |             |

Como se observa en el detalle, al 01 de enero del 2011, el Equipo de Cómputo se ha depreciado en 2 años; la administración determina prolongar la vida útil del bien debido a reparaciones e instalaciones de nuevos software en el equipo, estimando para ello la vida útil del bien a 4 años, de acuerdo a la nueva estimación, le quedan 2 años de vida útil restante.

#### Ajuste al 31 de diciembre de 2011

Depreciación Acumulada (275,92)  
 Resultados Acu. por adopción por primera vez de las NIIF (275,92)

- **Ingresos y Cuentas por Cobrar**

#### Estimación para cuentas incobrables al final del periodo de transición 2011

##### Cuentas por cobrar 2011

| Grupo de Edad    | Monto (\$)    |
|------------------|---------------|
| Cientes terceros | 400,00        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>400,00</b> |

### Cuadro de Cuentas por Cobrar por antigüedad

| Grupo de Edad              | Monto (\$)    | %           |
|----------------------------|---------------|-------------|
| Aun no vencida             | 140,00        | 35%         |
| 1-8 días de vencida        | 100,00        | 25%         |
| 9-15 días de vencida       | 80,00         | 20%         |
| 16-30 días de vencida      | 60,00         | 15%         |
| Más de 30 días de vencidas | 20,00         | 5%          |
| <b>TOTAL</b>               | <b>400,00</b> | <b>100%</b> |

### Cuadro de Cartera aun no vencida

| Plazo                 | Monto (\$)    | %           |
|-----------------------|---------------|-------------|
| Vencimiento a 8 días  | 63,00         | 45%         |
| Vencimiento a 15 días | 42,00         | 30%         |
| Vencimiento a 30 días | 35,00         | 25%         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>140,00</b> | <b>100%</b> |

La estimación para cuentas de dudosa cobranza se calcula de acuerdo a las políticas establecidas por la Gerencia, sobre todo para aquellas cuentas con vencimientos pendientes de cobro con mayor antigüedad (más de 12 meses). Dicha estimación es calculada mensualmente analizados por cuenta cliente deudor.

Además se efectúa una verificación de la totalidad de cuentas impagas o saldos vencidos por más de 90 a 180 días, con la finalidad de ver las posibilidades de ser cobradas.

Se realiza el mismo tratamiento para las cuentas pendientes de cobro menores de antigüedad.

Las probabilidades de recuperar la totalidad de la cartera en relación con los grupos de edad se detallan a continuación.

### Estimación para Cuentas de Dudosa Cobranza

| Grupo de Edad              | Monto (\$)    | Posibilidad de Recaudo |
|----------------------------|---------------|------------------------|
| Aun no vencida             | 140,00        | 96%                    |
| 1-8 días de vencida        | 100,00        | 93%                    |
| 9-15 días de vencida       | 80,00         | 90%                    |
| 16-30 días de vencida      | 60,00         | 80%                    |
| Más de 30 días de vencidas | 20,00         | 75%                    |
| <b>TOTAL</b>               | <b>400,00</b> |                        |

Con este análisis, se puede determinar la posibilidad de dudoso recaudo, que sería el porcentaje considerado incobrable, para la cartera aún no vencida sería de 4%; para la cartera entre a y 8 días de vencida sería 7%; para la cartera entre 9 y 15 días sería de 10%; para las cuentas por cobrar de 16 y 30 días de vencidas sería de 20% y para las cuentas por cobrar de más de 30 días de vencidas sería del 25%.

Con esta información se procede a calcular las Estimaciones para cuentas Incobrables, siendo el siguiente:

| Grupo de Edad              | Monto (\$)    | Probabilidad de dudoso Recaudo | Estimación para Ctas Incobrables (\$) |
|----------------------------|---------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| Aun no vencida             | 140,00        | 4%                             | 5,60                                  |
| 1-8 días de vencida        | 100,00        | 7%                             | 7,00                                  |
| 9-15 días de vencida       | 80,00         | 10%                            | 8,00                                  |
| 16-30 días de vencida      | 60,00         | 20%                            | 12,00                                 |
| Más de 30 días de vencidas | 20,00         | 25%                            | 5,00                                  |
| <b>TOTAL</b>               | <b>400,00</b> |                                | <b>37,60</b>                          |

|  | Año 2010 | Año 2011 |
|--|----------|----------|
| Provisión Incobrable   | 0        | 0        |
| Diferencia: 0  |          |          |
| De acuerdo a las NIIF la variación neta (gasto del periodo) debería ser de \$37,60 |          |          |
| Diferencia Año 2010 – 2011   |          |          |
| 2010   | 0        |          |
| 2011   | 37,60    |          |
| <b>Diferencia: (37,60)</b>   |          |          |
| <b>Ajuste al 31 de diciembre 2011</b>  |          |          |
| Resultados Acu. por adopción por primera vez de las NIIF                           | 37,60    |          |
| Provisión de Incobrables   |          | 37,60    |
| <b>Ajustes al 31 de diciembre de 2011</b>  |          |          |

| RUTAS ORIENTALES ORIENT RUT S.A.   |       |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
|--|-------|----------|----------|-----------------------------------|------------------|-------------------------------|------------|--|
| HOJA DE TRABAJO  |       |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
| Ajuste al 31 de diciembre de 2011  |       |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
|  |       |          |          | ESTADO DE SITUACION FINANCIERA    |                  | ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL |            |  |
|  |       |          |          | ACT CORRIENTE                     | ACT NO CORRIENTE | ESTADO DE RESULTADOS          |            |  |
| Concepto   | Ref.  | Debitos  | Creditos | Estimacion para Ctas. Incobrables | Depre. Acumulada | Ingresos Ordinarios           | G. de Adm. | Resultados Acum por adopcion por primera vez de las NIIF |
| <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)</b>   | B-1   |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
| Depreciacion Acumulada   | B-1-1 | (275,92) |          |                                   | 275,92           |                               |            |  |
| Resultados Acum por adopcion por primera vez de las NIIF   |       |          | (275,92) |                                   |                  |                               |            | (275,92)   |
| P/ Reconocer la depreciacion adicional de la Maquinaria y Equipo por cambio en la vida util.                                   |       |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
|  |       |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
| <b>INGRESOS Y CUENTAS POR COBRAR</b>   | B-4   |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
| Resultados Acum por adopcion por primera vez de las NIIF   | B-4-1 | 37,60    |          |                                   |                  |                               |            | 37,60  |
| Provision de Incobrables   |       |          | 37,60    | (37,60)                           |                  |                               |            |  |
| P/ Reservar el gasto de mas reconocido con la PCGA anterior y reflejar la nueva estimacion utilizando probabilidad de recaudo. |       |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
|  |       |          |          |                                   |                  |                               |            |  |
|  |       | (238,32) | (238,32) | (37,60)                           | 275,92           | -                             | -          | (238,32)   |

## Resumen de Ajustes en el Periodo de Transición a las NIIF

Véase anexo 1.

| RUTAS ORIENTALES ORIENT RUT S.A.                                  |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
|---|--|--|---------------------|---|----------------------------------|----------------|---------------------|-----------------|
| Estado de Situación Financiera                                    |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Resumen de Ajustes en el Periodo de Transición a las NIIF         |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| CUENTA  | Estados de Situación Financiera al 01/01/2011 (31/12/2010) |  |                     | Estados de Situación Financiera al 31/12/2011 |                                  |                |                     |                 |
|   | Conforme a los PCGA Anteriores                             | Efecto de transición y corrección de errores al 01/01/2011 | Conforme a las NIIF | Conforme a los PCGA Anteriores                | Efecto de transición de errores: |                | Conforme a las NIIF |                 |
|   |  |  |                     |   | al 01/01/2011                    | al 31/12/2011  | Acumulados          |                 |
| <b>ACTIVOS</b>  |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| <b>Activo Corriente</b>   |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Caja - Bancos   | 890,33   |  | 890,33              | 1.100,96                                      |                                  |                | -                   | 1.100,96        |
| <b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>                            |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Relacionados Locales  | -  |  | -                   | 400,00  | -                                |                | -                   | 400,00          |
| (-) Estimación para Cuentas Incobrables                           | -  |  | -                   | -   |                                  | (37,60)        | (37,60)             | (37,60)         |
| <b>Activos por Impuestos Corrientes</b>                           |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Credito Tributario a favor de la Empresa                          | 827,32   |  | 827,32              | 1.564,50                                      |                                  |                | -                   | 1.564,50        |
| <b>Total Activo Corriente</b>                                     | <b>1.717,65</b>  | <b>-</b>   | <b>1.717,65</b>     | <b>3.065,46</b>                               | <b>-</b>                         | <b>(37,60)</b> | <b>(37,60)</b>      | <b>3.027,86</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>  |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| <b>Propiedad, Planta y Equipo</b>                                 |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| <b>Depreciables</b>   |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Muebles y Enseres   | 1.831,72   |  | 1.831,72            | 1.931,72                                      |                                  |                | -                   | 1.931,72        |
| Equipos de Computación  | 1.498,28   |  | 1.498,28            | 2.608,28                                      |                                  |                | -                   | 2.608,28        |
| Terrenos  | 1.681,26   |  | 1.681,26            | 1.681,26                                      |                                  |                | -                   | 1.681,26        |
| Otros Activos Fijos   | -  |  | -                   | 205,00  |                                  |                | -                   | 205,00          |
| <b>Depreciación</b>   |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| <b>Depreciación Acumulada</b>                                     |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Depreciación Acumulada Activo Fijo                                | (2.082,53)   |  | (2.082,53)          | (2.481,86)                                    |                                  | 275,92         | 275,92              | (2.205,94)      |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                                  | <b>2.928,73</b>  | <b>-</b>   | <b>2.928,73</b>     | <b>3.944,40</b>                               | <b>-</b>                         | <b>275,92</b>  | <b>275,92</b>       | <b>4.220,32</b> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  | <b>4.646,38</b>  | <b>-</b>   | <b>4.646,38</b>     | <b>7.009,86</b>                               | <b>-</b>                         | <b>238,32</b>  | <b>238,32</b>       | <b>7.248,18</b> |
| <b>PASIVOS</b>  |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| <b>Pasivo Corriente</b>   |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| <b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>                             |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Prestamos de Accionistas Locales                                  | -  |  | -                   | 900,00  | -                                |                | -                   | 900,00          |
| Relacionados Locales  | 2.168,68   |  | 2.168,68            | 1.600,00                                      |                                  |                | -                   | 1.600,00        |
| No Relacionados Locales   | 224,83   |  | 224,83              | -   |                                  |                | -                   | -               |
| <b>Otras Obligaciones Corrientes</b>                              |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio                       | -  |  | -                   | 1.472,98                                      | -                                |                | -                   | 1.472,98        |
| Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio                | -  |  | -                   | 102,26  | -                                |                | -                   | 102,26          |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>  | <b>2.393,51</b>  | <b>-</b>   | <b>2.393,51</b>     | <b>4.075,24</b>                               | <b>-</b>                         | <b>-</b>       | <b>-</b>            | <b>4.075,24</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>   |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| <b>Capital Social</b>   |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Capital Social  | 848,40   |  | 848,40              | 848,40  |                                  |                | -                   | 848,40          |
| <b>Aportes de Socios o Accionistas para futura capitalización</b> |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Aportes de Socios o Accionistas para futura capitalización        | 511,60   |  | 511,60              | 511,60  |                                  |                | -                   | 511,60          |
| <b>Reservas</b>   |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Reserva Legal   | 416,00   |  | 416,00              | 416,00  |                                  |                | -                   | 416,00          |
| <b>Resultados del Ejercicio</b>                                   |  |  |                     |   |                                  |                |                     |                 |
| Utilidad Acumulado  | 242,79   |  | 242,79              | 476,87  |                                  |                | -                   | 476,87          |
| Resultados Acum por adopción por primera vez de las NIIF          |  |  |                     |   |                                  | 238,32         | 238,32              | 238,32          |
| Utilidad del Ejercicio  | 234,08   |  | 234,08              | 681,75  |                                  | -              | -                   | 681,75          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>   | <b>2.252,87</b>  | <b>-</b>   | <b>2.252,87</b>     | <b>2.934,62</b>                               | <b>-</b>                         | <b>238,32</b>  | <b>238,32</b>       | <b>3.172,94</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>                                 | <b>4.646,38</b>  | <b>-</b>   | <b>4.646,38</b>     | <b>7.009,86</b>                               | <b>-</b>                         | <b>238,32</b>  | <b>238,32</b>       | <b>7.248,18</b> |

Estado de Situación Financiera

| <b>RUTAS ORIENTALES ORIENT RUT S.A</b>                    |       |  |                |                |
|---|-------|--|----------------|----------------|
| Estado de Situación Financiera                            |       |  |                |                |
| Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010                        |       |  |                |                |
| (Expresado en Dólares Estadounidenses)                    |       |  |                |                |
|   | NOTAS |  | 2011           | 2010           |
| <b>ACTIVOS</b>  |       |  |                |                |
| <b>Activo Corriente</b>                                   |       |  |                |                |
| Efectivo y equivalente al efectivo                        |       |  | 1100,96        | 890,33         |
| Cuentas y documentos por cobrar                           | 3     |  | 362,40         |                |
| Activos por impuestos corrientes                          | 4     |  | 1564,50        | 827,32         |
| <b>Total Activo Corriente</b>                             |       |  | <b>3027,86</b> | <b>1717,65</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                |       |  |                |                |
| Propiedad planta y equipo                                 | 5     |  | 6426,26        | 5011,26        |
| Depreciación acumulada                                    |       |  | (2,205,94)     | (2,082,53)     |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>                          |       |  | <b>4220,32</b> | <b>2928,73</b> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                      |       |  |                |                |
|   |       |  | <b>7248,18</b> | <b>4646,38</b> |
| <b>PASIVO</b>   |       |  |                |                |
| <b>Pasivo corriente</b>                                   |       |  |                |                |
| Cuentas y documentos por pagar                            | 6     |  | 2500,00        | 2393,51        |
| Otras Obligaciones corrientes                             | 7     |  | 1575,24        |                |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                      |       |  | <b>4075,24</b> | <b>2393,51</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>   |       |  |                |                |
| Capital Social  | 8     |  | 848,40         | 848,40         |
| Aporte de socios o accionistas para futura capitalización | 8     |  | 511,60         | 511,60         |
| Reservas  | 8     |  | 416,00         | 416,00         |
| Resultado Acum. Por adopción por primera vez NIIF         | 8     |  | 238,32         |                |
| Resultados acumulados                                     |       |  | 476,87         | 242,79         |
| Resultados del Ejercicio                                  |       |  | 681,75         | 234,08         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                   |       |  | <b>3172,94</b> | <b>2252,87</b> |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>                          |       |  |                |                |
|   |       |  | <b>7248,18</b> | <b>4646,38</b> |

## Estado de Resultado Integral

Véase anexo 2.

| <b>RUTAS ORIENTALES ORIENT RUT S.A.</b>                          |       |                  |                   |
|--|-------|------------------|-------------------|
| <b>Estado del Resultado Integral</b>                             |       |                  |                   |
| <b>Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010</b> |       |                  |                   |
| <b>(Expresado en dólares estadounidenses)</b>                    |       |                  |                   |
|  | NOTAS | 2011             | 2010              |
| <b>INGRESOS</b>  |       |                  |                   |
| Ventas   | 9     | 32.170,92        | 135.349,78        |
| <b>TOTAL VENTAS</b>  |       | <b>32.170,92</b> | <b>135.349,78</b> |
| <b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>                                  |       | <b>32.170,92</b> | <b>135.349,78</b> |
| Costos y Gastos Administrativos                                  | 10    | 31.489,17        | 135.115,70        |
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>                                     |       | <b>31.489,17</b> | <b>135.115,70</b> |
| <b>UTILIDAD/PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>                       |       | <b>681,75</b>    | <b>234,08</b>     |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>                      |       | <b>681,75</b>    | <b>234,08</b>     |

## Estado de cambios en el Patrimonio

Véase anexo 3.

| <b>RUTAS ORIENTALES ORIENT RUT S.A.</b>                          |                |                                  |               |                      |                     |                           |                           |                          |                  |
|--|----------------|----------------------------------|---------------|----------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------|
| <b>Estado de Cambios en el Patrimonio</b>                        |                |                                  |               |                      |                     |                           |                           |                          |                  |
| <b>Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010</b> |                |                                  |               |                      |                     |                           |                           |                          |                  |
|  | Capital Social | Aportes Futuras Capitalizaciones | Reserva Legal | Ganancias Acumuladas | Pérdidas Acumuladas | Adopción NIIF primera vez | Ganancia Neta del período | Pérdida Neta del período | Total Patrimonio |
| Saldos a enero 1-2011 NEC  | 848.40         | 511.60                           | 416.00        | 242.79               |                     |                           | 234.08                    |                          | 2252.87          |
| Transferencia de resultados a otras cuentas                      |                |                                  |               |                      |                     |                           |                           |                          |                  |
| Ganancia neta  |                |                                  |               | 234.08               |                     |                           | -234.08                   |                          |                  |
|  |                |                                  |               |                      |                     |                           | 681.75                    |                          |                  |
| Saldos a diciembre 31 -2011 NEC                                  | <b>848.40</b>  | <b>511.60</b>                    | <b>416.00</b> | <b>476.87</b>        |                     |                           | <b>681.75</b>             |                          | <b>2934.62</b>   |
| Transferencia de resultados a otras cuentas                      |                |                                  |               |                      |                     |                           |                           |                          |                  |
| Ganancia Neta  |                |                                  |               |                      |                     |                           |                           |                          |                  |
| Ajustes por NIIF   |                |                                  |               |                      |                     | 238.32                    |                           |                          |                  |
| Saldos a diciembre 31-2012 NIIF                                  | <b>848.4</b>   | <b>511.6</b>                     | <b>416.00</b> | <b>476.87</b>        |                     | <b>238.32</b>             | <b>681.75</b>             |                          | <b>3172.94</b>   |

## Estado de Flujo de Efectivo

Véase anexo 4.

| <b>RUTAS ORIENTALES ORIENT RUT S.A.</b>                           |                   |               |
|---|-------------------|---------------|
| <b>Estado de Flujos de Efectivo</b>                               |                   |               |
| <b>Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010</b> |                   |               |
|   | <b>2011</b>       | <b>2010</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>             |                   |               |
| Cobros por actividades de operación                               | 31.033,74         | 30.091,04     |
| Pagos por actividades de operación                                | (29.408,11)       | (32.957,92)   |
| Impuesto a las ganancias pagados                                  |                   | 2.975,04      |
| <b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>        | <b>1.625,63</b>   | <b>108,16</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>           |                   |               |
| Cobros por actividades de inversión                               |                   |               |
| Pagos por actividades de inversión                                |                   |               |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>      | <b>-</b>          | <b>-</b>      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>      |                   |               |
| Financiación por préstamos a largo plazo                          | (1.415,00)        | 89,97         |
| Pagos por actividades de financiamiento                           |                   |               |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b> | <b>(1.415,00)</b> | <b>89,97</b>  |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>                       |                   |               |
| Disminución neto del efectivo y equivalentes al efectivo          |                   |               |
| Saldo al inicio del año   | 890,33            | 692,20        |
| <b>SALDO AL FINAL DEL AÑO</b>                                     | <b>1.100,96</b>   | <b>890,33</b> |

## Razones Financieras

| <b>RUTAS ORIENTALES ORIENT RUT S.A.</b>                           |                  |             |             |
|---|------------------|-------------|-------------|
| <b>Razones Financieros</b>  |                  |             |             |
| <b>Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010</b> |                  |             |             |
|   |                  | <b>2011</b> | <b>2010</b> |
| <b>LIQUIDEZ</b>   | Activo Corriente | 0,74        | 0,72        |
|   | Pasivo Corriente |             |             |
|   |                  | <b>2011</b> | <b>2010</b> |
| <b>SOLIDEZ</b>  | Pasivo Total     | 0,56        | 0,52        |
|   | Activo Total     |             |             |
|   |                  | <b>2011</b> | <b>2010</b> |
| <b>SOLVENCIA</b>  | Activo Total     | 1,78        | 1,94        |
|   | Pasivo Total     |             |             |
|   |                  | <b>2011</b> | <b>2010</b> |
| <b>ENDEUDAMIENTO</b>  | Patrimonio       | 0,44        | 0,48        |
|   | Activo Total     |             |             |
|   |                  | <b>2011</b> | <b>2010</b> |
| <b>RENTABILIDAD</b>   | Utilidad         | 0,50        | 0,17        |
|   | Capital          |             |             |



## **NOTAS EXPLICATIVAS**

Rutas Orientales Orientrut S.A. Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2011 con cifras comparativas del año 2010.

### **NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía de Transportes Rutas Orientales Orientrut S.A fue constituida el 04 de Septiembre del año 1998, e inscrita el 30 de Septiembre del mismo año; fecha en las cuales empieza su funcionamiento; su domicilio legal y lugar donde desarrolla sus actividades comerciales está ubicado en Santiago de Méndez – Provincia de Morona Santiago – Ecuador; en las calles Cuenca s/n y Guayaquil.

De conformidad con el estatuto y según el objeto social, la actividad económica y ámbito de aplicación principal de la compañía es la prestación del servicio público permanente de transporte Intraprovincial de pasajeros en vehículos de tipo Rancheras y Buses dentro de su domicilio y fuera de él. El capital social suscrito es de USD 848.40; la misma que está conformada por 34 socios.

### **NOTA 2.- BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país.

#### **a) Moneda funcional**

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

#### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez y de libre disponibilidad que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**c) Cuentas por Cobrar Comerciales**

Resultan de las ventas que se realizan con condiciones de créditos normales. Estas cuentas por cobrar son contabilizadas al valor de los importes adeudados y no tienen intereses. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar se constituye una provisión en función a un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

**d) Activos por Impuestos Corrientes**

Registran los créditos tributarios por el impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

**e) Cuentas por Pagar Comerciales**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**f) Otras Obligaciones Corrientes**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados y que son asumidos por la empresa como es el caso del pago del impuesto a la renta, participación a trabajadores, dividendos, retenciones en la fuente, etc.

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

#### **h) Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Los impuestos diferidos constituyen los impuestos calculados que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs para Pymes y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

#### **i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

#### **j) Propiedades, planta y equipo**

Entre los principales cambios en las políticas contables de la empresa tenemos:

- Depreciación; se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que contenga un costo significativo con relación al costo total.
- En la adopción por primera vez de las NIIF se contabiliza los cambios de la vida útil estimada en forma prospectiva, desde el momento en que se haga el cambio en la estimación contable.

El costo de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Las propiedades, planta y equipo deben ser registrados a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El cargo por depreciación debe ser incluido en los resultados del periodo en que se incurren. Los gastos de mantenimiento y reparación deben ser cargados a los costos de producción cuando se incurren y las renovaciones y mejoras se deberán capitalizar.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Equipo de Computación | 25,00 por ciento |
| Muebles y Enseres     | 10 por ciento    |

### **NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos por cobrar de las ventas efectuadas a clientes locales en condiciones de crédito normales y no generan ningún rendimiento:

|                          | <b>Año 2011</b> | <b>Año 2010</b> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Clientes</b>          | 400.00          | 0               |
| Provisión de Incobrables | - 37,60         |                 |
| <b>Clientes Neto</b>     | <b>362,40</b>   |                 |

### **NOTA 4 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los activos por impuestos corrientes de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2011 y 2010 comprenden cuentas por anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente del ejercicio fiscal y crédito tributario de años anteriores. El movimiento es como sigue.

#### **Crédito Tributario por Impuesto a la Renta.**

| <b>Año 2011</b> | <b>Año 2010</b> |
|-----------------|-----------------|
| 1.564.50        | 827.32          |

### **NOTA 5 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

|                               | <b>Año 2011</b> | <b>Año 2010</b> |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Muebles y Enseres             | 1931,72         | 1.831,72        |
| Equipos de Computación        | 2608,28         | 1.498,28        |
| Terrenos                      | 1681,26         | 1.681,26        |
| Otros Activos Fijos           | 205             | -               |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b>6.426,26</b> | <b>5.011,26</b> |

#### **NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las cuentas por pagar comerciales comprenden los saldos por pagar a proveedores en condiciones de créditos normales que no tienen intereses, un resumen es como sigue:

|                                  | <b>Año 2011</b> | <b>Año 2010</b> |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Prestamos de Accionistas Locales | 900,00          | 2.168,68        |
| Relacionados Locales             | 1.600,00        | 224,83          |
| <b>Saldo al final del año</b>    | <b>2.500,00</b> | <b>2.393,51</b> |

#### **NOTA 7 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Las otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

|  | <b>Año 2011</b> | <b>Año 2010</b> |
|--|-----------------|-----------------|
| Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio        | 1.472,98        |                 |
| Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio | 102,26          |                 |
| <b>Saldo al final del año</b>                      | <b>1.575,24</b> |                 |

#### **NOTA 8 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

##### **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 34 acciones de USD 24,95 cada una.

|                         | <b>Año 2011</b> | <b>Año 2010</b> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Capital suscrito</b> |                 |                 |
|                         | <u>848.40</u>   | <u>848.40</u>   |
|                         | 848.40          | 848.40          |

##### **Aportes para futuras Capitalizaciones**

Los aportes para futuras capitalizaciones al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

| <b>Año 2011</b> | <b>Año 2010</b> |
|-----------------|-----------------|
| 511.60          | 511.60          |

### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de sociedad anónima transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

### **Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

### **NOTA 9 – VENTAS**

Un detalle de las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

|                               | <b>Año 2011</b>  | <b>Año 2010</b>   |
|-------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>Ingresos</b>               |                  |                   |
| Boletos                       | 19.302,55        | 81.209,87         |
| Encomiendas                   | 8.042,73         | 33.837,45         |
| Fletes                        | 4.825,64         | 20.302,47         |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b>32.170,92</b> | <b>135.349,78</b> |

### **NOTA 10- COSTOS Y GASTOS**

Un detalle de los costos y gastos de administración de los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

|  | <b>Año 2011</b>  | <b>Año 2012</b>   |
|--|------------------|-------------------|
| <b>Costos y Gastos Administrativos</b> |                  |                   |
| Sueldos y Salarios                     | 14.091,58        | 13.245,13         |
| Beneficios Sociales                    | 2.761,67         | 2.702,94          |
| Aporte a la Seguridad Social           | 1383,74          | 1.603,48          |
| Honorarios Profesionales               | 936,88           | 757,57            |
| Arrendamiento de inmuebles             | 7.118,33         | 4.555,12          |
| Promoción y Publicidad                 | 60,48            | 161,28            |
| Suministros y Materiales               | 1.678,57         | 1.676,84          |
| Transporte                             | 1.142,00         | 107.002,43        |
| Comisiones locales                     | 18,40            | 5,10              |
| Cuentas Incobrables                    | -                | -                 |
| Gastos de Gestión                      | 504,71           | 405,77            |
| Impuestos, Contribuciones y Otros      | 372,50           | -                 |
| Depreciación de activos fijos          | 399,33           | 269,32            |
| Servicios públicos                     | 634,86           | 1.328,89          |
| Pagos por otros servicios              | 186,18           | 1.401,83          |
| Pagos por otros bienes                 | 199,94           | -                 |
|  | <b>31.489,17</b> | <b>135.115,70</b> |

## **NOTA 11 – RESUMEN DE LOS EFECTOS POR LA TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PYMES**

Un resumen de los efectos en la transición de las normas ecuatorianas de contabilidad a la norma internacional de información financiera “NIIF para Pymes” es como sigue:

| <b>Rubros de los estados Financieros</b> | <b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b> |                        | <b>Resumen de los efectos</b> |
|--|---|------------------------|-------------------------------|
|  | <b>NEC</b>                                | <b>NIIF Para Pymes</b> |                               |
| Provisión Incobrable                     | 0.00                                      | 38.00                  | 37.60                         |
| Depreciación Acumulada PPE               | 2.481.86                                  | 2.205.94               | (275.92)                      |
|  |   |                        | <b>(238.32)</b>               |

Los ajustes antes mencionados corresponden a los ajustes considerando las exenciones establecidas en la sección 35 Transición a la NIIF para Pymes.

## **NOTA 12 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

## **4. Conclusiones y Recomendaciones**

### **4.1 Conclusiones**

- Debido al proceso de globalización, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se han convertido en una parte fundamental del proceso contable de una empresa puesto que ayudarán a homogenizar la información en todo el mundo, permitiendo un mejor manejo de la información para los diferentes usuarios, para la toma de decisiones; por ello obliga a las empresas a que la información financiera que se reporte sea expresada en un mismo lenguaje y bajo políticas, normas y regulaciones técnicas uniformes.
- El aplicar las NIIF en Orientrut. S.A., significa que se contará con normas contables actualizadas, con respaldo internacional y que responden a las exigencias de los usuarios que requieren de información financiera para la toma de decisiones rápidas y oportunas, con mayor posibilidad de ser competitivos y de atraer inversión.
- La implementación de NIIF en la compañía Orientrut. S.A., fomentará la transparencia en la forma de presentar los estados financieros ya que estas normas establecen parámetros sumamente estrictos, haciendo de esta manera que se refleje veracidad, objetividad y claridad en las transacciones económicas y financieras llevadas a cabo por la compañía durante uno o más períodos contables.

### **4.2 RECOMENDACIONES**

- Para la aplicación de las NIIF, es recomendable elaborar un Plan objetivo para la conversión inicial, apegado a las diferentes realidades de cada empresa que detalle todas y cada una de las fases y procedimientos a seguir para lograr una implementación adecuada.
- Orientrut. S.A., necesita fortalecer la estructura del control interno de los estados financieros y contar con la información necesaria para impartir, involucrar y capacitar al personal de la empresa en lo que se refiere al proceso de aplicación de NIIF. El contar con personal capacitado facilitara la implementación de la nueva normativa.
- Una de las medidas a considerar en la aplicación de las NIIF, es revisar los informes anuales, manuales de contabilidad, de procesos y de control interno para adaptarlos a los nuevos requerimientos de estas normas, ya que estos sufrirán impactos o



cambios por la conversión que se verán reflejados en los estados financieros de la compañía.

- Analizar los sistemas informáticos y evaluar sus limitaciones y eficiencia, debido a que están diseñados para cumplir con normas locales, se deberán modificar dichas tecnologías de información financiera si es necesario para generar la información financiera exigida bajo las nuevas normas.

## BIBLIOGRAFIA

- Colegio de Contadores de Chile, **Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros**, Santiago, 2006.
- Ec. Mario Arturo Hansen – Holm, Ing. Luis A. Chávez, (2009) **NIIF para PYMES: Teoría y práctica**. (Primera Edición). Guayaquil – Ecuador.
- Figueroa, Vernor Mesén. (Primera Edición 2007) **Aplicaciones prácticas de las NIIF**. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Súper Intendencia de Compañías, RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015. RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015, Quito, diciembre 31 de 2011.
- Tanaka, G., **Análisis de Estados Financieros para la Toma de Decisiones**. Lima 2001.
- Torres C., En Argentina, Nuevas Normas Contables Profesionales. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2001
- Villacorta, M., **Normas Internacionales de Información Financiera NIC//NIIF**, Madrid, 2006.
- Grant Thornton Ecuador, NIIF para las PYMES. Quito, 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad, Presentación de Estados Financieros, Madrid 2006.

### Net grafía


- Adopción de las NIIF en el Ecuador, publicado diciembre 30 de 2011. Recuperado de <http://www.ifrs.org>.
- Fundación IASC. (2009) – Módulo 3: Presentación de Estados Financieros, Londres. Recuperado de <http://www.ifrs.org>.
- Fundación IASC. (2009) – Módulo 8: Notas a los Estados Financieros, Londres. Recuperado de <http://www.ifrs.org>.

### OTRAS DIRECCIONES GENERALES

- <http://www.adico.com.ec>
- <http://www.lacamara.org>
- <http://www.sri.gob.ec>
- <http://www.supercias.gob.ec/>

## 5. ANEXOS

### Anexo 1. FORMULARIOS DE CONCILIACION DE NEC A NIIF

|       | RAZÓN SOCIAL:        | RUTAS ORIENTALES ORIENTRUT S.A                 |                     | P POSITIVO                |   |                        |       |                             |
|--|----------------------|--|---------------------|---------------------------|---|------------------------|-------|-----------------------------|
|  | Dirección Comercial: | CUENCA S/N Y GUAYAQUIL                         | Teléfono:           | N NEGATIVO                |   |                        |       |                             |
|  | No. Expediente       |  | AÑO:                | 2011                      |   |                        |       |                             |
|  | RUC:                 | 1490006636001                                  | Correo electrónico: | D POSITIVO O NEGATIVO(UD) |   |                        |       |                             |
| AÑO DE TRANSICIÓN A NIIF: 2010   |                      |  |                     |                           |   |                        |       |                             |
| AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF: 2011                                |                      |  |                     |                           |   |                        |       |                             |
| JUNTA GENERAL QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:                     |                      |  |                     |                           |   |                        |       |                             |
| <b>CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF:</b>                  |                      |  |                     |                           |   |                        |       |                             |
| DESCRIPCION CUENTA   | CODIGO               | INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010): |                     |                           | FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2011): |                        |       | SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES |
|  |                      | SALDOS NEC                                     | AJUSTES POR         |                           | SALDOS NEC                                    | AJUSTES POR CONVERSION |       |                             |
|  |                      |  | DEBE                | HABER                     |   | DEBE                   | HABER |                             |
| ACTIVO   | 1                    | 4,646.38                                       |                     |                           | 4,646.38                                      | 7,009.86               |       | 7,248.18                    |
| ACTIVO CORRIENTE   | 101                  | 1,717.65                                       |                     |                           | 1,717.65                                      | 3,065.46               |       | 3,027.66                    |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO  | 10101                | 890.33   |                     |                           | 890.33  | 1,100.96               |       | 1,100.96                    |
| ACTIVOS FINANCIEROS  | 10102                | -  |                     |                           | -   | 400.00                 |       | 362.40                      |
| ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS                        | 1010201              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA  | 1010202              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO                                    | 1010203              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| (-) PROVISIÓN POR DETERIORO  | 1010204              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS                               | 1010205              | -  |                     |                           | -   | -                      |       | -                           |
| DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES  | 101020501            |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES                                     | 101020502            |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS                                  | 1010206              |  |                     |                           |   | 400.00                 |       | 400.00                      |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS  | 1010207              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR   | 1010208              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO  | 1010209              |  |                     |                           |   |                        | 37.60 | -37.60                      |
| INVENTARIOS  | 10103                | -  |                     |                           | -   | -                      |       | -                           |
| INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA   | 1010301              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO  | 1010302              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION   | 1010303              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO | 1010304              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑIA            | 1010305              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS                  | 1010306              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| MERCADERÍAS EN TRÁNSITO  | 1010307              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| OBRAS EN CONSTRUCCION  | 1010308              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| OBRAS TERMINADAS   | 1010309              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCION   | 1010310              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS                                       | 1010311              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| OTROS INVENTARIOS  | 1010312              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| (-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO             | 1010313              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS  | 10104                | -  |                     |                           | -   | -                      |       | -                           |
| SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO   | 1010401              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO   | 1010402              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| ANTICIPOS A PROVEEDORES  | 1010403              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS   | 1010404              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES   | 10105                | 827.32   |                     |                           | 827.32  | 1,564.50               |       | 1,564.50                    |
| CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)   | 1010501              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)                                       | 1010502              | 827.32   |                     |                           | 827.32  | 1,564.50               |       | 1,564.50                    |
| ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA  | 1010503              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS            | 10106                |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)                                     | 10107                |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES   | 10108                |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| ACTIVO NO CORRIENTE  | 102                  | 2,928.73                                       |                     |                           | 2,928.73                                      | 3,944.40               |       | 4,220.32                    |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO   | 10201                | 2,928.73                                       |                     |                           | 2,928.73                                      | 3,944.40               |       | 4,220.32                    |
| TERRENOS   | 1020101              | 1,681.26                                       |                     |                           | 1,681.26                                      | 1,681.26               |       | 1,681.26                    |
| EDIFICIOS  | 1020102              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| CONSTRUCCIONES EN CURSO  | 1020103              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| INSTALACIONES  | 1020104              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| MUEBLES Y ENSERES  | 1020105              | 1,831.72                                       |                     |                           | 1,831.72                                      | 1,931.72               |       | 1,931.72                    |
| MAQUINARIA Y EQUIPO  | 1020106              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES   | 1020107              |  |                     |                           |   |                        |       | -                           |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN  | 1020108              | 1,498.28                                       |                     |                           | 1,498.28                                      | 2,608.28               |       | 2,608.28                    |

|   |           |           |  |  |           |           |  |     |           |   |
|---|-----------|-----------|--|--|-----------|-----------|--|-----|-----------|---|
| VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL                                  | 1020109   |           |  |  | -         |           |  |     | -         | P |
| OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  | 1020110   |           |  |  | -         | 205.00    |  |     | 205.00    | P |
| REPUESTOS Y HERRAMIENTAS  | 1020111   |           |  |  | -         |           |  |     | -         | P |
| (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                                   | 1020112   | -2,082.53 |  |  | -2,082.53 | -2,481.86 |  | ### | -2,205.94 | N |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                                   | 1020113   |           |  |  | -         |           |  |     | -         | N |
| ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION  | 1020114   | -         |  |  | -         | -         |  |     | -         |   |
| ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION  | 102011401 |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| (-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN                        | 102011402 |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN                           | 102011403 |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN  | 10202     | -         |  |  | -         | -         |  |     | -         |   |
| TERRENOS  | 1020201   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| EDIFICIOS   | 1020202   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| (-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN                                    | 1020203   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN                                       | 1020204   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS  | 10203     | -         |  |  | -         | -         |  |     | -         |   |
| ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO   | 1020301   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION  | 1020302   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| PLANTAS EN CRECIMIENTO  | 1020303   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| PLANTAS EN PRODUCCION   | 1020304   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| (-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS  | 1020305   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS   | 1020306   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| ACTIVO INTANGIBLE   | 10204     | -         |  |  | -         | -         |  |     | -         |   |
| PLUSVALÍAS  | 1020401   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES               | 1020402   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION  | 1020403   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| (-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE  | 1020404   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| (-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE  | 1020405   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| OTROS INTANGIBLES   | 1020406   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS   | 10205     |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES   | 10206     | -         |  |  | -         | -         |  |     | -         |   |
| ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO                                       | 1020601   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| (-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO        | 1020602   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR   | 1020603   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES                    | 1020604   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES   | 10207     | -         |  |  | -         | -         |  |     | -         |   |
| INVERSIONES SUBSIDIARIAS  | 1020701   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| INVERSIONES ASOCIADAS   | 1020702   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS  | 1020703   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| OTRAS INVERSIONES   | 1020704   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| (-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES  | 1020705   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | N |
| OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES   | 1020706   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| PASIVO  | 2         | 2,393.51  |  |  | 2,393.51  | 4,075.24  |  |     | 4,075.24  |   |
| PASIVO CORRIENTE  | 201       | 2,393.51  |  |  | 2,393.51  | 4,075.24  |  |     | 4,075.24  |   |
| PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS                           | 20101     |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS  | 20102     |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR  | 20103     | 2,393.51  |  |  | 2,393.51  | 2,500.00  |  |     | 2,500.00  |   |
| LOCALES   | 2010301   | 2393.51   |  |  | 2,393.51  | 2500      |  |     | 2,500.00  | P |
| DEL EXTERIOR  | 2010302   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS  | 20104     | -         |  |  | -         | -         |  |     | -         |   |
| LOCALES   | 2010401   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| DEL EXTERIOR  | 2010402   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| PROVISIONES   | 20105     | -         |  |  | -         | -         |  |     | -         |   |
| LOCALES   | 2010501   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| DEL EXTERIOR  | 2010502   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS  | 20106     |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES   | 20107     | -         |  |  | -         | 1,575.24  |  |     | 1,575.24  |   |
| CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  | 2010701   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO   | 2010702   |           |  |  | -         | 1,472.98  |  |     | 1,472.98  | P |
| CON EL IESS   | 2010703   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS   | 2010704   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO  | 2010705   |           |  |  | -         | 102.26    |  |     | 102.26    | P |
| DIVIDENDOS POR PAGAR  | 2010706   |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS   | 20108     |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS   | 20109     |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| ANTICIPOS DE CLIENTES   | 20110     |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |
| PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS | 20111     |           |  |  | -         | -         |  |     | -         | P |

|  |         |          |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
|--|---------|----------|--|--|--|----------|----------|--------|--|----------|---|
| PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS                  | 20112   | -        |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
| JUBILACION PATRONAL  | 2011201 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS                            | 2011202 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OTROS PASIVOS CORRIENTES   | 20113   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| PASIVO NO CORRIENTE  | 202     | -        |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
| PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO                            | 20201   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR   | 20202   | -        |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
| LOCALES  | 2020201 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| DEL EXTERIOR   | 2020202 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS                                   | 20203   | -        |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
| LOCALES  | 2020301 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| DEL EXTERIOR   | 2020302 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS                                      | 20204   | -        |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
| LOCALES  | 2020401 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| DEL EXTERIOR   | 2020402 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OBLIGACIONES EMITIDAS  | 20205   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| ANTICIPOS DE CLIENTES  | 20206   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS                                       | 20207   | -        |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
| JUBILACION PATRONAL  | 2020701 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS                            | 2020702 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OTRAS PROVISIONES  | 20208   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| PASIVO DIFERIDO  | 20209   | -        |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
| INGRESOS DIFERIDOS   | 2020901 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS  | 2020902 |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OTROS PASIVOS NO CORRIENTES  | 20210   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| PATRIMONIO NETO  | 3       | 2,252.87 |  |  |  | 2,252.87 | 2,934.62 |        |  | 3,172.94 |   |
| CAPITAL  | 301     | 848.40   |  |  |  | 848.40   | 848.40   |        |  | 848.40   |   |
| CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO  | 30101   | 848.40   |  |  |  | 848.40   | 848.40   |        |  | 848.40   | P |
| (-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA                        | 30102   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | N |
| APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN                   | 302     | 511.60   |  |  |  | 511.60   | 511.60   |        |  | 511.60   | P |
| PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES                                       | 303     |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| RESERVAS   | 304     | 416.00   |  |  |  | 416.00   | 416.00   |        |  | 416.00   |   |
| RESERVA LEGAL  | 30401   | 416.00   |  |  |  | 416.00   | 416.00   |        |  | 416.00   | P |
| RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA   | 30402   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES  | 305     | -        |  |  |  |          |          |        |  |          |   |
| SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA                   | 30501   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                    | 30502   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES                             | 30503   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION  | 30504   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| RESULTADOS ACUMULADOS  | 306     | 242.79   |  |  |  | 242.79   | 476.87   |        |  | 715.19   |   |
| GANANCIAS ACUMULADAS   | 30601   | 242.79   |  |  |  | 242.79   | 476.87   |        |  | 476.87   | P |
| (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS  | 30602   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | N |
| RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF | 30603   |          |  |  |  |          |          | 238.32 |  | 238.32   | D |
| RESERVA DE CAPITAL   | 30604   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | D |
| RESERVA POR DONACIONES   | 30605   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | P |
| RESERVA POR VALUACIÓN  | 30606   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | D |
| SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES                                     | 30607   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | D |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO   | 307     | 234.08   |  |  |  | 234.08   | 681.75   |        |  | 681.75   |   |
| GANANCIA NETA DEL PERIODO  | 30701   | 234.08   |  |  |  | 234.08   | 681.75   |        |  | 681.75   | P |
| (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO   | 30702   |          |  |  |  |          |          |        |  |          | N |

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS

POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATUTARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL APODERADO.

|   |  |
|---|--|
| <p>_____</p> <p>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>NOMBRE:</p> <p>CI/RUC:</p> | <p>_____</p> <p>FIRMA CONTADOR:</p> <p>NOMBRE:</p> <p>RUC:</p> |
|---|--|

## Anexo 2. CONCILIACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

| DESCRIPCIÓN CUENTA   |                             | CODIGO      | FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2011) |                        | SALDOS NIF<br>EXTRACONTABLE |   |
|--|-----------------------------|-------------|--|------------------------|-----------------------------|---|
|  |                             |             | SALDOS NEC                                   | AJUSTES POR CONVERSION |                             |   |
|  |                             |             | DEBE   | HABER                  |                             |   |
| <b>INGRESOS</b>  |                             |             |  |                        |                             |   |
| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>  |                             | <b>41</b>   | 32.170,92                                    |                        | 32.170,92                   |   |
| VENTA DE BIENES  | 4101                        | 32.170,92   |  |                        | 32.170,92                   | P |
| PRESTACION DE SERVICIOS  | 4102                        |             |  |                        | -                           | P |
| CONTRATOS DE CONSTRUCCION  | 4103                        |             |  |                        | -                           | P |
| SUBVENCIONES DEL GOBIERNO  | 4104                        |             |  |                        | -                           | P |
| REGALIAS   | 4105                        |             |  |                        | -                           | P |
| INTERESES  | 4106                        |             |  |                        | -                           | P |
| INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CREDITO   | 410601                      |             |  |                        | -                           |   |
| OTROS INTERESES GENERADOS  | 410602                      |             |  |                        | -                           |   |
| DIVIDENDOS   | 4107                        |             |  |                        | -                           | P |
| GANANCIA POR MEDICION A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS                    | 4108                        |             |  |                        | -                           | P |
| OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS   | 4109                        |             |  |                        | -                           | P |
| (-) DESCUENTO EN VENTAS  | 4110                        |             |  |                        | -                           | N |
| (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS   | 4111                        |             |  |                        | -                           | N |
| (-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO   | 4112                        |             |  |                        | -                           | N |
| (-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES  | 4113                        |             |  |                        | -                           | N |
| <b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>  |                             | <b>51</b>   |  |                        |                             |   |
| <b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>                                |                             | <b>5101</b> |  |                        |                             |   |
| (+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA                   | 510101                      |             |  |                        | -                           | P |
| (+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA                | 510102                      |             |  |                        | -                           | P |
| (+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA                        | 510103                      |             |  |                        | -                           | P |
| (-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA                     | 510104                      |             |  |                        | -                           | N |
| (+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA  | 510105                      |             |  |                        | -                           | P |
| (+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA                                       | 510106                      |             |  |                        | -                           | P |
| (+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA   | 510107                      |             |  |                        | -                           | P |
| (-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA  | 510108                      |             |  |                        | -                           | N |
| (+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO                                   | 510109                      |             |  |                        | -                           | P |
| (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO                                     | 510110                      |             |  |                        | -                           | N |
| (+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS                                      | 510111                      |             |  |                        | -                           | P |
| (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS                                     | 510112                      |             |  |                        | -                           | N |
| <b>(+) MANO DE OBRA DIRECTA</b>  | <b>5102</b>                 |             |  |                        |                             |   |
| SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES  | 510201                      |             |  |                        | -                           | P |
| GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS   | 510202                      |             |  |                        | -                           | P |
| <b>(+) MANO DE OBRA INDIRECTA</b>  | <b>5103</b>                 |             |  |                        |                             |   |
| SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES  | 510301                      |             |  |                        | -                           | P |
| GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS   | 510302                      |             |  |                        | -                           | P |
| <b>(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</b>                                | <b>5104</b>                 |             |  |                        |                             |   |
| DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  | 510401                      |             |  |                        | -                           | P |
| DETERIORO O PERDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS                                       | 510402                      |             |  |                        | -                           | P |
| DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  | 510403                      |             |  |                        | -                           | P |
| EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS                                 | 510404                      |             |  |                        | -                           | P |
| GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS                            | 510405                      |             |  |                        | -                           | P |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES   | 510406                      |             |  |                        | -                           | P |
| SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS   | 510407                      |             |  |                        | -                           | P |
| OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN   | 510408                      |             |  |                        | -                           | P |
| <b>GANANCIA BRUTA</b>  | <b>Subtotal A (41 - 51)</b> | <b>42</b>   | 32.170,92                                    |                        | 32.170,92                   |   |
| <b>OTROS INGRESOS</b>  |                             |             |  |                        |                             |   |
| DIVIDENDOS   | 4301                        |             |  |                        | -                           | P |
| INTERESES FINANCIEROS  | 4302                        |             |  |                        | -                           | P |
| GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS                      | 4303                        |             |  |                        | -                           | P |
| VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS | 4304                        |             |  |                        | -                           | P |
| OTRAS RENTAS   | 4305                        |             |  |                        | -                           | P |
| <b>GASTOS</b>  |                             |             |  |                        |                             |   |
| <b>GASTOS DE VENTA</b>   |                             | <b>5201</b> |  |                        |                             |   |
| SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES   | 520101                      |             |  |                        | -                           | P |
| APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)                        | 520102                      |             |  |                        | -                           | P |
| BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES  | 520103                      |             |  |                        | -                           | P |
| GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS   | 520104                      |             |  |                        | -                           | P |
| HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES                             | 520105                      |             |  |                        | -                           | P |
| REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS                                    | 520106                      |             |  |                        | -                           | P |
| HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES                               | 520107                      |             |  |                        | -                           | P |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES   | 520108                      |             |  |                        | -                           | P |
| ARRENDAMIENTO OPERATIVO  | 520109                      |             |  |                        | -                           | P |
| COMISIONES   | 520110                      |             |  |                        | -                           | P |
| PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD   | 520111                      |             |  |                        | -                           | P |
| COMBUSTIBLES   | 520112                      |             |  |                        | -                           | P |
| LUBRICANTES  | 520113                      |             |  |                        | -                           | P |
| SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)   | 520114                      |             |  |                        | -                           | P |
| TRANSPORTE   | 520115                      |             |  |                        | -                           | P |
| GASTOS DE GESTIÓN (pagas a accionistas, trabajadores y clientes)                 | 520116                      |             |  |                        | -                           | P |
| GASTOS DE VIAJE  | 520117                      |             |  |                        | -                           | P |
| AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES   | 520118                      |             |  |                        | -                           | P |
| NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES                           | 520119                      |             |  |                        | -                           | P |

|   |                                 |                  |               |                  |   |
|---|---------------------------------|------------------|---------------|------------------|---|
| DEPRECIACIONES:   | 520121                          | -                | -             | -                | - |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  | 52012101                        | -                | -             | -                | P |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN  | 52012102                        | -                | -             | -                | P |
| AMORTIZACIONES:   | 520122                          | -                | -             | -                | - |
| INTANGIBLES   | 52012201                        | -                | -             | -                | P |
| OTROS ACTIVOS   | 52012202                        | -                | -             | -                | P |
| GASTO DETERIORO:  | 520123                          | -                | -             | -                | - |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  | 52012301                        | -                | -             | -                | P |
| OTROS ACTIVOS   | 52012306                        | -                | -             | -                | P |
| GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:                                       | 520124                          | -                | -             | -                | - |
| MANO DE OBRA  | 52012401                        | -                | -             | -                | P |
| MATERIALES  | 52012402                        | -                | -             | -                | P |
| COSTOS DE PRODUCCION  | 52012403                        | -                | -             | -                | P |
| GASTO POR REESTRUCTURACION  | 520125                          | -                | -             | -                | P |
| VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS  | 520126                          | -                | -             | -                | P |
| OTROS GASTOS  | 520128                          | -                | -             | -                | P |
| <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>   | <b>5202</b>                     | <b>31.489,17</b> |               | <b>31.489,17</b> |   |
| SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES  | 520201                          | 14.091,58        |               | 14.091,58        | P |
| APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)   | 520202                          | 1.383,74         |               | 1.383,74         | P |
| BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES   | 520203                          | 2.761,67         |               | 2.761,67         | P |
| GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS  | 520204                          | -                |               | -                | P |
| HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES  | 520205                          | 936,88           |               | 936,88           | P |
| REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS   | 520206                          | -                |               | -                | P |
| HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES  | 520207                          | -                |               | -                | P |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES  | 520208                          | -                |               | -                | P |
| ARRENDAMIENTO OPERATIVO   | 520209                          | 7.118,33         |               | 7.118,33         | P |
| COMISIONES  | 520210                          | 18,40            |               | 18,40            | P |
| COMBUSTIBLES  | 520212                          | -                |               | -                | P |
| LUBRICANTES   | 520213                          | -                |               | -                | P |
| SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)  | 520214                          | -                |               | -                | P |
| TRANSPORTE  | 520215                          | 1.142,00         |               | 1.142,00         | P |
| GASTOS DE GESTIÓN (agencias a accionistas, trabajadores y clientes)   | 520216                          | 504,71           |               | 504,71           | P |
| GASTOS DE VIAJE   | 520217                          | -                |               | -                | P |
| AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES  | 520218                          | 1.020,98         |               | 1.020,98         | P |
| NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES  | 520219                          | -                |               | -                | P |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS   | 520220                          | 2.111,55         |               | 2.111,55         | P |
| DEPRECIACIONES:   | 520221                          | 399,33           |               | 399,33           | - |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  | 52022101                        | 399,33           |               | 399,33           | P |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN  | 52022102                        | -                |               | -                | P |
| AMORTIZACIONES:   | 520222                          | -                |               | -                | - |
| INTANGIBLES   | 52022201                        | -                |               | -                | P |
| OTROS ACTIVOS   | 52022202                        | -                |               | -                | P |
| GASTO DETERIORO:  | 520223                          | -                |               | -                | - |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  | 52022301                        | -                |               | -                | P |
| INVENTARIOS   | 52022302                        | -                |               | -                | P |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS  | 52022303                        | -                |               | -                | P |
| INTANGIBLES   | 52022304                        | -                |               | -                | P |
| CUENTAS POR COBRAR  | 52022305                        | -                |               | -                | P |
| OTROS ACTIVOS   | 52022306                        | -                |               | -                | P |
| GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:                                       | 520224                          | -                |               | -                | - |
| MANO DE OBRA  | 52022401                        | -                |               | -                | P |
| MATERIALES  | 52022402                        | -                |               | -                | P |
| COSTOS DE PRODUCCION  | 52022403                        | -                |               | -                | P |
| GASTO POR REESTRUCTURACION  | 520225                          | -                |               | -                | P |
| VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS  | 520226                          | -                |               | -                | P |
| GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)   | 520227                          | -                |               | -                | P |
| OTROS GASTOS  | 520228                          | -                |               | -                | P |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>   | <b>5203</b>                     |                  |               |                  |   |
| INTERESES   | 520301                          | -                |               | -                | P |
| COMISIONES  | 520302                          | -                |               | -                | P |
| GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS   | 520303                          | -                |               | -                | P |
| DIFERENCIA EN CAMBIO  | 520304                          | -                |               | -                | P |
| OTROS GASTOS FINANCIEROS  | 520305                          | -                |               | -                | P |
| <b>OTROS GASTOS</b>   | <b>5204</b>                     |                  |               |                  |   |
| PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS  | 520401                          | -                |               | -                | P |
| OTROS   | 520402                          | -                |               | -                | P |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>    | <b>Subtotal B (A + 43 - 52)</b> | <b>60</b>        | <b>681,75</b> | <b>681,75</b>    |   |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES  | 61                              | -                |               | -                | P |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>  | <b>Subtotal C (B-61)</b>        | <b>62</b>        | <b>681,75</b> | <b>681,75</b>    |   |
| IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO   | 63                              | -                |               | -                | P |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO</b>                                  | <b>Subtotal D (C-63)</b>        | <b>64</b>        | <b>681,75</b> | <b>681,75</b>    |   |
| (-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO   | 65                              | -                |               | -                | N |
| (+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO   | 66                              | -                |               | -                | P |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  | <b>67</b>                       |                  |               |                  |   |
| INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS   | 71                              | -                |               | -                | P |
| GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS   | 72                              | -                |               | -                | P |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b> | <b>Subtotal E (71-72)</b>       | <b>73</b>        |               |                  |   |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES  | 74                              | -                |               | -                | P |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>  | <b>Subtotal F (E-74)</b>        | <b>75</b>        |               |                  |   |
| IMPUESTO A LA RENTA   | 76                              | -                |               | -                | P |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>   | <b>Subtotal G (F-76)</b>        | <b>77</b>        |               |                  |   |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO</b>  | <b>Subtotal H (D+G)</b>         | <b>79</b>        | <b>681,75</b> | <b>681,75</b>    |   |

|  |                            |           |       |  |       |   |
|--|----------------------------|-----------|-------|--|-------|---|
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>   |                            |           |       |  |       |   |
| <b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>                         |                            |           |       |  |       |   |
|  | <b>81</b>                  |           |       |  |       |   |
| DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN                                    | 8101                       |           |       |  |       | D |
| VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA             | 8102                       |           |       |  |       | P |
| GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO              | 8103                       |           |       |  |       | P |
| GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS    | 8104                       |           |       |  |       | P |
| REVERSIÓN DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO | 8105                       |           |       |  |       | N |
| PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS                  | 8106                       |           |       |  |       | D |
| IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL        | 8107                       |           |       |  |       | P |
| OTROS (DETALLAR EN NOTAS)  | 8108                       |           |       |  |       | D |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>                                | <b>Subtotal I (H + 81)</b> | <b>82</b> | 68175 |  | 68175 |   |
| <b>TOTAL AJUSTES POR CONVERSION</b>                                    |                            |           |       |  |       |   |
| <b>GANANCIA POR ACCIÓN (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):</b>       |                            |           |       |  |       |   |
|  | <b>90</b>                  |           |       |  |       |   |
| Ganancia por acción básica   | 9001                       |           |       |  |       |   |
| Ganancia por acción básica en operaciones continuadas                  | 900101                     |           |       |  |       | P |
| Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas               | 900102                     |           |       |  |       | P |
| Ganancia por acción diluida  | 9002                       |           |       |  |       |   |
| Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas                 | 900201                     |           |       |  |       | P |
| Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas              | 900202                     |           |       |  |       | P |
| <b>UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)</b>                             | <b>91</b>                  |           |       |  |       |   |


DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.  
LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE:  
CI/RUC:


FIRMA CONTADOR:  
NOMBRE:  
RUC:



# Anexo 3. CONCILIACION DEL PATRIMONIO

|  SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS<br>Dirección Comercial<br>No. Expediente<br>RUC:   |                | RAZÓN SOCIAL:   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
|--|----------------|---|------------------------------------|---------------|------------------------------------|--|--|--|---------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|------------------|--|---------------------------|---------------------------|--|
| ORGANISMO QUE APROBO LA CONCILIACIÓN INICIAL DEL PATRIMONIO:   |                | FECHA:  |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| <b>CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)</b>   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICIÓN (01-01-2011):   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| EN CIFRAS COMPLETAS US\$   | CAPITAL SOCIAL | APORTE DE SOCIO O ACCIONISTA PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN | PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES | RESERVAS      |                                    |  | OTROS RESULTADOS INTEGRALES                              |  |                                 | RESULTADOS ACUMULADOS |                     |                    |                        |                       | TOTAL PATRIMONIO |  |                           |                           |  |
|  |                |   |                                    | RESERVA LEGAL | RESERVAS FACULTATIVA Y ESTADUTARIA | SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES | OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN | GANANCIAS ACUMULADAS  | PERÍODOS ACUMULADOS | RESERVA DE CAPITAL | RESERVA POR DONACIONES | RESERVA POR VALUACIÓN |                  | RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES | GANANCIA NETA DEL PERIODO | PERÍODOS NETA DEL PERIODO |  |
|  | 301            | 302   | 303                                | 30401         | 30402                              | 30501  | 30502  | 30503  | 30504                           | 30601                 | 30602               | 30603              | 30604                  | 30605                 | 30606            | 30607                                  | 30701                     | 30702                     |  |
| SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC   |                |   |                                    | 2011.01       |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| 1 de Enero de  |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| CORRECCIONES DE ERROR:   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| DETALLE AJUSTES POR NIIF:  |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF  |                |   |                                    | 2011.01       |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| FECHA FIN DE PERIODO DE TRANSICIÓN (31-12-2011):   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| EN CIFRAS COMPLETAS US\$   | CAPITAL SOCIAL | APORTE DE SOCIO O ACCIONISTA PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN | PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES | RESERVAS      |                                    |  | OTROS RESULTADOS INTEGRALES                              |  |                                 | RESULTADOS ACUMULADOS |                     |                    |                        |                       | TOTAL PATRIMONIO |  |                           |                           |  |
|  |                |   |                                    | RESERVA LEGAL | RESERVAS FACULTATIVA Y ESTADUTARIA | SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES | OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN | GANANCIAS ACUMULADAS  | PERÍODOS ACUMULADOS | RESERVA DE CAPITAL | RESERVA POR DONACIONES | RESERVA POR VALUACIÓN |                  | RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES | GANANCIA NETA DEL PERIODO | PERÍODOS NETA DEL PERIODO |  |
|  | 301            | 302   | 303                                | 30401         | 30402                              | 30501  | 30502  | 30503  | 30504                           | 30601                 | 30602               | 30603              | 30604                  | 30605                 | 30606            | 30607                                  | 30701                     | 30702                     |  |
| SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC  |                |   |                                    | 2011.12       |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| 31 de Diciembre de   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| CORRECCIONES DE ERROR:   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| DETALLE AJUSTES POR NIIF:  |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| Provisión Incobrable   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| Depreciación Acumulada PPE   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF   |                |   |                                    | 2011.12       |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.<br>LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCÍ Y APROBÉ LOS |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |
| FIRMA REPRESENTANTE LEGAL<br>NOMBRE:<br>CÍRUC:   |                |   |                                    |               |                                    |  |  |  |                                 |                       |                     |                    |                        |                       |                  |  |                           |                           |  |

## Anexo 4. CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

|  |                                | P   | POSITIVO                   |       |   |   |
|--|--------------------------------|---|----------------------------|-------|---|---|
|  |                                | N   | NEGATIVO                   |       |   |   |
|  |                                | D   | POSITIVO O NEGATIVO (DUAL) |       |   |   |
|                     |                                |   |                            |       |   |   |
| <b>RAZÓN SOCIAL:</b>   | RUTAS ORIENTALES ORIENTRUT S.A |   |                            |       |   |   |
| <b>Dirección Comercial:</b>  | CUENCA S/N Y GUAYAQUIL         |   |                            |       |   |   |
| <b>No. Expediente</b>  |                                |   |                            |       |   |   |
| <b>RUC:</b>  | 1490006636001                  |   |                            |       |   |   |
| <b>AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA): 31-12-2011</b>                                   |                                |   |                            |       |   |   |
| <b>CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF:</b>                                  |                                |   |                            |       |   |   |
|  | CODIGO                         | SALDOS NEC<br>AL<br>FINAL DEL<br>PERIODO<br>TRANSICION<br>(En US\$) | AJUSTES POR<br>CONVERSION  |       | SALDOS<br>EXTRACONTABLES<br>NIIF AL FINAL DEL<br>PERIODO<br>TRANSICION<br>(En US\$) |   |
|  |                                |   | DEBE                       | HABER |   |   |
| <b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO,</b>                      | 95                             | 210,63  |                            |       | 210,63  |   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                    | 9501                           | 1625,63   |                            |       | 1625,63   |   |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>   | 950101                         | 31.033,74   |                            |       | 31.033,74   |   |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                                 | 95010101                       |   |                            |       | -   | P |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias        | 95010102                       |   |                            |       | -   | P |
| Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar          | 95010103                       |   |                            |       | -   | P |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas     | 95010104                       |   |                            |       | -   | P |
| Otros cobros por actividades de operación  | 95010105                       | 31033,74  |                            |       | 31033,74  | P |
| <b>Clases de pagos por actividades de operación</b>  | 950102                         | -29.408,11  |                            |       | -29.408,11  |   |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios  | 95010201                       | -29.408,11  |                            |       | -29.408,11  | N |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar                        | 95010202                       |   |                            |       | -   | N |
| Pagos a y por cuenta de los empleados  | 95010203                       |   |                            |       | -   | N |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | 95010204                       |   |                            |       | -   | N |
| Otros pagos por actividades de operación   | 95010205                       |   |                            |       | -   | N |
| Dividendos pagados   | 950103                         |   |                            |       | -   | N |
| Dividendos recibidos   | 950104                         |   |                            |       | -   | P |
| Intereses pagados  | 950105                         |   |                            |       | -   | N |
| Intereses recibidos  | 950106                         |   |                            |       | -   | P |
| Impuestos a las ganancias pagados  | 950107                         |   |                            |       | -   | N |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | 950108                         |   |                            |       | -   | D |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                    | 9502                           | -145,00   |                            |       | -145,00   |   |
| Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios                        | 950201                         |   |                            |       | -   | P |
| Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control     | 950202                         |   |                            |       | -   | N |
| Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras                                  | 950203                         |   |                            |       | -   | N |
| Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades                     | 950204                         |   |                            |       | -   | P |
| Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades                        | 950205                         |   |                            |       | -   | N |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos                                   | 950206                         |   |                            |       | -   | P |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos                                      | 950207                         |   |                            |       | -   | N |
| Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo                                    | 950208                         |   |                            |       | -   | P |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo  | 950209                         | -145,00   |                            |       | -145,00   | N |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles  | 950210                         |   |                            |       | -   | P |
| Compras de activos intangibles   | 950211                         |   |                            |       | -   | N |
| Importes procedentes de otros activos a largo plazo  | 950212                         |   |                            |       | -   | P |
| Compras de otros activos a largo plazo   | 950213                         |   |                            |       | -   | N |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno  | 950214                         |   |                            |       | -   | P |
| Anticipos de efectivo efectuados a terceros  | 950215                         |   |                            |       | -   | N |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros                      | 950216                         |   |                            |       | -   | P |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera               | 950217                         |   |                            |       | -   | N |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera            | 950218                         |   |                            |       | -   | P |
| Dividendos recibidos   | 950219                         |   |                            |       | -   | P |
| Intereses recibidos  | 950220                         |   |                            |       | -   | P |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | 950221                         |   |                            |       | -   | D |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                 | 9503                           |   |                            |       |   |   |
| Aporte en efectivo por aumento de capital  | 950301                         |   |                            |       | -   | P |
| Financiamiento por emisión de títulos valores  | 950302                         |   |                            |       | -   | P |
| Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad   | 950303                         |   |                            |       | -   | N |
| Financiación por préstamos a largo plazo   | 950304                         |   |                            |       | -   | P |
| Pagos de préstamos   | 950305                         |   |                            |       | -   | N |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros  | 950306                         |   |                            |       | -   | N |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno  | 950307                         |   |                            |       | -   | P |
| Dividendos pagados   | 950308                         |   |                            |       | -   | N |
| Intereses recibidos  | 950309                         |   |                            |       | -   | P |
| Otras entradas (salidas) de efectivo   | 950310                         |   |                            |       | -   | D |
| <b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL</b>             | 9504                           |   |                            |       |   |   |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo            | 950401                         |   |                            |       | -   | D |
| <b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>                          | 9505                           | 210,63  |                            |       | 210,63  |   |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>                                  | 9506                           | 890,33  |                            |       | 890,33  | P |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>                                      | 9507                           | 1.100,96  |                            |       | 1.100,96  |   |
| <b>AJUSTE POR CONVERSION A NIIF</b>  |                                |   |                            |       |   |   |
|  |                                |   |                            |       |   |   |
|  |                                |   |                            |       |   |   |